CUMPLIMOS 40 años

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14432 // Precio 10 pesos

40 tintas y 40 años de *La Jornada*

El pintor oaxaqueño Amador Montes realizó 40 dibujos para conmemorar los 40 años de *La Jornada*, continuando así con la tradición de Francisco Toledo y Rufino Tamayo, quienes donaron su trabajo para la fundación de este diario impreso. Con este motivo, hoy publicamos un suplemento especial con la obra del artista, así como un prólogo de Elena Poniatowska, en honor a nuestros lectores.

CUADERNO DE APUNTES
AMADOR MONTES
40 TINTAS Y 40 AÑOS DE LA JORNADA
LOS PUNTOS DE LUZ, POR ELENA PONIATOWSKA

Solicite a su voceador este Suplemento Especial

"Nada más estoy esperando a Salinas", ironiza

Acusa AMLO a Zedillo y García Luna de maleantes

- Se trata de un plan de la oposición para desprestigiarlo, señala el Presidente
- Del ex mandatario recuerda el rescate de los bancos y la represión en Acteal
- El Fobaproa iba a costar 180 mil mdp y ya van $3 billones, señala
- Que recurra a sus amigos de la DEA para exhibir pruebas, pide al ex secretario

ALONSO URRUTIA Y ARTURO SÁNCHEZ / P 4

Acudirán Petro, Díaz-Canel y Lula a asunción de Sheinbaum

- Confirman asistencia de delegados de 105 países

ALMA E. MUÑOZ / P 5

Designan a nuevo mando de Seguridad en Guanajuato

- Antecesor deja marca de 23 mil homicidios dolosos

C. GARCÍA, CORRESPONSAL / P 27

La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Velver
Gerente General
Rosalva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES
Información General
Rosa Elvira Vargas
Redacción
Margarita Ramírez Mandujano
Opinión
Luis Hernández Navarro
Arte y Diseño
Francisco García Noriega
Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena
Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS
Economía
Roberto González Amador
Mundo
Marcela Aldama
Capital
Miguel Ángel Velázquez
Cultura
Pablo Espinosa
El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 40, número 14432, 19 de septiembre de 2024, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: http://www.jornada.com.mx y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos; 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 19 de septiembre de 2024, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Cuatro décadas de La Jornada

Este diario cumple hoy 40 años de informar cotidianamente a sus lectores del acontecer nacional e internacional. Esas cuatro décadas de cobertura diaria e ininterrumpida otorgan a *La Jornada* la condición de un registro histórico que abarca un periodo en el que México y el mundo han experimentado transformaciones profundas en lo político, lo económico, lo social, lo cultural y lo tecnológico, y ello representa un patrimonio periodístico de primera importancia en el presente y de cara al futuro.

Desde luego, el trabajo informativo no es un terreno aséptico –"neutral, frío, sin pasión", indica la segunda acepción del adjetivo– ni puede ser ejercido desde una pretendida objetividad imparcial. Todo proyecto periodístico posee, de manera explícita o encubierta, una visión determinada del mundo y de la sociedad, y es deber de honestidad transparentar los principios y los valores que lo orientan. Es el caso de este diario, que desde el momento de su convocatoria inicial expuso el sentido que se buscaba dar al proyecto informativo: un periódico que hablara de quienes no tenían sitio en el conjunto de los medios, que acompañara la democratización del país y las luchas por los derechos humanos, individuales y colectivos, sindicales, agrarios y de género; por la justicia social, la soberanía nacional, una sociedad más libre y un poder público leal a su mandato. Posiblemente, las generaciones jóvenes no sepan hasta qué punto tales propósitos se encontraban ausentes en el panorama mediático de 1984, año en el que *La Jornada* empezó a circular, pero esa memoria resulta indispensable para dimensionar la evolución del país en estos 40 años.

A lo largo de ese tiempo, este periódico se ha mantenido fiel a esos principios y ha buscado hacer un trabajo ajeno a las estridencias, al protagonismo y al sensacionalismo, con la conciencia clara de que la información es una relación social que no debe estar modulada por el mercantilismo ni guiada por la lógica de la máxima ganancia, sino por el sentido del deber hacia las y los lectores. Y ese deber es la búsqueda de la veracidad como valor supremo del trabajo informativo.

Ciertamente, preservar la línea editorial por encima de la obtención de utilidades se ha traducido en enormes obstáculos y dificultades a lo largo de la historia del periódico, pero ha prevalecido la determinación de entregar a lectoras y lectores, día tras día, nuestro esfuerzo informativo.

La Jornada nació y se ha mantenido en las lógicas del periodismo impreso, pero está consciente del tremendo impacto que la evolución tecnológica ha conllevado en el quehacer informativo. En la era de los contenidos multimedia, de la hipercomunicación y de las redes sociales, resulta obligado reconfigurarse y adaptarse a las nuevas realidades, sin perder por ello la esencia y la identidad del proyecto informativo.

De la conservación de esa esencia depende que se preserve la confianza y la credibilidad que el público ha depositado en este medio. A ese público –el que acompaña a nuestro diario desde hace cuatro décadas y el que se ha ido sumando en el curso de ellas– nos debemos, tanto como a la memoria de quienes contribuyeron al arranque de este diario, el 19 de septiembre de 1984, y que ya no están entre nosotros. Por todas y por todos, esta travesía ha valido la pena. Y por todas y por todos, vale la pena continuarla.

EL CORREO ILUSTRADO

Se congratula por reforma para comunidades

Resulta trascendente la aprobación en la Cámara de Diputados, con 492 votos, de la reforma al artículo segundo de la Constitución, lo que da personalidad jurídica y patrimonio propio de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas. Ya no serán entidades de interés público y se convertirán en titulares de derecho y obligaciones jurídicas.

Lo anterior quiere decir que si los gobiernos federal, estatales o municipales pretenden implementar alguna reforma o medida administrativa, ahora tendrán que consultar a las comunidades para que no sean alteradas su vida y entornos social y cultural. La implementación de dicha ley abrirá posibilidades para dejar a un lado los mecanismos que durante tantos siglos los llevaron al despojo de sus tierras, la exclusión social, el racismo y la discriminación.

Otro aspecto relevante es que las comunidades podrán operar y administrar sus medios de comunicación, telecomunicaciones, e incluso el uso de nuevas tecnologías para el beneficio comunitario. Todavía falta la aprobación de la mencionada ley en el Senado; sin embargo, es posible que logre el consenso de las fuerzas políticas, como sucedió con la Cámara de Diputados.

Mario Trujillo Bolio, historiador

Curso de ortografía para panistas

Después de leer diversos mensajes de Vicente Fox en los últimos meses y años, así como la reciente carta de Genaro García Luna, he llegado a la conclusión de recomendar a los dirigentes panistas, que antes de postular a sus militantes o simpatizantes a ocupar o desempeñar cargos públicos, los sometan a un estricto curso de ortografía. De esa manera dejarán de causar pena ajena.

Enrique Ávila Carrillo

Demandan agilizar regularización de colonias

Presidente Andrés Manuel López Obrador: los habitantes de las colonias Pedregal de la Zorra y La Media Luna, le solicitamos la regularización de nuestras colonias, proceso que no culmina y está detenido en la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Le reiteramos la solicitud de regularizar nuestras colonias, pues vivimos en la inseguridad jurídica.

También le manifestamos de nuevo nuestro reconocimiento por los avances en el proceso de regularización durante su mandato presidencial.

Por la Asociación de Colonos y Vecinos de las Colonias La Zorra y La Media Luna: Marcos Fuentes, Fernando Hernández, Carlos González, Rogelio Ronquillo y Gabriel Arnaldo Arias

Pide atención a telebachillerato mexiquense

El telebachillerato comunitario del estado de México ha sido una de las propuestas educativas más nobles con los jóvenes de escasos recursos, además de vanguardia en el planteamiento de enseñanza desde su surgimiento. Sin embargo, la burocracia y los vicios de otros subsistemas de la entidad se han incrustado con personas que no entienden ni les importa la labor de educar. La zona 24 de telebachillerato comunitario es claro ejemplo de ello. La coordinadora se conduce con prácticas deshonestas ante docentes sin base y sin oportunidad de defenderse.

Gobernadora Delfina Gómez y autoridades de enseñanza, ojalá volteen a ver qué pasa. Gracias.

David Monroy

Apoyan a alumnas de la Normal Rural de Teteles

La nota relativa a la lucha de las alumnas de la Escuela Normal Rural Carmen Serdán, en Teteles de Avila Castillo, Puebla, publicada el martes 17 de septiembre en este diario denuncia que dirigentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y funcionarios del gobierno de Puebla las espían e intimidan con uso de explosivos y les quitan el servicio del agua para que dicho plantel se vuelva público, con el fin de que esos dirigentes y funcionarios administren el presupuesto y las plazas laborales que reciben.

Manifestamos nuestro apoyo y exigimos alto a la represión y justicia del gobierno de Puebla, y a nivel federal la intervención de la Secretaría de Educación Pública.

Francisco Antonio Mercado Calderón

Invitaciones

Proyección de Matícora en el Albergue del Arte

El Albergue del Arte invita este jueves de cineclub al programa itinerante de Cineterapia de #emergentemx, que proyecta la película *Matícora,* de Carlos Vermut. Modera la charla #Ana Bárcenas.

El veinteañero Julián es un exitoso diseñador de videojuegos que vive atormentado por un oscuro secreto. Cuando Diana aparece en su vida, Julián sentirá cercana la oportunidad de ser feliz.

Hoy, jueves 19 de septiembre, acceso a las 18:30 horas y proyección a las 19 horas en el Foro El Albergue del Arte, ubicado en Alberto Zamora 32, colonia Villa Coyoacán. Informes y reservaciones: Tel. 55-5554-6228. Entrada libre

Mesa sobre Ayotzinapa

Hoy, a las 18 horas, se realizará la mesa A 10 años del crimen de Estado en Ayotzinapa: nos faltan 43. Participarán el Comité de Madres y Padres de los 43, Santiago Aguirre (Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro) y Vidulfo Rosales (Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan). Modera Beatriz Torres (CAMeNA).

La cita es en el CAMeNA, plantel Del Valle de la UACM (San Lorenzo 290, colonia Del Valle, alcaldía Benito Juárez).

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en ***El Correo Ilustrado*** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas.
Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez.
e-mail: svaladez@jornada.com.mx
Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315
Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)

"YA NADA MÁS ESTOY ESPERANDO QUE HABLE SALINAS"

Zedillo, culpable de que aún debamos pagar 50 años el Fobaproa, dice AMLO

"Su eminencia" también es responsable de Aguas Blancas y Acteal, señala // Su reaparición, por el "nerviosismo" de conservadores

ALONSO URRUTIA Y
ARTURO SÁNCHEZ

Ante la reaparición pública en México del ex mandatario priísta Ernesto Zedillo, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que eso es expresión de la crisis nerviosa del bloque conservador. "Ahora sí vino y se desató. Y así está desatada toda la *maleantada;* por algo será".

Con ironía, el jefe del Ejecutivo federal se refirió a él como *"su eminencia",* quien ofreció que el rescate bancario, conocido como Fobaproa, costaría 180 mil millones de pesos, pero a la fecha se han desembolsado 3 billones, y aún faltan 50 años para liquidar la deuda.

Se refirió a los augurios de Zedillo de que México se convertirá en una dictadura, la cual encuadró en la *guerra sucia* que, sostuvo, predomina en estos tiempos. "Este señor no tiene autoridad moral para hablar de democracia en México". Refrescó la memoria a quienes lo quieren ubicar como líder, pues lo identificó como "responsable de la represión de Aguas Blancas, de la matanza en Acteal; todo eso se les olvida hasta a los de las organizaciones no gubernamentales, ya Zedillo se convierte en dirigente de la oposición".

En la mañanera de ayer, sin mediar pregunta, descalificó la presencia en México del ex mandatario, quien no había reaparecido ni hablado en el país, pues "se dedicaba a presentarse en sus círculos internacionales con intelectuales como el escritor Mario Vargas Llosa. Y ahora, reaparecen Zedillo y el ex secretario de Seguridad Pública Genaro García Luna; nada más estoy esperando a Salinas, pero no ha hablado".

▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador, durante la mañanera de ayer en Palacio Nacional. Foto Presidencia

Esta vez, López Obrador se explayó más en el pasado que identifica al gobierno de Zedillo, cuyo rescate de bancos y empresas, conocido como Fobaproa, fue el sello de su administración.

"El doctor Zedillo tiene algo, que se los dejo de tarea para que conozcan cómo es realmente: cuando iba a rescatar a los potentados, a los que lo defienden, a los que lo trajeron ahora, cuando convirtió las deudas privadas de unos cuantos en deuda pública, la eminencia, cómo en 1996, en su segundo Informe, habla de la crisis financiera y dice que va a ser necesario rescatar a bancos y empresas, pero que eso era lo mejor; ya ven cómo decían: 'es un remedio amargo, pero es lo mejor, hay que apretarnos el cinturón'".

En ese entonces, expuso, el ex presidente calculó que se requerirían 180 mil millones de pesos de dinero del pueblo. A la fecha, anualmente el gobierno tiene que erogar 50 mil millones para pagar esa deuda que suma 3 billones. Estimó que en 50 años finalmente se liquidará ese pasivo que para entonces, calculó, oscilará entre 6 y 7 billones de pesos.

–¿Zedillo tendría que ser juzgado por traición a la patria?

–Ya se hizo una consulta sobre eso. Y yo no soy partidario de esas cosas; lo que dije desde que tomé posesión, que había que ver hacia adelante y nunca más hacer eso, tomar esas decisiones políticas.

Recordó que en la pandemia "vinieron los zedillistas" a buscar que se les eximiera del pago de impuestos y que el país se endeudara para salir de la crisis económica. Identificó a Carlos Salazar, dirigente del Consejo Coordinador Empresarial, como gestor de esos planteamientos.

"Lo voy a decir, porque se portó –ya lo dije en una ocasión– muy bien en otros temas, pero en ese caso se equivocó; no por él, sino por los que representa, el que estaba de presidente del consejo. Y todavía riéndose me dijo: 'si al final no va a recaudar nada'. Se equivocó, como se han equivocado otros."

Que dé pruebas, responde el Presidente a la acusación de García Luna

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA

"Es muy sencillo: que presente las pruebas", retó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador ante los señalamientos hechos en una carta –divulgada el martes– por Genaro García Luna, secretario de Seguridad en el sexenio de Felipe Calderón (2006-2012) y hoy declarado culpable de narcotráfico en Estados Unidos, en la que acusa al mandatario de tener vínculos con cárteles del *narco*.

En la mañanera de ayer en Palacio Nacional, al referirse a la misiva que García Luna hizo pública desde la prisión en la que espera que se dictamine su sentencia por cargos de narcotráfico, prevista para el 9 de octubre en una corte de Nueva York, y que podría ser de cadena perpetua, López Obrador aseguró que la carta es parte de una estrategia de sus opositores que buscan desprestigiarlo a él y al movimiento de transformación que encabeza, y que los "halcones mayores" recurrieron a un ex funcionario preso porque "están desesperados".

Aseguró que quienes busquen las pruebas de las que habla García Luna "van a perder su tiempo. En mi carrera de décadas como dirigente he padecido muchísimas acusaciones, y no han podido". Un dirigente que busca las grandes transformaciones, destacó, "debe tener autoridad moral; hay que ser honesto porque si no, no puede uno, lo destruyen.

"Escribe que hay pruebas, videos, llamadas, audios. Es muy sencillo, que los dé a conocer. Él tiene todo", afirmó el Presidente, quien refirió que dado el historial de García Luna como espía y agente de inteligencia, debe haberlo espiado a lo largo de su larga vida como opositor, por lo que debería tener acceso a todas las pruebas que dice que existen en su contra.

"¿Cómo no va a saber todo lo relacionado conmigo, si era su trabajo y yo era opositor? Claro que me espiaba. Entonces, escribe que hay pruebas... que las dé a conocer, él tiene todo", declaró.

"Sus amigos de la DEA"

Dado que en la carta García Luna señala que no puede brindar las pruebas de sus dichos, porque argumenta que están en las cortes estadunidenses, López Obrador le sugirió que recurra a "sus amigos de la DEA" o a los medios de comunicación que durante la pasada campaña presidencial publicaron datos de una investigación realizada hace 13 años por las autoridades estadunidenses sobre presuntas donaciones del *narco* a su campaña, las cuales fueron cerradas por falta de elementos.

–¿Tomará alguna acción por estos señalamientos?

–Nada, nada. Sólo es explicar que están muy desesperados. Y son los jefes, los *halcones mayores*; son muy ingratos, porque dejan solo a García Luna. El primero que debería estar defendiéndolo es Calderón. Si, como dice él, es inocente, ¿por qué Calderón no lo defiende? Luego, los que lo premiaron, la embajada de Estados Unidos en México, la DEA, desde luego el Departamento de Estado, el Departamento de Justicia en Estados Unidos.

OFERTA DE PURIFICACIÓN ● MAGÚ

ESPOSA DE BIDEN ENCABEZARÁ COMITIVA DE EU

Representantes de 105 países vendrán a la toma de posesión de Sheinbaum

Díaz-Canel, Petro, Arce y Lula, entre 16 mandatarios asistentes

ALMA E. MUÑOZ

Representantes de 105 países, entre ellos 16 mandatarios, y 22 organismos internacionales acudirán a la toma de posesión de Claudia Sheinbaum Pardo el primero de octubre. La presidenta electa agradeció al mandatario de Estados Unidos, Joe Biden, que una comisión de su gobierno, encabezada por su esposa, Jill Biden, acuda en su representación.

Estarán en la ceremonia en la Cámara de Diputados los presidentes de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez; Bolivia, Luis Alberto Arce Catacora; Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva; Chile, Gabriel Boric Font; Colombia, Gustavo Petro Urrego; Guatemala, Bernardo Arévalo de León, y Honduras, Xiomara Castro Sarmiento.

"Han confirmado su asistencia, además, vicepresidentes, cancilleres y ministros designados, viceministros, enviados especiales y embajadores residentes y concurrentes, así como titulares de organismos internacionales", informó la presidenta electa en un comunicado difundido en redes sociales.

De las naciones confirmadas vienen también los primeros ministros de Belice, John Briceño, y de la Mancomunidad de Dominica, Roosevelt Skerrit, y los mandatarios de Dominicana, Luis Rodolfo Abinader Corona, y de Ghana, Nana Addo Dankwa Akufo-Addo.

Asimismo, la titular del Consejo Presidencial de Transición de la República de Haití, Régine Abraham; los presidentes del Estado de Libia, Mohamed Yunus Al-Menfi, y de Paraguay, Santiago Peña Palacios.

También, el primer ministro de la República Árabe Saharaui Democrática, Bucharaya Hamudi Sidina, y el primer ministro de Santa Lucía, Philip Joseph Pierre.

En representación del mandatario alemán, Frank-Walter Steinmeier, acudirá el ex presidente de la República Federal de Alemania Christian Wilhelm Walter Wulff.

También asistirán cuatro vicepresidentes, cuatro titulares de órganos legislativos, 17 representantes a escala ministerial, 10 viceministros, enviados especiales, 10 titulares de organismos internacionales y embajadores residentes y concurrentes.

Más tarde, en entrevista afuera de la casa de transición, Sheinbaum indicó que espera la confirmación de la asistencia a su toma de posesión de más mandatarios y representantes de naciones. De Rusia y Venezuela "no sabemos quién viene en su representación", y tampoco de Canadá, dijo.

Afirmó que de Europa y Asia "vienen cancilleres o algún otro representante, pero agradezco mucho, como lo planteé, que venga la esposa del presidente Joe Biden".

El gobierno estadunidense manifestó que la lista completa de los miembros de la delegación presidencial que vendrá a México se anunciará en fecha posterior.

BALANCE DE FIN DE SEXENIO ● EL FISGÓN

"Yo soy el fresa", dice AMLO a quienes creen que todo volverá a ser como antes

ALONSO URRUTIA Y ARTURO SÁNCHEZ

Para quienes andan pensando que cuando el sexenio concluya esto regresará a como era antes, anticipó el presidente Andrés Manuel López Obrador, "aprovecho para decirles, y en buena lid: yo soy fresa, el fresa soy yo. No puedo decirles más. La próxima presidenta no va a actuar de manera autoritaria porque es muy humana; no va a reprimir, no va a violar las leyes, va a mantener un auténtico estado de derecho, pero al mismo tiempo, va a actuar con rectitud".

Por otra parte, López Obrador consideró que el país está inmerso en la cresta de una ola de transformación, "porque se están viviendo tiempos muy interesantes de cambios en México que tenía años que no se veían". En la mañanera de ayer, aseveró que como parte de esta coyuntura destaca el relevo que habrá en la Presidencia con la llegada de Claudia Sheinbaum, "una mujer excepcional".

Durante su conferencia, aseguró que en su gobierno no habrá influyentismo, amiguismo, nepotismo ni corrupción; lacras de la política. López Obrador expresó que para quienes están esperando que "se va a relajar la disciplina y van a poder hacer lo que les dé la gana, se van a equivocar".

Más adelante, tuvo un gesto de reconocimiento al presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña (Morena), de quien dijo, lo "tiene anonadado" por la conducción que tuvo para sacar adelante la reforma judicial. Por otro lado, anticipó que muy probablemente la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, presente su renuncia este viernes porque busca convertirse en la próxima dirigente nacional de Morena.

Por otra parte, dio a conocer el frenético ritmo de giras que tendrá los próximos días, comenzando este viernes, cuando, acompañado por Sheinbaum y los gobernadores de su movimiento, realizará un recorrido en el Tren Maya de Cancún a Mérida para inaugurar los nuevos ferrocarriles de siete vagones que se utilizarán para los recorridos largos.

El sabado supervisará el camino de Oaxaca al Istmo, donde va a entregar constancias de construcción de más de 200 caminos artesanales hechos por la gente, que "es una cosa bellísima, única; es una prueba más del trabajo de los hombres y vamos a inaugurar una vía que se llama *El camino de Benito*, que le nombran *Camino Real,* pero es el camino de antes de que existiera la carretera, el camino que tomó el presidente Juárez de niño para llegar a Oaxaca".

El domingo acudirá a Veracruz, porque "también en el puerto vamos a inaugurar dos edificios históricos: la casa donde vivió Juárez y el sitio donde se expidieron las Leyes de Reforma". El lunes viajará a Monclova, Coahuila, a evaluar el avance en el rescate de los cuerpos de los trabajadores atrapados en la mina de Pasta de Conchos desde 2006.

> *La mandataria electa no actuará de forma autoritaria, pero sí con rectitud*

García Luna, delincuente que acusa a AMLO porque viene hecatombe: Morena

ANDREA BECERRIL Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Senadores de Morena advirtieron que García Luna es un delincuente confeso, sin autoridad moral para acusar al presidente López Obrador de nexos con el narcotráfico, y deploraron que el PAN trate ahora de deslindarse de ese personaje.

La coordinadora de la bancada *blanquiazul,* Guadalupe Murgía, comentó que García Luna debe hacerse cargo de sus declaraciones, y que si bien colaboró en dos gobiernos de Acción Nacional, "él no es panista, ni militante ni miembro del partido".

Al respecto, Citlalli Hernández (Morena) consideró que las acusaciones del secretario de Seguridad Pública de Felipe Calderón, con las que busca vincular al presidente López Obrador con el crimen organizado, responden a que pronto va a ser sentenciado en Estados Unidos, y es como "una especie de curarse en salud antes de que venga lo que significa una hecatombe para el *Prian*.

"Las preguntas que siguen abiertas son: ¿Calderón sabía de los vínculos de narcotráfico de García Luna? ¿El Partido Acción Nacional? ¿Los medios?", agregó.

"No pueden deslindarse. García Luna tuvo muchos vínculos con el PAN, con Calderón, con Vicente Fox, incluso con varios comunicadores, como Loret de Mola, en esta habilidad que él tuvo para hacer montajes y fingir que la seguridad iba bien en este país."

Entrevistado por separado, el panista Ricardo Anaya consideró que cualquier denuncia de colusión o connivencia del crimen organizado con las autoridades se debe investigar a fondo, pero aclaró, al referirse a García Luna: "este personaje en particular no me merece absolutamente ningún respeto. Él ya fue condenado por vínculos con el narcotráfico".

Al respecto, Ernestina Godoy (Morena) preguntó: "¿qué credibilidad puede tener una persona a la que se le comprobaron nexos con narcotráfico, y en grande?" Se trata, subrayó, de una acusación sin pruebas contra López Obrador, a quien, dijo, conoce desde hace muchísimos años y "sé que es imposible que él tuviera algún acuerdo con delincuentes".

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, comentó que de ser cierta esa declaración, es "absolutamente temeraria e irresponsable".

Fin al paro en el Judicial; mandan abrir tribunales

Este lunes se reanudan los plazos legales

GUSTAVO CASTILLO
Y CÉSAR ARELLANO

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) reanudará el lunes los plazos jurídicos, es decir, los tiempos que se otorgan autoridades, abogados y víctimas o imputados, para presentar documentos, pruebas o testimonios, y con ello, *de facto*, todos los juzgados deben reiniciar sus actividades. También se organiza una mesa de trabajo exigida por los empleados que se oponen a la reforma judicial y que demandan que se les garanticen sus derechos adquiridos.

Lo anterior fue informado por directivos del CJF, al finalizar la sesión de pleno, en la cual por cinco votos contra dos (los de la ministra Norma Lucía Piña Hernández y la consejera Lilia Mónica López Benítez) se aprobó la reanudación de plazos en todos los juzgados y tribunales del país a partir del lunes.

Asimismo, se acordó que este viernes se instale una mesa de trabajo que ha sido exigida por los descontentos que se oponen a la reforma judicial. Se pretende que la Judicatura les garantice que no cambiarán sus condiciones laborales ni salariales.

Decenas de trabajadores acudieron minutos antes de las 11 horas a la sede de la Judicatura, ubicada en el sur de la Ciudad de México; allí, durante casi tres horas, corearon consignas en contra de la reforma judicial, solicitando el apoyo de los consejeros. Los manifestantes pidieron que salieran los consejeros a participar en su mitin, pero sólo lo hizo la consejera Lilia Mónica López Benítez.

Gritaron los apellidos de los consejeros Sergio Javier Molina Martínez y José Alfonso Montalvo Martínez. Ninguno de ellos acudió al llamado.

Demandan mesa de trabajo

Durante la movilización exigieron la instalación de "una mesa de trabajo con el comité de diálogo (formado por trabajadores), con miras a definir las estrategias necesarias para proteger los derechos laborales que asisten a las personas que trabajamos en el seno de tribunales y juzgados".

Un grupo de empleados entregó a la Judicatura un escrito con 4 mil firmas que acreditan que igual número de trabajadores de base y sindicalizados quieren formar parte de la mesa de negociación en la que aseguran defenderán sus derechos laborales.

La manifestación duró hasta casi las 2 de la tarde en Insurgentes y avenida Doctor Gálvez, en el sur de la Ciudad de México, hora en la que estaba programada una sesión de pleno de la Judicatura y entre otros puntos se pretendía discutir si se mantenía el "apoyo" al movimiento de los trabajadores y se les permitía continuar con el paro de actividades en juzgados y tribunales.

La consejera Lilia Mónica López Benítez manifestó su apoyo a los opositores a la entrada en vigor de reforma judicial y a la puerta de la sede del CJF les dijo: "estoy aquí porque comparto sus ideales, porque estoy convencida que esta es nuestra casa, y nuestra casa se cuida y se protege (...) Creo en el estado de derecho. Creo en la división de poderes, el PJF ha sido uno de los poderes que ha estado al servicio de la sociedad, que han cumplido con su misión y le ha cambiado la vida a muchas personas justiciables".

En tanto, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed) anunció que sus representados continuarán con el paro de labores en todos los juzgados y tribunales, y que de ello se avisó al CJF y a la SCJN.

Ayer, horas después de que concluyera la movilización, Montalvo y Molina votaron de manera conjunta con los consejeros Bernardo Bátiz Vázquez, Celia Maya García y Eva Verónica de Gyvés Zárate en el sentido de ordenar que todos los órganos jurisdiccionales del país reanuden sus plazos legales.

Así, formalmente la suspensión de actividades en general en los juzgados y tribunales que inició el 19 de agosto, debe terminar el lunes, en caso de que los trabajadores quieran protestar, realizar movilizaciones o presentar recursos contra la entrada en vigor de la reforma judicial, tendrán que hacerlo fuera de su horario laboral, explicaron autoridades del PJF.

"Con todo" se defenderá la reforma: Ernestina Godoy

ANDREA BECERRIL
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

La senadora de Morena y próxima consejera jurídica de la Presidencia de la República, Ernestina Godoy, advirtió ayer que defenderán "con todo" la reforma judicial y consideró "notoriamente improcedente" la decisión de la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, de analizar si procede una controversia constitucional en contra de esa modificación a la Carta Magna, que en su parte toral establece la elección de jueces, magistrados y ministros a través del voto popular.

"Es evidente que ellos no pueden detener al poder reformador", respondió en torno a la determinación de Piña de dar entrada a la consulta que la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito le solicitó sobre la posibilidad de controvertir la reforma judicial, misma que ya turnó al ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá.

La también presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado manifestó que desde esa cámara ahora y a partir del primero de octubre en la Consejería Jurídica estará muy atenta a cualquier estrategia legal que se pretenda instrumentar en contra de la reforma judicial, que ya fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación*.

Entrevistada al concluir la primera de dos sesiones que ayer se llevaron a cabo en el Senado, Godoy hizo notar que es lamentable que la Suprema Corte pretenda ser juez y parte y consideró que la presidenta del máximo tribunal "ha tenido una actitud que no ha sido cuidadosa, incluso de las formas jurídicas", y criticó que lleve a una confrontación entre poderes que no beneficia a nadie.

Piña, recalcó, "es abogada, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, no puede debilitar a las instituciones".

Explicó que tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado fueron "muy cuidadosos, tanto de los tiempos, como de las formas parlamentaria", que se respetaron siempre.

Respecto de las controversias que anunciaron PRI y PAN, bajo el argumento de que no se respetaron los amparos contra la discusión y la publicación de la reforma, la senadora Godoy respondió que "se hicieron posicionamientos claros de qué no tenían jurisdicción. Hoy, el Presidente puso un ejemplo muy claro para todos. Expuso que es como si él emitiera una orden de aprehensión. Es evidente que no pueden detener al poder reformador de la Constitución. No lo pueden detener. Vamos a estar muy atentos".

CULEBRÓN EN LA CUAUHTÉMOC ● ROCHA

La Corte deberá resolver controversia a manera de "consulta": Norma Piña

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Por indicaciones de la ministra Norma Lucía Piña Hernández, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) deberá resolver, a manera de "consulta", si es procedente "la controversia prevista en el artículo 11, fracción XXII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación para controvertir reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tanto en lo referente al cumplimiento de las formalidades del procedimiento legislativo respectivo, como de su contenido material".

El caso fue presentado por magistrados y jueces del Poder Judicial de la Federación (PJF) el pasado 13 de septiembre y ayer la presidencia de la Suprema Corte publicó el acuerdo de aceptación para dar trámite a la consulta, y el expediente con el número 4/2024 fue turnado al ministro a Juan Luis González Alcántara para su estudio.

El acuerdo señala: "se consulta al tribunal pleno este asunto considerando la urgencia para su trámite, ordenándose su formación electrónica e impresa".

En el listado de acuerdos se indica: "túrnese el presente asunto al ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, conforme al turno que se lleva en la secretaría general de acuerdos de este alto tribunal".

Rechazan atraer recurso

En tanto, por unanimidad y a propuesta de la ministra Yasmín Esquivel Mossa, la segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación rechazó ejercer la facultad de atracción en un recurso de queja interpuesto por jueces federales adscritos en Chiapas, con el que buscaban que el máximo tribunal del país "reviviera" un asunto que por su naturaleza ya se encuentra superado, y que es lo concerniente a la aprobación de la reforma judicial.

El proyecto fue analizado durante la sesión pública realizada ayer. Los ministros que también integran la segunda sala: Alberto Pérez Dayán, Lenia Batres Guadarrama, Javier Laynez Potisek y Luis María Aguilar Morales, votaron a favor de no atraer el caso, al considerar que carece en su índole jurídica de excepcionalidad.

El recurso promovido por juzgadores adscritos a Chiapas pretendía que la Corte estudiara la negativa a que se otorgara una suspensión provisional en contra del dictamen relativo a la iniciativa de la reforma judicial.

Alista el INE plan para la elección de jueces

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) tienen claro que el trabajo que viene para definir el proceso electoral de jueces, magistrados y ministros es complejo y deberán trabajar contra reloj para tener listo un modelo operativo específico, ya que es la primera vez que lo aplicarán.

Fuentes del instituto adelantaron que las diferentes áreas y direcciones analizan qué podrían hacer, pero antes de cualquier acción tienen que definir un plan y un calendario de trabajo que serán las guías para organizar y llevar a buen puerto estos comicios.

Funcionarios consultados por este diario comentaron que esta nueva labor implica varios retos, pero confían en que el personal de las diferentes áreas tendrá alternativas y propuestas para cumplir con esta responsabilidad que les impuso la reforma judicial.

De acuerdo con algunos puntos de este trabajo, tendrá que instalarse una comisión temporal para el proceso electoral de jueces integrada por consejeros electorales, quienes tendrán que laborar sobre el plan de actividades, así como hacer el cálculo del costo de estos comicios, y con base en ello incluirlo en el presupuesto que solicitarán a los diputados en noviembre próximo.

Por otro lado, la junta general ejecutiva aprobó el dictamen con el que hoy el Consejo General determinará la desaparición formal del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Hace dos semanas, el pasado 2 de septiembre, la misma junta emitió la declaratoria de pérdida de registro y al día siguiente se notificó el acuerdo al partido, dándole 72 horas para que manifestara lo que a su derecho correspondiera.

El partido del sol azteca intentó mantenerse con vida, señalando que hubo falta de certeza en las elecciones federales, votación emitida por personas que no contaron con credencial elaborada por el INE, violación a los principios de equidad y neutralidad en la contienda cometidos de manera sistemática por el actual presidente Andrés Manuel López Obrador e intervención del crimen organizado.

Pero los argumentos remitidos ante el INE después de la declaratoria de pérdida de registro fueron los mismos que presentaron ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por lo tanto, no ofreció pruebas para comprobar que obtuvieran más de 3 por ciento de la votación y esto fue insuficiente para otorgarle la razón.

Reaparece el senador Daniel Barreda; cambia relato de su "retención"

ANDREA BECERRIL

Daniel Barreda, senador de Movimiento Ciudadano, dio una nueva versión de su ausencia de la sesión del pasado martes en que se aprobó la reforma judicial. Contra lo que ese día manifestó, ayer aseguró que estuvo incomunicado 12 horas en Campeche y bajo la amenaza de que se encarcelaría a su padre si se retiraba de ahí.

Aseguró que no mantuvo comunicación con el coordinador de Morena, Adán Augusto López, ni con el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña.

Antes de la sesión leyó un escrito, en dos minutos, no aceptó preguntas y se refugió en el salón de plenos y luego en su oficina. Fernández Noroña anunció que le pedirá que haga llegar por escrito a la mesa directiva tales afirmaciones, ya que es la tercera vez que cambia su versión. Reiteró que sí mantuvo comunicación con Barreda.

El emecista, quien se había ocultado de la prensa los pasados nueve días, pese a la polémica que desató faltar a la sesión del martes 10 en la que el coordinador de su bancada, Clemente Castañeda, denunció que estaba secuestrado, ayer en una miniconferencia, el campechano dio esta explicación: "el día 10 de septiembre recibí una llamada telefónica de mi madre en la madrugada, en la que me decía que mi padre había sido llevado a una comparecencia judicial en la ciudad de Campeche.

Inmediatamente tomé el primer vuelo, que fue alrededor de las 6 de la mañana, a la ciudad de Mérida, y posteriormente me trasladé a la ciudad de Campeche".

Agregó que "aproximadamente a las 10:30 llegué a la sala de juicios orales, donde estaba retenido mi padre, junto con el diputado Paul Arce. Durante casi 12 horas estuve incomunicado y bajo la condición de que si me retiraba del lugar procesarían a mi padre.

"Durante este tiempo no me fue posible hablar con ningún senador o senadora de mi grupo parlamentario, ni de otro. Después de pasar ese tiempo, nos dejaron salir alrededor de las 10 de la noche".

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, consideró que los dichos del senador debieron ser acompañados con las denuncias legales correspondientes.

La senadora del PAN, María de Jesús Díaz, mandó un escrito que se leyó en tribuna en el que se disculpa por haber pedido que se linchara y agarrara a "madrazos" a quien desde la oposición respaldara la reforma judicial. '

MISMO ESTILO ● HERNÁNDEZ

Piden a ministros aclarar su patrimonio

El Congreso capitalino solicitó a las ministros, magistrados y jueces del Poder Judicial de la Federación presentar públicamente sus declaraciones patrimoniales, fiscales y de conflicto de intereses, así como su declaración bajo protesta de decir la verdad sobre los vínculos de afinidad, familiares o parentescos, con otras personas servidoras públicas, funcionarias, empleadas, trabajadoras o comisionadas que laboren o estén adscritos a ese poder. El diputado Alberto Martínez Urincho, de Morena, aseguró que dicha información debe ser transparentada, en medio del proceso para implementar la reforma al Poder Judicial.

Sandra Hernández García

PAN y PRI seguirán luchando contra la reforma judicial

El PAN y el PRI buscarán controvertir la reciente reforma al Poder Judicial como partidos políticos y fuera del Congreso de la Unión. Al reconocer que no cuentan con los votos para una acción de inconstitucionalidad desde el Senado, el dirigente del *tricolor*, Alejandro Moreno, aseveró que "agotarán todas las vías legales". Por separado, el senador del *blanquiazul* Ricardo Anaya afirmó que hay distintas vías para controvertir la reforma y su partido hará un anuncio en breve sobre las acciones legales que emprenderán. Entrevistado ayer a su llegada al Senado, *Alito* sostuvo que están trabajando en los recursos que presentará. "Se van a agotar todos los mecanismos legales".

Néstor Jiménez y Andrea Becerril

DINERO

A 11 días de ser el primer presidente no devaluador // ¿De veras se está yendo la inversión? // Alessandra se queda con la Cuauhtémoc

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

FALTAN 11 DÍAS para que concluya el sexenio de Andrés Manuel López Obrador. La cuestión es si lo coronará sin una devaluación de la moneda. La recibió de Enrique Peña Nieto en 20.2 pesos por dólar, hoy se cotiza en 19.2 pesos. Es una diferencia pequeña, un peso, pero bastaría para convertirlo en el primer presidente de la historia que no depreció la moneda. Los mandatarios del *prianismo*, de Echeverria a Peña Nieto, han devaluado el peso en 100 mil por ciento. (gráfica). El desastre ha sido tan grande que Salinas de Gortari optó por maquillarlo y le quitó tres ceros, una de las ideas geniales de su secretario de Hacienda, Pedro Aspe.

EL GRAN DEVALUADOR es el priísta Miguel de la Madrid. José López Portillo prometió que defendería al peso como un perro, pero resulto muy mansito. Acuñó esta frase: "Presidente que devalúa, se devalúa". Parece que Andrés Manuel López Obrador romperá esa desastrosa herencia. A lo largo de su periodo llegó a ganar hasta cuaro pesos al dólar, el famoso *superpeso*. Sin embargo, de diciembre a la fecha, se ha venido desinflando. Hoy se encuentra en 19.29 pesos por dólar, un poco mejor que el precio que tenía cuando terminó el sexenio de Peña. La cuestión es si en los 11 días que le faltan al sexenio, podrá mantenerse al menos en ese nivel. Vale decir que es falso que se ha desinflado por la reforma judicial. Lo que ha afectado a la moneda son otros factores, uno es la elección presidencial de Estados Unidos. También la fluctuación de las tasas de interés en otros países. Veremos el 30 de septiembre si López Obrador se retira con el título de primer presidente de la historia que no devaluó la moneda en su sexenio.

¿Se está yendo la inversión?

HACE FALTA A José Medina Mora, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) hacer una visita a Tijuana o Ciudad Juárez. Se llevará una sorpresa: las empresas batallan para encontrar personal, a pesar de que les ofrecen mayor salario y no hay bodegas disponibles. Es el efecto de todas las que están llegando en tropel para aprovechar el *nearshoring*. Eso de que la inversión se está yendo por la reforma judicial es un cuento chino. Por cierto, muchas compañías vienen de Oriente.

Quebró Tupperware

NOTICIA INGRATA PARA quienes cocinan en casa, también para los restauranteros: Tupperware se fue a la bancarrota, en el esquema de Estados Unidos. ¿Razón? Ha perdido el favor de los consumidores y tiene problemas financieros; la empresa buscará vender el negocio a fin de que la marca sobreviva y avanzará hacia su transformación digital. ¿Y si inventa una jarra para hacer agua de jamaica operada desde el celular?

Ombudsman social
Asunto: *La Jornada* en la lucha

HACE 40 AÑOS se abrió una puerta por la que entramos en tropel los que en ese entonces éramos estudiantes en paro de la ENEP Aragón de la UNAM; paro que duró del 19 de junio al 5 de noviembre de 1984, uno de los más largos y que puso en evidencia los planes de abandono de las entonces ENEP por la burocracia dorada de la UNAM. *La Jornada* abrió la puerta para mostrar nuestras demandas de mejoras académicas y de instalaciones para las 11 carreras que se imparten en la ahora FES Aragón, que tenía también como contexto movimientos similares en la ENEP Iztacala, ENEP Acatlán y ENP Zaragoza. Vino luego el gran movimiento del CEU de 86-87 y mira los resultados: una presidenta y muchos funcionarios de avanzada como muestra de lo que pueden hacer los movimientos sociales cuando son honestos y fuertes a pesar de las adversidades. Saludos a toda *La Jornada*, recuerdos a los que ya no están y mucha luz para los que continúan.

Guillermo Cortés Rojas

Twitterati

HOY GANARON USTEDES, quienes han confiado en este proyecto, quienes creen en este cambio, quienes han resistido una y otra vez. La victoria es irreversible. El poder regresará a tus manos.

Alessandra Rojo de la Vega
@AlessandraRdlv

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

LOS PRESIDENTES Y LAS DEVALUACIONES

	Porcentaje devaluación	Inicio	Final
LEA	22.88%	12.50	15.36
JLP	470.44%	15.36	87.62
MMH	2,514%	87.62	2,291
CSG	51%	2,291	3,460
Aspe	Elimina tres ceros a la moneda		
Zedillo	174.56%	3.46	9.50
Fox	14.73%	9.50	10.90
FCH	20.18%	10.90	13.10
Peña Nieto	57.17%	13.10	20.20
AMLO	¿?	20.20	Faltan 11 días

Sheinbaum Pardo acudirá el domingo a cita previa al Congreso Nacional de Morena

ALMA E. MUÑOZ

El domingo, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, participará en una reunión previa al Congreso Nacional de Morena, y luego, en la instalación de los trabajos, dirigirá un mensaje a los 3 mil congresistas que elegirán a su nueva dirigencia, en el World Trade Center. Mario Delgado, presidente del partido, señaló que Andrés López Beltrán no irá por la secretaría general, sino por otra cartera (se ha mencionado, Organización).

A su arribo a la casa de transición, para reunirse con la presidenta electa, sostuvo que todo está listo para el encuentro, al que también acudirán los gobernadores morenistas e invitados especiales.

Delgado explicó que el congreso tendrá tres etapas. A la primera parte, la instalación, entre 10 y 11 de la mañana, los medios de comunicación podrán estar presentes. Además de Sheinbaum, él dará un discurso y también el presidente del Consejo Nacional, Alfonso Durazo.

Después iniciarán los trabajos del Congreso Nacional, a puerta cerrada, y al final se convocará nuevamente a la prensa para conocer los resultados de quiénes serán electos como los nuevos dirigentes.

Delgado precisó que se renovarán 11 carteras del Comité Ejecutivo Nacional, y que hasta ahora sólo Luisa María Alcalde ha manifestado interés por ser presidenta del partido.

–¿Y para la Secretaría General?

–Pues es quien se proponga ahí el domingo. No conozco a nadie que se haya propuesto.

–¿López Beltrán no se ha propuesto?

–Él... se ha hablado sobre otra cartera. El domingo sabremos.

Desde julio pasado, Sheinbaum indicó que una vez que inicie su gobierno, el 1º de octubre, pedirá licencia a Morena, como en su momento hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador y también, desde entonces afirmó que no participaría en el proceso de renovación de la dirigencia, porque eso corresponde a la militancia.

"Tenemos que marcar muy bien la distancia entre gobierno y partido", señaló en aquel momento.

Miguel Ángel Yunes Márquez visita a la presidenta electa

ALMA E. MUÑOZ

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, recibió ayer por la tarde en la casa de transición a Miguel Ángel Yunes Márquez, quien con su voto en el Senado, la semana pasada, dio mayoría calificada a Morena para la aprobación de la reforma judicial. Me hizo una visita de cortesía, "quería conocerme", explicó Sheinbaum.

Afuera de sus oficinas, reveló que el coordinador de los senadores del partido, Adán Augusto López, "me llamó y me dijo que si podía venir a visitarme [Yunes] y le dije que sí. Llegó a saludar y nada más".

Dijo que hablaron "nada más de la reforma judicial, de por qué decidió él votar a favor de la reforma. Me dijo que está de acuerdo y ya".

Mencionó que Yunes Márquez le expuso las mismas razones de cuando emitió el voto que dio a Morena la mayoría calificada en el Senado para aprobar la reforma, "que está de acuerdo en que jueces, ministros y magistrados sean electos por el pueblo. Hasta ahí, fue toda la plática".

A unos días de que el PAN inició el proceso de expulsión del senador por esa decisión, Sheinbaum dijo desconocer si Yunes Márquez se incorporará a la bancada de Morena.

"No lo sé; eso tendrá que decidirlo en su momento, ya no me corresponde a mí, pero no fue tema de conversación, sino sencillamente que me quería conocer. Lo saludé y hasta ahí fue."

–Desde su perspectiva, ¿habría lugar para él?

–Lo tiene que decidir el partido, no me corresponde a mí.

–En el gabinete, ¿habría lugar para él?

–No estamos pensando incorporarlo en el gobierno federal. Fue una visita de cortesía.

Del encuentro se supo, porque el mismo senador publicó una foto que se tomó con la presidenta electa y Adán Augusto López.

"Me reuní con la doctora Claudia Sheinbaum para desearle mucho éxito en su gestión como primera presidenta de México. Aprecio mucho la participación del senador Adán Augusto López Hernández, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado", asentó el legislador.

Con el voto de Yunes, Morena tiene garantizada la aprobación del *plan C*.

EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

2737 DÍAS

2684 DÍAS

Morena plantea crear un sistema nacional de cuidados

ANDREA BECERRIL
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Un grupo de senadores de Morena, encabezado por Malú Micher, presentó la iniciativa para la creación de un "sistema nacional de cuidados", que respalda, incluso con apoyos económicos y tecnológicos, a quienes se dedican al cuidado de familiares enfermos o incapacitados, labor que recae mayormente en las mujeres.

En tribuna, Micher destacó que esa iniciativa, impulsada también por Citlalli Hernández Mora, Ernestina Godoy Ramos y Marcelo Ebrard, propone la concurrencia entre los diferentes órdenes de gobierno para el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones y políticas sobre cuidados.

Indicó que la estructura actual de organización económica se apoya, entre otros, en el trabajo doméstico y de cuidados de quienes integran las familias y precisamente la sociedad mexicana se encuentra cimentada en ellos, los cuales tradicionalmente se han invisibilizado, por estar a cargo de las mujeres.

"Las mujeres llevamos décadas pugnando para que los trabajos de cuidados sean reconocidos, como ha hecho la presidenta electa, Claudia Sheinbaum."

La senadora destacó que principalmente las mujeres, adolescentes y niñas son responsables del trabajo no remunerado, "lo que genera una distribución desigual del poder, que repercute en su acceso al mercado laboral, en ingresos diferenciados y en la imposibilidad de acceder a puestos importantes de decisión".

Triples jornadas

Para las mujeres, agregó, "esta distribución de los trabajos de cuidados significa dobles y triples jornadas laborales: la del mercado productivo y la doméstica no reconocida ni remunerada."

Citó que de la Encuesta Cuenta Satélite del Trabajo no Remunerado de los Hogares de México (Inegi, 2022) detalla que el valor económico de esas actividades reportó 7.2 billones de pesos, 24.3 por ciento del producto interno bruto.

La mayor parte de las labores domésticas y de cuidados fueron realizadas por las mujeres, con 74.8 por ciento del tiempo que los hogares destinaron a ello, lo cual corresponde a 73.6 por ciento, si se habla en términos del valor económico.

A través de esa iniciativa, recalcó, se busca garantizar a todos el acceso y disfrute del derecho a los cuidados con base en el principio de corresponsabilidad entre mujeres y hombres, familias, comunidad, mercado y el propio Estado, y de conformidad a los principios de igualdad y de no discriminación.

Luego de puente patrio, senadores sesionan doble y vuelven al reposo

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ANDREA BECERRIL

Tras el puente que se tomaron los senadores por los festejos patrios, ayer sesionaron en dos ocasiones en ese órgano legislativo, para adelantar el encuentro previsto para hoy, y así, regresar a sus actividades hasta la próxima semana.

El presidente de la mesa directiva, Gerardo Fernández Noroña, justificó que decidieron hacerlo así, porque "la sesión de la próxima semana va a ser fortísima, fortísima, y los senadores, pues también tienen que ir a territorio". Adelantó que en ese lapso sesionarán cuatro días seguidos, con dictámenes en que se prevé que se incluyan las reformas constitucionales sobre derechos de pueblos indígenas y afromexicanos, y de la Guardia Nacional.

Durante la segunda sesión del miércoles, los legisladores conmemoraron los 200 años del Bicentenario de la Federación de Chiapas a México, tema usado por la priísta Paloma Sánchez para afirmar que en esa entidad se vive violencia al igual que en Sinaloa, lo que desató los reclamos de la bancada morenista.

"Chiapas es un estado cuya diversidad natural y fortaleza cultural nos enorgullece como nación, pero también es hoy uno de los estados más afectados por la violencia y la inseguridad; esa misma violencia e inseguridad que deja incontables víctimas y que hoy azota también al estado de Sinaloa", precisó la senadora del *tricolor*.

Luego de que desde la mesa directiva se apremió a la legisladora a abordar el tema agendado, Sánchez respondió: "Chiapas, un estado maravilloso, pero les estoy pidiendo auxilio para el estado de Sinaloa, no minimicemos la violencia que está pasando".

Después, la morenista Imelda Castro, de Sinaloa, le reprochó la "conducta cobarde" al "meter de contrabando", asuntos delicados en el debate que deberían abordarse en la agenda política.

En tanto, sobre la conmemoración de los hechos del 14 de septiembre de 1824, que significaron la adhesión de Chiapas a la República Mexicana, la senadora Sasil de León recordó que se dio mediante un plebiscito, con la participación directa de la población chiapaneca.

Aprueba la Cámara baja protocolo para la sesión del 1º de octubre

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

La Cámara de Diputados aprobó anoche el protocolo para la sesión de Congreso General del próximo 1º de octubre, cuando Claudia Sheinbaum Pardo rendirá protesta como presidenta constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

El acuerdo prevé que la sesión dé inicio a las 9 de la mañana, con este orden del día: lista de asistencia a los senadores y diputados y declaración de *quorum*; lectura de los resolutivos del bando solemne expedido por la cámara el 1º de septiembre para dar a conocer la declaración de presidenta electa.

Además, lectura del primer párrafo –por parte de la secretaría de la mesa directiva– del artículo 87 constitucional, donde se prevé que, al tomar posesión de su cargo, el presidente protesta "guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo" conferido por el pueblo "mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión, y si así no lo hiciere, que la nación me lo demande".

El acuerdo prevé la designación de las comisiones de cortesía; enseguida, la intervención hasta por 10 minutos de un diputado por cada una de las seis bancadas, y un mensaje institucional de la presidenta del Congreso, Ifigenia Martínez.

Tras las posturas, se abrirá un receso para dar paso al arribo al salón de sesiones del presidente saliente, Andrés Manuel López Obrador, y después el arribo al pleno de Sheinbaum Pardo y su protesta constitucional, quien luego de recibir y colocarse la banda presidencial, dirigirá un mensaje.

Al concluir, la primera comisión de cortesía acompañará a López Obrador a su salida, y la segunda a Sheinbaum.

Desde el martes, la policía capitalina aplicó un protocolo de seguridad en torno al recinto y el acuerdo otorga facultades a Ifigenia Martínez a velar por el cumplimiento y el desarrollo de la sesión.

> *La policía de la CDMX ya instaló un dispositivo de seguridad*

Jorge Romero, el líder que el PAN necesita, dice Anaya

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ANDREA BECERRIL

Luego de que la comisión organizadora del proceso interno del PAN recibió sólo las solicitudes de la ex diputada Adriana Dávila y del diputado con licencia, Jorge Romero, en busca de la dirigencia del partido, el senador panista, Ricardo Anaya, sostuvo que sólo Romero es quien puede lograr los consensos para una renovación a fondo del instituto político, que incluya una modificación estatutaria.

Advirtió que de no concretarse, "podrían ser los últimos días" de Acción Nacional. Y frente a las acusaciones que vinculan al diputado federal con el cártel inmobiliario, Anaya expresó: "jamás se ha abierto un procedimiento" en su contra que haya derivado en una orden judicial.

En conferencia de prensa, el ex candidato presidencial consideró que la oposición "atraviesa una profunda crisis y eso incluye al PAN", ante lo cual, dijo que no se exagera con las advertencias de renovar o morir.

Apuntó que una renovación profunda en el *blanquiazul*, para que se abra a la ciudadanía, necesita de un ajuste a sus estatutos.

"Los que conocemos al PAN sabemos que quien tiene la posibilidad, el liderazgo, de convocar a esa Asamblea Nacional y de promover una transformación profunda de fondo, radical, para abrir al partido a los ciudadanos, desde mi perspectiva, es sin duda Jorge Romero."

> *El partido debe renovarse, o vivirá sus últimos días*

TAMBIÉN SE PROTEGE A AFROMEXICANOS

Aprueban reforma que beneficia a indígenas

Podrán recibir presupuesto

ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer la reforma al artículo segundo constitucional en materia de pueblos indígenas y afromexicanos, en la que se les reconoce como "sujetos de derecho público", lo que les permitirá recibir y ejecutar recursos presupuestales, además de ser consultados en caso de proyectos que puedan afectar su territorio y modo de vida.

Aunque se trataba de un tema en el que no había diferencias de fondo entre los grupos parlamentarios en San Lázaro, el debate se extendió nueve horas, por la intención de legisladores de todas las bancadas de ir a la tribuna a presentar sus posturas. Poco después de las 8:30 de la noche, la reforma fue aprobada en lo particular por 483 votos a favor.

Desde los posicionamientos de todos los partidos y en los discursos de los más de 60 oradores en tribuna, se encomió que uno de los aspectos más importantes de la reforma es reconocer a los pueblos originarios como "sujetos de derecho público", y no sólo como sujetos de interés público.

De esta manera, las comunidades podrán recibir presupuesto público, ejercerlo y cumplir con las obligaciones correlativas, se precisa en las modificaciones.

Otro aspecto relevante de la reforma, destacaron los legisladores, es que contempla instituir el derecho de consulta previa, libre, informada, culturalmente adecuada y de buena fe, para proteger los derechos, bienes y valores de las comunidades originarias "cuando se pretendan adoptar medidas legislativas y administrativas que puedan causar afectaciones o impactos significativos en su vida o entorno".

De igual forma celebraron que con la modificación constitucional se le debe brindar asistencia jurisdiccional idónea a las personas indígenas que lo requieran, a través de intérpretes, traductores, defensores y peritos especializados.

La diputada Vanessa López Carrillo (PT) destacó que la iniciativa es una oportunidad de "resarcir la deuda histórica" con los pueblos originarios de México, pues significa un "rompimiento con las políticas homogeneizadoras del neoliberalismo", lo cual es un paso "crucial en el proceso de reconciliación" entre todos los grupos que integran la sociedad nacional.

Pese a haberse aprobado por unanimidad, hubo también algunos señalamientos críticos a la reforma por parte de diputados de oposición, quienes consideraron que el proyecto es insuficiente para atender los graves problemas que aquejan a los pueblos indígenas y llamaron a vigilar que en el presupuesto de egresos del próximo año se garantizarán fondos para ello.

Reforma insuficiente y superficial

Consultado sobre el tema, Jaime Martínez Veloz, presidente del Centro de Estudios Heberto Castillo, con sede en Tijuana, consideró que la reforma es "superficial", pues no atiende la iniciativa que el pueblo yaqui entregó en Vicam, Sonora, al presidente Andrés Manuel López Obrador el 28 de septiembre de 2021, ni tampoco la iniciativa que presentó la Comisión de Concordia y Pacificación en 1996, que Ernesto Zedillo no quiso atender.

"Ahí está el comparativo de la iniciativa yaqui, que reformaba al menos 10 artículos de la Constitución Mexicana , y la propuesta que votó la Cámara de Diputados, que se limita al artículo segundo. La mejor prueba de que no atiende a los pueblos originarios es que en la reforma al Poder Judicial de la Federación no cubre al pluralismo jurídico ni prevé mecanismos de participación de las comunidades para que sus integrantes sean elegidos ministros, magistrados o jueces", alertó.

▲ Con 483 votos a favor, la Cámara de Diputados aprobó la reforma que considera "sujetos de derecho público" a indígenas y afromexicanos. Foto Marco Peláez

"Logro histórico" para los pueblos, reconoce el INPI

Subraya que es un gran comienzo pero faltan etapas

CAROLINA GÓMEZ MENA

Como un "logro histórico", calificó Hugo Aguilar Ortiz, coordinador general de Derechos Indígenas del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), la aprobación por parte del pleno de la Cámara de Diputados de la reforma constitucional en materia de derechos del sector.

El también secretario técnico del Consejo Nacional de los Pueblos Indígenas agregó que "igualmente estamos muy satisfechos, porque la oposición ha coincidido en que se trata de un tema que va más allá de los colores, de los partidos y de las posiciones políticas" y que "es una reforma necesaria porque se hace justicia a los pueblos".

No obstante, indicó que el respaldo fue "con ciertos matices, porque se presentaron un gran número de reservas, pero en lo general todos los legisladores están de acuerdo con la aprobación de esta reforma".

Aguilar Ortiz recordó que este cambio se ha impulsado desde 2019 con la consulta a los pueblos originarios, y precisó que la reforma presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador "retoma aspectos sustantivos que han reclamado los pueblos e incluso situaciones que fueron comprometidas en los Acuerdos de San Andrés Larráinzar".

Además, esta reforma se concreta "en el marco del cambio, de la transformación que está viviendo el país sin recurrir a la violencia, a la movilización y sin haber un solo disparo."

Lo anterior a diferencia de "la reforma realizadas en 2001, que se dio después de la guerra en Chiapas, y ahora estamos avanzado sin necesidad de utilizar la violencia, sin que los pueblos hayan recurrido a acciones que sacudan al país, y esto sólo ha sido posible por el gran respaldo popular que se tuvo el 2 de junio" pasado durante los comicios.

Subrayó que a diferencia de lo ocurrido hace unos días con la reforma al Poder Judicial, en la que los partidos de oposición votaron en contra, ahora hubo "unanimidad" en apoyar la enmienda. "Todos coinciden en que es un acto de justicia para los pueblos, y que más allá de los colores se debe seguir avanzando en el tema de los derechos indígenas."

Apuntó que todavía faltan etapas: "es un proceso para garantizar los derechos; primero es el reconocimiento constitucional, luego la armonización legislativa; crear las leyes secundarias, luego vendrá la armonización institucional y las políticas públicas para concretar la reforma".

Además, desde los propios pueblos se ha señalado que quedan "dos pendientes importantes: el tema del territorio (una nueva reforma al artículo 27 constitucional) y el de la representación política de los pueblos originarios que se espera se logre con cambios en los temas político-electorales."

Sobrino de Ebrard, a la Cámara de Diputados

ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

El sobrino del próximo secretario de Economía, Marcelo Ebrard, Sebastián Ebrard Lestrade, asumió ayer como diputado federal de Morena, luego de que el titular de la fórmula, Vidal Llerenas Morales, solicitó licencia para incorporarse como subsecretario en esa dependencia.

Llerenas Morales fue alcalde de Azcapotzalco y está casado con Rosemary Safie Samour, quien tiene una empresa de cabildeo que se ha registrado ante la cámara para representar los intereses de la industria tabacalera y de bebidas azucaradas.

Ebrard Lestrade es hijo de Alberto Fernando Ebrard, quien falleció en 2010 y fue vicepresidente ejecutivo y director de Walmart México.

Durante la sesión también rindió protesta como diputado José Narro Céspedes, luego de que el titular de la fórmula, Jorge Mendoza Sánchez solicitó licencia.

También asumió como diputada de Movimiento Ciudadano, Vania Roxana Ávila García, suplente de Claudia Ruiz Massieu, quien solicitó licencia.

El pleno aprobó el nombramiento de Mauricio Farah como secretario general.

ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

PLANTEA SANCIONES HASTA DE 30 AÑOS

AMLO envía iniciativa que endurece medidas contra el tráfico de armas

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa para endurecer las medidas contra el tráfico y uso ilícito de armas de fuego y al mismo tiempo permitir que las porten integrantes de empresas públicas y órganos autónomos como Petróleos Mexicanos, la Comisión Federal de Electricidad, el Banco de México, el Centro Nacional de Inteligencia e incluso el Servicio de Administración Tributaria.

En la iniciativa, que se mandó a comisiones, también se prevé aumentar los tipos de calibre de estos instrumentos y los de municiones considerados exclusivos de las fuerzas armadas; se plantea que, en "una acción de inclusión", se dé certeza jurídica a la portación en sus comunidades a ejidatarios, comuneros, pequeños propietarios, jornaleros y pueblos indígenas.

Como medidas para atacar prácticas del *narco,* se propone sancionar con prisión de 15 a 30 años a quien fabrique explosivos artesanales y de cinco a 15 años a quien modifique vehículos particulares para blindarlos y adaptarlos para el uso de armamento.

La propuesta incluye diferentes cambios a la Ley de Armas de Fuego y Explosivos, y en el caso de la autorización para el uso en la administración pública, justifica: "En México es prioridad la seguridad de las áreas estratégicas y la seguridad pública. Por ello, en esta iniciativa se propone que integrantes de empresas públicas paraestatales, órganos autónomos, entre otras Comisión Federal de Electricidad, Pemex, Banco de México, Casa de Moneda, Centro Nacional de Inteligencia, el Servicio de Administración Tributaria y personas físicas o morales puedan portar armas de fuego para el desarrollo de sus funciones de seguridad que emita la Secretaría de la Defensa Nacional, siempre y cuando cumplan con los requisitos exigidos".

En el artículo 24, fracción II de la citada norma se propone que "puedan portar armas de fuego, en los casos y con las condiciones y requisitos que establecen la presente ley y su reglamento, los integrantes de... los organismos que, por sus funciones de carácter público, justifiquen su necesidad".

Se plantea aumentar los tipos de calibre de aparatos y municiones que son considerados exclusivas de las fuerzas armadas, así como de las que son accionadas por gas o aire comprimido con calibre superior a 5.5 mm, pues se sopesa que sus efectos semejan a los de armas de fuego. Los calibres que serán considerados de utilización exclusiva de las fuerzas armadas serán los 5.7 x 288 mm, .357 en sus diferentes variantes y 5.56 mm, "con el objeto de que, además de restringir su uso a quien no esté autorizado, se apliquen sanciones por su posesión y portación".

Se incluyen además silenciadores, equipo de visión nocturna, designadores láser, miras holográficas y térmicas, pues se considera que su empleo incrementa la eficiencia en el uso de estos instrumentos.

Uso en cacería y deporte

Incluso, se busca regular el transporte de las armas que utilicen competidores de tiro o de cacería entre sus domicilios y los campos de tiro, que también estarán sujetos a registro, control y regulación en materia de seguridad.

De esta forma, se agrega a las atribuciones de la Secretaría de la Defensa expedir permisos extraordinarios para transporte de estos aparatos a los socios de clubes de caza y tiro, con objeto de reglamentar su traslado.

"El permiso no significa una licencia particular individual, sino únicamente un salvoconducto para actividades deportivas", explica la propuesta.

También argumenta que para llevar un control más estricto en la posesión de particulares, quien obtenga la autorización deberá designar a una persona que asuma la responsabilidad del arma, en caso de fallecimiento del titular o en ausencia declarada.

▲ La propuesta permite que personal de empresas públicas porten armamento. Foto *La Jornada*

EXIGEN JUSTICIA Y PRESENTACIÓN CON VIDA DE NORMALISTAS

Arranca plan de acción por 10 años del ataque y la desaparición de los 43

Al grito de "¡Cuidado, cuidado con Guerrero... estado guerrillero!", miles marchan en Chilpancingo

SERGIO OCAMPO ARISTA
CORRESPONSAL
CHILPANCINGO, GRO.

Al grito de ¡"Cuidado, cuidado con Guerrero, estado, estado guerrillero!", unas 3 mil personas encabezadas por contingentes de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México marcharon ayer al mediodía en esta ciudad en demanda de la presentación con vida de los 43 estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, desaparecidos en Iguala en septiembre de 2014.

Con esta movilización dio inicio el plan de acción acordado en la Asamblea Nacional Popular, que incluye marchas en Chilpancingo, Tixtla, Iguala y la Ciudad de México.

A la manifestación de este miércoles, que recorrió las principales calles de la capital, se sumaron las normales públicas de la entidad y diversas organizaciones sociales.

En el transcurso del día, con mensajes en redes sociales se trató de desvirtuar la lucha de los padres de los 43 normalistas desaparecidos, al pretender vincular el movimiento con el grupo delincuencial *Los Ardillos,* que controla la economía, el transporte y, en general, todos los servicios en este municipio.

La noche del miércoles, desconocidos prendieron fuego al antimonumento a los 43 ubicado en esta capital. Entrevistado antes del inicio de la marcha, el vocero de los padres de los 43, Melitón Ortega, señaló que "ya son tres veces que se incendia; para nosotros es el símbolo de resistencia de lucha, de la verdad, para lograr esclarecer el caso".

Advirtió que mientras no aparezcan los estudiantes, el antimonumento se mantendrá en ese lugar. "Para nosotros fue una provocación a nuestro movimiento, que hemos impulsado a través de una lucha pacífica".

▲ Acompañados por estudiantes de escuelas públicas y grupos sociales, padres de los normalistas de Ayotzinapa marcharon ayer por las principales calles de Iguala. Foto Afp

En relación con la campaña que empezó la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, quien ofreció 10 millones de pesos a quien informe sobre la desaparición de los normalistas, comentó: "para nosotros es importante; no descartamos que pudiera haber alguna información relevante".

Ortega consideró que lo más lamentable para los padres de los 43 es que el presidente Andrés Manuel López Obrador "no cumplió el compromiso que hizo con ellos de esclarecer la verdad; no lo logró y dejó abiertas muchas interrogantes, por eso está en deuda con el caso Ayotzinapa".

Poco después de las 16 horas, la manifestación concluyó con un mitin realizado en el punto conocido como El Parador del Marqués, de la Autopista del Sol México-Acapulco; los contingentes regresaron a las instalaciones del plantel, ubicado en el municipio de Tixtla.

Invitados por universitarios, estudiantes de Ayotzinapa y padres recorren CU

VÍCTOR BALLINAS

Estudiantes de Ayotzinapa y dos de los padres de los 43 normalistas desaparecidos hace casi una década en Iguala, Guerrero, realizaron ayer un recorrido por varias facultades de la UNAM, acompañados por universitarios que los invitaron. Su itinerario empezó en la Facultad de Ciencias y concluyó en la de Filosofía y Letras, donde recibieron la solidaridad de alumnos.

En esta última escuela, los grupos de estudiantes que los invitaron rindieron un homenaje a los 43 alumnos de la normal rural de Ayotzinapa, para lo que colocaron 43 sillas con las fotografías de cada uno de los jóvenes ausentes. Dos padres de las víctimas convocaron a los universitarios a sumarse a la marcha del próximo día 26 y manifestaron su desilusión con el actual gobierno, "porque prometió encontrar a nuestros hijos y castigo a los culpables, pero se topó con el Ejército, y ahí se frenó la justicia".

Alumnos de las facultades de Ciencias, Ingeniería y Filosofía arroparon a los padres de los jóvenes desaparecidos que asistieron a la movilización y a los alumnos de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos.

"¡Por que vivos se los llevaron, vivos los queremos ! ¡Justicia, justicia, justicia!", fueron las principales demandas de los normalistas y los padres de los estudiantes desaparecidos. En la Facultad de Ciencias, el padre del Adán Abraján de la Cruz, una de las víctimas de Iguala, destacó ante los universitarios presentes: "el presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió a darnos solución. Prometió castigo a los responsables, pero no cumplió. Se topó con el Ejército y ahí ya no hubo más avances. Demandamos que la Secretaría de la Defensa Nacional entregue 800 folios que faltan, según los expertos internacionales que nos apoyaron; con ellos se podrían establecer líneas de investigación que llevarían a la localización de nuestros hijos".

Ahí, igual que en las facultades de Ingeniería y de Filosofía, universitarios, normalistas y padres de los desaparecidos contaron en voz alta del uno al 43, en recuerdo de los estudiantes ausentes desde 2014. "Nos faltan 43 y otros miles de ciudadanos", corearon.

Los universitarios acompañaron a los normalistas de Ayotzinapa presentes en la manifestación, junto a los padres de estudiantes desaparecidos por los pasillos de las facultades de Ciencias e Ingeniería; pasaron por la zona conocida como Las Islas, hasta llegar a Filosofía. En la Facultad de Derecho les cerraron las puertas.

▶ Homenaje en Ciudad Universitaria a los 43 jóvenes desaparecidos el 26 de septiembre de 2014 a manos de criminales en Iguala, Guerrero. Foto Cristina Rodríguez

Demandan ONG al Senado transparencia en el relevo de la CNDH

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

Ante la próxima renovación de la presidencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), organizaciones civiles demandaron al Senado –responsable de emitir la convocatoria correspondiente– garantizar un proceso transparente, conforme a la ley y que privilegie una designación "con un perfil independiente, autónomo y con amplia experiencia".

Recordaron que el 15 de noviembre terminará el mandato de Rosario Piedra Ibarra, quien llegó a la CNDH en 2019 y en enero pasado manifestó su interés por relegirse. La convocatoria, dijeron, tendría que ser emitida a más tardar el 4 de octubre, de acuerdo con el artículo 102 constitucional y la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

"Instamos al Senado a que brinde garantías para un proceso de designación abierto y participativo, y a que dialogue con las víctimas" y con organizaciones, activistas y colectivos, entre otros, enfatizaron.

En conferencia de prensa, Fundación para la Justicia, Elementa DDHH y los centros de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria y Miguel Agustín Pro Juárez, entre otros, consideraron que la administración actual "ha enfrentado serias críticas por no abordar de manera plena, objetiva e integral la crisis de graves violaciones a las garantía fundamentales que atraviesa el país".

Las organizaciones consideraron que México vive un momento crítico en cuanto a derechos humanos, por lo que destacaron la importancia de tener un titular en la comisión que responda a las demandas de la sociedad civil y sea un contrapeso efectivo.

Con información de Alexia Villaseñor

La convocatoria deberá emitirse a más tardar el 4 de octubre, recuerdan; Piedra Ibarra ha dicho que buscará relegirse

ASTILLERO

Yunes quería conocer a Sheinbaum // ¿Se integrará a Morena? // Adán, el concertador // Versión de senador de MC

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

CON UN ALTO sentido de la cortesía, la presidenta electa recibió en su oficina a uno de los senadores más impugnados, recién expulsado del PAN junto con su siniestro padre, miembros ambos de una familia política hasta hace poco sumamente impugnada por el morenismo.

LA PECULIAR APERTURA de las puertas de la inminente presidenta del país se produjo a instancias del sinuoso jefe político del Senado, Adán Augusto López Hernández, quien se encargó de conseguir, al costo que fuera necesario *(haiga sido como haiga sido,* en nueva versión), el voto indispensable para aprobar la reforma judicial (el ex secretario de Gobernación también participó en el artificio que implicó la ausencia de la sesión clave de un senador de Movimiento Ciudadano que ayer aseguró haber sido retenido en Campeche, y amenazado, de tal manera que no pudo estar en la Ciudad de México).

CON SOLTURA, COMO si el visitante no fuera portador de un historial político denso y como si no hubiera amplia especulación respecto a la negociación que habría propiciado el voto de Yunes, por eso apodado Judas, la presidenta electa estacionó el asunto en una zona ligera, casi de manual de urbanidad: explicó que Miguel Ángel Yunes Márquez quería conocerla y que Adán Augusto "me llamó y me dijo que si podían venir a visitarme (con Yunes Márquez), y le dije que sí" (nota de Alma Muñoz: https://goo.su/GgEGvg).

¿DE QUÉ HABLARON? "Nada más de la reforma judicial, de por qué decidió él votar a favor de la reforma judicial. Me dijo que está de acuerdo y ya". Yunes Márquez (y ha de suponerse que también su padre, Yunes Linares, quien tuvo un rol estelar en los fingimientos del día de la votación mencionada), ¿podría incorporarse a la bancada senatorial morenista?. Mmm. De eso no sabe mayor cosa la presidenta electa (aunque tampoco lo rechaza), según el diálogo con reporteros.

"NO LO SÉ. Eso tendrá que decidirlo en su momento. Ya no me corresponde a mí, pero no fue tema de conversación, sino sencillamente que me quería conocer y lo saludé y hasta ahí fue".

DESDE SU PERSPECTIVA, le preguntaron a Sheinbaum, ¿habría lugar para él? "Lo tiene que decidir el partido, no me corresponde a mí". En el gabinete, ¿habría lugar para él? "No estamos pensando incorporarlo en el gobierno federal. Fue una visita de cortesía".

UNA SEMANA ATRÁS, la propia presidenta electa había expresado respecto al voto súbitamente morenizado de Yunes hijo: "yo creo que él tomó una buena decisión y la historia se lo va a reconocer". Por lo pronto, y a reserva de que la tal historia lo haga o no, Sheinbaum, con intermediación del encargado del fichaje, Adán Augusto, comenzó a reconocer los buenos servicios del ex panista, quien colocó una fotografía en X con el comentario de que había ido a visitar a la presidenta electa para desearle "éxito", a la vez que mencionó su mucho "aprecio" por la "participación" de López Hernández. Esta historia continuará, con más platos probables de sapos (no sólo veracruzanos) a ingerir…

POR SU PARTE, Daniel Barreda, senador de Movimiento Ciudadano cuya ausencia el día de la votación sobre la reforma judicial hubiera sido suficiente para que fuera aprobada, aseguró ayer ante reporteros, sin opción de preguntas y respuestas, ni mayores elementos de convicción, que el citado día fue retenido en Campeche durante 12 horas, en las que estuvo incomunicado y bajo amenaza de que si se retiraba del sitio donde se realizaba cierta diligencia judicial contra su padre, éste sería sujeto a proceso.

¿MANIOBRA JUSTIFICATORIA?, ¿VERDAD a medias?, ¿coartada convenida?, ¿confirmación de prácticas mafiosas?, ¿próxima acusación judicial? Lo cierto es que MC, su dirigente Dante Delgado y el propio senador Barreda no logran disolver las versiones de que hubo un juego negociado para que la ausencia de un legislador naranja propiciara el triunfo morenista, que remachó el reconocible voto traicionero de Yunes Márquez. ¡Hasta mañana!

▲ **Por unanimidad, ayer el Senado aprobó una reforma a la legislación laboral que establece que el 1º de octubre de cada seis años, cuando se lleva a cabo la transmisión del poder Ejecutivo Federal, sea descanso obligatorio.** Foto José Antonio López

Marchan pilotos por alza salarial en Aeroméxico

Sindicato rechaza propuesta de 5.5%

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Integrantes de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA) de México se manifestaron en las oficinas de Aeroméxico, en Paseo de la Reforma, donde se negocia un incremento salarial y se revisa su contrato colectivo de trabajo, luego de cuatro años sin aumentos, a raíz de un convenio firmado con la aerolínea durante la pandemia de covid-19, en 2020.

Jesús Ortiz, secretario general del gremio, afirmó que la propuesta empresarial de 5.5 por ciento al salario es inaceptable, ya que al término de este año la inflación será alrededor de 6.5 puntos porcentuales. "Boletos caros, salarios castigados", "Ingresos récord castigando nuestro trabajo", "Sin pilotos no hay vuelos","La huelga no será culpa de los pilotos, sino de Aeroméxico", "Derechos laborales y salarios justos", "Aeroméxico en quiebra reparte bonos y en la bonanza regatea salarios" y "Nueva imagen, nuevos salarios", fueron las consignas en las pancartas que cargaban los pilotos.

"Estamos en la mesa de negociación revisando el contrato colectivo de Aerovías de México (Aeroméxico), negociando en términos generales incrementos salariales planteados", señaló Ortiz.

De nuevo, se negó a detallar cuál es la demanda salarial y en prestaciones de los mil 491 pilotos porque dijo que podrían entorpecer las mesas de diálogo; sin embargo, apuntó que es inaceptable el incremento salarial que ofrece la empresa, ya que ASPA estaría solicitando al menos un alza de dos dígitos, es decir, arriba de 10 por ciento.

En 2020, comentó, al inicio de la pandemia de covid-19 firmaron un convenio de revisión con la empresa en el que ASPA cedió 65 por ciento de sus salarios. A menos de dos semanas de que expire el emplazamiento a huelga, Ortiz aseguró que la aerolínea se ha mantenido abierta al diálogo, pero no han llegado a un consenso que beneficie a los pilotos.

"Del contrato se revisan 139 clausulados. Pedimos un aumento salarial de acuerdo con los términos inflacionarios y la pérdida del poder adquisitivo. La revisión del contrato colectivo vence el primer minuto de octubre", detalló.

Durante el mitin, los pilotos caminaron por la banqueta a la altura de la Glorieta del Ahuehuete, sin impedir el acceso vehicular. "Hasta el momento no ronda el fantasma de la huelga. La mejor huelga es la que no se hace; no obstante es un derecho de los trabajadores, ellos no son los que la provocarán; que la empresa ponga de su parte para llegar a un consenso", comentó.

A su vez, Aeroméxico afirmó que durante la revisión ha expresado a la dirigencia sindical el compromiso de fortalecer el contrato colectivo de los pilotos para que continúen siendo los mejor remunerados, con los mejores beneficios y crecimiento profesional, y que a ASPA hizo una propuesta integral, que permitirá niveles de compensación superiores a los que se tenían antes de la emergencia sanitaria.

Publican expropiaciones en tres estados para obras del Tren Maya

DE LA REDACCIÓN

En la edición vespertina del *Diario Oficial de la Federación* de ayer la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) publicó seis decretos por medio de los cuales se expropian tierras ejidales en Campeche, además de 88 inmuebles privados en ese mismo estado, en Yucatán y en Quintana Roo, para obras del Tren Maya.

Así, entre otros, en el último de los seis decretos, se informa que se expropian 623 mil 130. 83 metros cuadrados a favor de la Federación para la construcción de los tramos 2, 3, 5, 6 y 7 del Tren Maya, correspondientes a 88 inmuebles propiedad privada en Escárcega, Campeche, Hecelchakán, Champotón y Calakmul, en Campeche.

También, en Chocolá, Mérida, Umán, Kanasín, Tixpéhual y Cacalchán, en Yucatán, y en Solidaridad, Tulum, Felipe Carrillo Puerto y Othón P Blanco, en Quintana Roo.

En el primer decreto se indica que por causa de utilidad pública se expropian 13 hectáreas 23 áreas y 15 centiáreas de uso común del ejido Conhuas, en el municipio Calakmul, en Campeche. Se pagará una indemnización de 2 millones 729 mil 294.45 pesos, cantidad, refiere, que se encuentra señalada en el avalúo.

LEGISLACIÓN LABORAL CAMBIA AL 1º DE OCTUBRE

Senado ajusta día feriado por relevo presidencial

ANDREA BECERRIL Y NÉSTOR JIMÉNEZ

El Senado de la República aprobó ayer por unanimidad una reforma a la legislación laboral para establecer que el primero de octubre de cada seis años, fecha en que se lleva a cabo la transmisión del Poder Ejecutivo federal, será día de descanso obligatorio para todos los trabajadores del país.

Fue uno de los pendientes que recibió la actual legislatura. El dictamen, elaborado por la Comisión de Trabajo y Previsión Social, que presidió el entonces senador Napoleón Gómez Urrutia, fue avalado ayer con 116 votos a favor y cero en contra.

La iniciativa precisa que la intención es armonizar la Ley Federal del Trabajo (LFT) con lo establecido en la Constitución, toda vez que en la legislación laboral se sigue considerando el primero de diciembre como el día del relevo presidencial.

Se detalla que en 2014 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto de la llamada reforma electoral, que implicó diversas modificaciones a la Constitución para reducir el periodo de transición entre la elección presidencial y la toma de protesta del titular del Ejecutivo federal.

"Así, el artículo 83 constitucional establece que a partir de 2024 la toma de protesta del presidente de la República, será el 1º de octubre". Sin embargo, "ello queda desarmonizado con lo previsto en la fracción séptima del artículo 74 de la LFT , que prevé los días de descanso obligatorio y que refiere el primero de diciembre de cada seis años, cuando corresponde la transmisión del Poder Ejecutivo federal".

En la sesión de ayer, al hablar a nombre de Morena, el senador Alfonso Cepeda Salas resaltó que con la reforma los trabajadores podrán "en libertad y con pleno apego a la ley, atender sus obligaciones ciudadanas y cívicas derivadas del cambio de gobierno, lo cual no implicará menoscabo alguno en su salario, ni resultará en detrimento de sus relaciones laborales, toda vez que es un derecho legítimo de la clase trabajadora mantenerse oportunamente informada y participar de la vida pública del país…"

El también dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) insistió en que la clase laboral decidió dar continuidad al nuevo proyecto de nación y construir junto con la próxima presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, el segundo piso de la Cuarta Transformación. Por lo tanto, sus agremiados tienen derecho a participar este primero de octubre de la "gran fiesta democrática".

Durante la sesión se crearon dos nuevas comisiones especiales: La de Seguimiento e Impulso al Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, que presidirá el morenista Antonino Morales, y la de Seguimiento e Implementación de la Agenda 2025, que estará a cargo de Amalia García, de Movimiento Ciudadano.

Destacan liderazgo de mujeres en sindicatos

La participación de las mujeres en puestos de representación sindical "es impostergable en el país", aseguraron dirigentes gremiales durante la toma de posesión de María de Jesús Rodríguez Vázquez como nueva secretaria general de la Confederación Auténtica de Trabajadores. Elegida para el periodo 2024-2030, la nueva representante de esta central, constituida hace más de dos décadas, aseguró que apoyará al gobierno que encabezará Claudia Sheinbaum, de quien, dijo, espera impulse políticas a favor de los trabajadores. Al convocar a la unidad del movimiento obrero, Rodríguez Vázquez exigió que se respeten los derechos adquiridos de los trabajadores, como el "tripartismo ante las instituciones". Se trata del Instituto Nacional del Fondo para la Vivienda de los Trabajadores, la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Comisión Nacional de Seguridad e Higiene, desde donde se garantiza "la participación activa de los sectores de los trabajadores y empresarios", señaló en conferencia de prensa. Alfredo Domínguez, director del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, destacó que las organizaciones sindica-les sean encabezadas por mujeres.

Jared Laureles

Infonavit quintuplicó activo del Fondo de Apoyo a la Vivienda este sexenio

JARED LAURELES

En los recientes seis años, el Instituto Nacional del Fondo para la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit) se convirtió en una "institución de seguridad social", pues junto con los créditos hipotecarios administra distintos tipos de activos que generan rendimientos a los futuros pensionados y diversificó su portafolio de acciones de vivienda para atender las necesidades de los derechohabientes, aseveró el director Carlos Martínez Velázquez.

A unos días de que finalice la actual administración, aseguró que hereda una institución con solidez financiera, toda vez que de 2019 a agosto de 2024 se han otorgado créditos con una derrama por 1.3 billones de pesos y los ingresos por recaudación patronal ascendieron a 1.6 billones en el mismo periodo.

En conferencia de prensa en la que presentó un balance de la institución, el funcionario resaltó que el activo neto del Fondo de Apoyo a las Necesidades de Vivienda de los Trabajadores pasó de 146 mil millones de pesos en 2018 a 761 mil millones en agosto de 2024. Además, el programa de devolución automática del Fondo de Ahorro 72-92 permitió devolver 153 por ciento más recursos que en los 10 años anteriores, equivalentes a 3 mil 471 millones de pesos.

Martínez Velázquez también se refirió a las 650 mil viviendas en abandono que fueron construidas en sexenios pasados e identificadas al inicio de este gobierno. Dio a conocer que si bien se analizó que podrían recuperarse entre 80 mil y 100 mil, finalmente fueron 30 mil.

Explicó que la mayoría de las viviendas abandonadas se ubican en Nayarit y Coahuila, donde se documentó un fraude inmobiliario y se investiga a jueces y ex funcionarios; fueron subastadas y están bajo un litigio o en manos de terceros, "es un negociazo del sexenio pasado".

La razón por la que el instituto no ha reclamado las casas y se logró una recuperación menor, aseguró, es porque lo primordial es que se cuente con la certeza jurídica de esa propiedad. Entonces "mientras no tengamos la propiedad plena, no utilizamos la vivienda, mientras haya oportunidad de resarcir, de limpiar los procesos y de salvaguardar los derechos humanos" de los derechohabientes.

El director del Infonavit comentó los trabajos de transición que inició con su sucesor Octavio Romero Oropeza, particularmente sobre la reforma en la materia que permitirá al instituto destinar recursos para construir un millón de viviendas, así como la colocación de créditos, programas de cobranza social y las finanzas del organismo.

Detalló que se entregará a la próxima administración un estudio sobre los terrenos que los estados pueden donar y que son susceptibles para el desarrollo habitacional. El uso de tierra pública "es parte de los costos que se pueden abatir, porque no está en manos de especuladores, y puede estar disponible a favor de los programas de vivienda que ponga en marcha el próximo gobierno".

Atender tos y falta de aire previene fibrosis pulmonar

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La tos y falta de aire que duran más de un mes y no se resuelven al seguir tratamientos médicos deben ser evaluados en un hospital de alta especialidad para descartar la fibrosis pulmonar, enfermedad crónica y letal secundaria a diversos factores. En México la causa más frecuente es la exposición a la proteína de aves como pichones y pericos australianos que las personas tienen en sus casas, aseguró Moisés Selman, investigador emérito del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER).

Explicó que en esos casos, la primera manifestación es la neumonitis por hipersensibilidad que, si se detecta y trata a tiempo y la persona se deshace de los pájaros, es curable. Pero suele ocurrir que el tiempo transcurre entre visitas a distintos médicos por varios meses, con lo que el problema avanza hasta convertirse en fibrosis pulmonar, la cual es irreversible.

El INER es el único centro de atención y formación de expertos en el manejo de la enfermedad en México y atiende a mil 500 pacientes, para quienes caminar 150 metros sin detenerse representa un gran logro. Y es que, explicó el especialista, la mayoría de los afectados llega al instituto cuando sus pulmones han perdido la mayor parte de su capacidad respiratoria, algunos con apenas 30 por ciento de la misma.

En entrevista, luego de la conmemoración del Día Mundial de la Fibrosis Pulmonar, Selman comentó que hace apenas una década salieron al mercado los primeros y únicos dos medicamentos que retrasan la progresión del padecimiento.

La fibrosis pulmonar es un conjunto de afecciones resultado de diversos factores como vivir con algún padecimiento reumático (artritis reumatoide o esclerodermia). Otra es la idiopática (se desconocen las causas), la cual es la más agresiva, indicó el investigador.

Explicó que el padecimiento consiste en la aparición de lesiones en el pulmón que van formando cicatrices y de manera progresiva destruyen la arquitectura del órgano, con lo cual disminuye la capacidad respiratoria de las personas y el tejido destruido no se recupera.

Selman impartió una conferencia ayer en el INER, después de la cual los enfermos, algunos con ayuda, participaron en una caminata en el estacionamiento del hospital con el fin de visibilizar el problema y advertir a la sociedad sobre la importancia del cuidado de su salud.

▲ **Con tanques de oxígeno y ayuda de cuidadores, pacientes del INER salieron a caminar en la conmemoración del Día Mundial de la Fibrosis Pulmonar.** Foto Cristina Rodríguez

Digitaliza Cofepris trámites para el registro de fármacos

Mayor rapidez y misma rigurosidad para garantizar seguridad

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La digitalización de trámites en la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) incorporará los relativos a registros sanitarios de medicamentos. Mañana, tres laboratorios realizarán los primeros procedimientos en la plataforma, con la cual se busca abatir el rezago histórico en esta materia.

A partir del próximo lunes, el sistema informático estará disponible para todas las empresas farmacéuticas.

Desde su puesta en marcha, con Digipris se han realizado más de medio millón de trámites de avisos de funcionamiento y publicidad, entre otros, informó Alejandro Svarch, titular de la Cofepris, en reunión con representantes de 17 laboratorios farmacéuticos a los que se presentó la nueva etapa de la herramienta.

Los ejecutivos pudieron ingresar al sistema para conocer sus beneficios y en tiempo real resolvieron sus dudas.

Ahí, Svarch destacó el impacto positivo de la digitalización en la gestión de trámites, pues previene posibles actos de corrupción, además de que los procesos se resuelven con rapidez, lo cual beneficia a los pacientes, quienes podrán tener acceso a nuevos medicamentos en menor tiempo.

Mediante la plataforma, cuyo diseño estuvo a cargo de Ángeles Tovar Vargas, se han efectuado más de medio millón de 56 trámites posibles, entre ellos, avisos de funcionamiento, altas y movimientos de responsables sanitarios, prórrogas de medicamentos y dispositivos, protocolos o ensayos clínicos y avisos de publicidad.

Además, Cofepris trabaja para reducir hasta en 75 por ciento los tiempos de evaluación de protocolos de investigación, dijo Svarch.

El funcionario comentó que de manera paralela se analiza cada solicitud ingresada de forma digital para prevenir que se autoricen insumos que no cumplan criterios de seguridad, calidad y eficacia.

El comisionado de Autorización Sanitaria (CAS), Natán Enríquez Ríos, explicó que la digitalización ha sido un desafío importante desde su diseño hasta su puesta en marcha y se ha buscado garantizar la seguridad y confidencialidad de la información con pleno cumplimiento de la normatividad.

Destacó la facilidad de uso de la plataforma, que cuenta con datos precargados como elementos de identificación de productos.

Reformas que transforman a México

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

Nuestro país está en un momento histórico clave: las reformas que hoy se debaten y aprueban en el Poder Legislativo representan avances significativos y marcan la pauta para la continuación del cambio democrático. Estas modificaciones en la Constitución apuestan por una renovación en las instituciones y reafirman un compromiso con la dignidad, la justicia, la igualdad y el bienestar del pueblo mexicano. En este proceso, México se encamina hacia un futuro en el que las estructuras de poder corruptas serán remplazadas por instituciones al servicio del pueblo en la consolidación de un país más justo, libre y soberano.

En principio, con la reciente aprobación de la Reforma Judicial se respetará la voluntad general de las y los mexicanos, pues se plantea la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). ¿Qué significa o representa esto para el pueblo? Que, por primera vez, la justicia estará en manos de los ciudadanos. Los tribunales, que históricamente han estado al servicio de una minoría, se abrirán a la vigilancia y evaluación de la ciudadanía. Esto es un paso histórico hacia un verdadero estado de derecho, donde los jueces ya no podrán actuar con impunidad, sino que deberán rendir cuentas ante la sociedad que les elige.

La reducción en los tiempos de mandato de los magistrados y jueces permitirá una renovación constante de las instituciones encargadas de actuar con neutralidad y transparencia al aplicar los mecanismos para ejercer la igualdad y la justicia, evitando la perpetuación de los privilegios. La eliminación de la pensión vitalicia para los ministros de la SCJN también es una señal clara de que la justicia debe ser un servicio a la sociedad y no una fuente de beneficios personales.

Con la creación de un órgano administrativo, independiente del control de la Suprema Corte, se garantizará una mayor transparencia y eficacia en la administración de los recursos en aras de alcanzar la equidad y la imparcialidad. El nuevo ente, al supervisar la carrera profesional de los candidatos y los asuntos presupuestarios, pondrá fin a las estructuras corruptas y de nepotismo que han socavado la credibilidad del sistema judicial.

Por otro lado, la reforma de la Guardia Nacional (GN), que busca consolidar su integración a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), es clave para garantizar la soberanía y la protección del país.

La GN, que ha sido pieza central en la estrategia de seguridad del actual gobierno, necesita fortalecer su estructura y capacidad operativa para enfrentar los desafíos que presenta el crimen organizado.

La reforma propuesta proporcionará a la GN un respaldo institucional sólido, que le permitirá actuar con mayor eficacia y coordinación. Lo cual no sólo beneficiará a las zonas más afectadas por la violencia, sino que contribuirá a la paz y la tranquilidad de todo el país. Se deberán establecer de manera rigurosa mecanismos de supervisión y vigilancia bajo la guía de la Sedena, para que se garantice que las operaciones de seguridad sean más eficientes y respetuosas de los derechos humanos.

Otra de las grandes transformaciones que surge desde el Poder Legislativo es la reforma de derechos indígenas. Este cambio al artículo 2 de la Constitución tiene el potencial de corregir siglos de injusticia y marginación hacia los pueblos indígenas y afromexicanos. La garantía de una consulta previa, libre e informada para cualquier decisión que afecte sus territorios y recursos es un derecho fundamental que debe ser respetado, y con esta reforma se le otorga el peso constitucional necesario. El reconocimiento de sus sistemas normativos y la protección de su patrimonio cultural, material e intelectual preserva la identidad de estos pueblos y contribuye al enriquecimiento cultural de México. Asimismo, la educación intercultural y plurilingüe, junto con el reconocimiento de la medicina tradicional, refuerzan el respeto a su cosmovisión y la diversidad que define a nuestro país.

Las reformas no son sólo cambios legales, son los pilares sólidos de la transformación que busca llevar la justicia, la seguridad y el reconocimiento de los derechos a todas y todos los mexicanos. Son el cimiento para una sociedad más igualitaria y justa, donde el poder deje de estar concentrado en manos de unos pocos y las instituciones trabajen al servicio de todos, especialmente de quienes más lo necesitan.

El pueblo mexicano, al participar directamente en la elección de sus jueces, al confiar en una Guardia Nacional fuerte y eficiente, y al ver reconocidos los derechos de sus pueblos originarios, está construyendo un país nuevo. Una nación en la que la justicia y la seguridad no sean privilegios, sino derechos garantizados, un México donde la transformación es ya una realidad en marcha.

Estas reformas son el comienzo de una nueva etapa en la transformación del país. Con fuerza, unidad y el respaldo del pueblo, la naciente administración deberá emprender la tarea de consolidar los cambios que cimentarán una nación más equitativa y próspera, sobre bases sólidas de justicia social y derechos para todas y todos. La unidad entre el pueblo y su gobierno debe ser el motor que impulse este proyecto, asegurando que la lucha por un México mejor siga siendo la esperanza y el corazón de una inédita y nueva era.

La Jornada, imprescindible y en primera persona

MARCOS ROITMAN ROSENMANN

En 1981, tres años antes, con Aurora, mi compañera, realizamos un deseado viaje a México. Nos recibió en la Ciudad de México Alejandro Witker, historiador chileno. Con él, puse cara a los nombres propios de las ciencias sociales latinoamericanas, Sergio Bagú, Agustín Cueva, René Zabaleta, Suzy Castor, Raúl Benítez Centeno, Pablo González Casanova, Gregorio Selser, y a una parte del exilio chileno. Hugo Zemelman, Eduardo Ruiz, Pedro Vuskovic, Antonio Cavalla, Galo Gómez. México vivía un momento especial en la lucha por la libertad de prensa e información. En 1976, Julio Scherer dejó la dirección de *Excélsior*. Muchos de sus colaboradores se unieron a él, abriéndose una nueva etapa en la prensa mexicana. Scherer fundará ese año la revista *Proceso* y en 1977 una nueva cabecera hará su aparición en la prensa diaria, *Unomásuno*. De sus páginas, emergerá en 1984 *La Jornada*. Los motivos, entre otros, la censura en su línea editorial. Miguel de la Madrid llevaba dos años de gobierno neoliberal. La batalla de las ideas estaba en todo su apogeo. La máxima "estás en el PRI o estás en el error" se resquebrajaba. Tardará en producirse la debacle, no sin antes recurrir al pucherazo que sisó las elecciones a Cuauhtémoc Cárdenas, en 1988, llevando a Los Pinos a Salinas de Gortari.

Invitado por Pablo González Casanova, entonces director del flamante Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, viví el periodo electoral y su desenlace. En esta coyuntura, *La Jornada* era de obligada lectura. Un referente. Tenía una perspectiva latinoamericana y un sentido global. El conflicto en Centroamérica, la *perestroika*, el fin de las dictaduras en el Cono Sur, los procesos de transición, eran tratados en artículos de opinión que se transformaban en imprescindibles para el debate. Reportajes, entrevistas, suplementos permitían tener una visión amplia de los acontecimientos vividos en México y el mundo. Hoy mantiene dichas señas de identidad.

Confieso ser adicto a *La Jornada*. En sus páginas de opinión encuentro una amplitud ideológica y política de la cual carecen la mayoría de los medios de información. En sus columnas se encuentran ensayos de premios Nobel, académicos, literatos, sociólogos, artistas, empresarios y políticos de todas las corrientes teóricas e ideológicas. Sin citar nombres propios, escriben y han escrito en sus páginas, pensadores liberales, conservadores, radicales, socialistas, marxistas, socialdemócratas de los cinco continentes y todo el espectro político mexicano, lo cual habla del compromiso de su dirección por brindar pensamiento crítico en todas sus vertientes. La libertad de información y expresión se unen al respeto de las ideas y a sus lectores.

La Jornada está y ha estado en primera línea dando a conocer la realidad política, social, cultural, económica en el terreno interno como en el plano internacional. Sus corresponsales en el extranjero, en América Latina y España facilitan conocer de primera mano los hechos. Baste recordar las informaciones tras los terremotos de 1985, a menos de un año de su nacimiento. tambien el alzamiento zapatista de 1994, la muerte de Hugo Chávez, los golpes de Estado en Honduras, Bolivia, Brasil y hoy los sucesos en Argentina, Venezuela, las elecciones estadunidenses, el informe de los asesinatos de Ayotzinapa, la represión, los cárteles de la droga, el debate de la 4T, y tantos otros. Eso hace de *La Jornada* un periódico único y diferente. En España muchos me preguntan de dónde saco tantos datos y noticias que se desconocen. Muy simple les respondo: "En *La Jornada,* de México".

En estos 40 años, algunos colaboradores han sido asesinados, otros amenazados. La han intentado silenciar, comprar, asfixiar económicamente; sin embargo, no lo han logrado. Su perseverancia y su proyecto, es ejemplo de dignidad y ética periodística. En *La Jornada* he leído y fotocopiado artículos que utilizo en mis clases. Auténticos tratados, nada qué envidiar al ensayo académico, muchas veces repetitivo y farragoso. Pero ha sido la digitalización, a fines del siglo XX, lo que supuso un salto cualitativo. La edición digital es de libre acceso. En España, las empresas periodísticas como *El País*, *El Mundo*, *La Vanguardia* con ediciones en papel envían el mensaje: la información hay que pagarla. La imposibilidad de leer, reproducir, enviar artículos, noticias e informaciones marca la diferencia. Además tienen un sesgo ideológico con respecto a las noticias de América Latina, que hace imposible enterarse de qué sucede realmente en la región.

Si no existiera *La Jornada*, me platicaba Pablo González Casanova, habría que inventarla. Estaba orgulloso de participar en el proyecto y escribir en sus páginas. Cuando viajaba a España, nuestra conversación matutina partía con su pregunta: "¿Qué trae *La Jornada* hoy, Marcos? Los artículos de *La Jornada* circulan por América Latina y el resto del planeta, me consta. En este mes se cumplen 40 años de su fundación y no puedo dejar de escribir esta especie de memoria para dejar constancia y dar las gracias su directora, Carmen Lira, y su consejo editorial y de redacción. Son ejemplo en la defensa de la libertad de expresión y prensa. Seguro hay contradicciones, debates y conflictos, pero son un ejemplo de periodismo independiente. En España y me atrevería a decir Europa occidental, en estos momentos de crisis de los valores democráticos, no podré leer, en ningún periódico, las columnas de opinión que leo en *La Jornada*. Por ejemplo, las del embajador de Rusia, Ucrania, Estados Unidos, Canadá o China. Tampoco, los artículos nada laudatorios sobre Estados Unidos o los gobiernos progresistas de nuestra América, menos aún sobre el genocidio de Israel en Gaza.

Colaboro desde 2001 en la sección de Opinión. Casi un cuarto de siglo, Luis Hernández Navarro se muestra paciente con mis "neuras". En este tiempo, nunca y debo decir nunca, he sido censurado. Estoy eternamente agradecido a quienes me invitaron a participar del proyecto. Es un honor escribir en *La Jornada*. No puedo decir lo mismo de los periódicos en España. En ellos he sufrido la censura de sus editores. Razón por la cual decidí no publicar en España. Pero eso es otra historia. ¡Larga vida a *La Jornada!*

Ayotzinapa: una década sin verdad ni justicia

MARIO PATRÓN

El próximo 26 de septiembre se cumple el décimo aniversario de la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa. Familiares y compañeros de los 43 normalistas, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos solidarios con este movimiento que exige justicia y verdad, han iniciado desde hace algunos días las conmemoraciones y movilizaciones propias de un décimo aniversario que se cumple en medio de un clima de impunidad, ocultamiento, incertidumbre y desencanto.

No obstante, entre las tinieblas que rodean el caso Ayotzinapa y el profundo dolor que permanece entre las víctimas y sus familias, en este décimo aniversario también se conmemora un luminoso proceso de digna resistencia sostenido tanto desde la tradición normalista como por las familias y organizaciones en lucha por conocer el paradero de los 43 estudiantes; lucha que el gobierno en turno ha pretendido dividir y que permitió visibilizar a escala internacional la profunda crisis de desaparición en nuestro país, cuya cuenta asciende ya a más de 115 mil personas.

En un esfuerzo de recuperación de los últimos 10 años de esta lucha por la verdad y la justicia, se pueden diferenciar al menos cuatro etapas en torno del caso, marcadas por las distintas pautas de postura y acciones-omisiones del Estado frente a las irrenunciables exigencias de los padres de los estudiantes.

Los hechos de aquella trágica noche del 26 de septiembre, en la que 43 estudiantes fueron desaparecidos, seis personas asesinadas –una con severos signos de tortura– y más de 40 personas sufrieron lesiones, fueron rápidamente maquillados por el gobierno de Enrique Peña Nieto, quien con un carpetazo pretendió cerrar el caso construyendo la presunta "verdad histórica" que el entonces procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, expuso en rueda de prensa. Ni la cautelosa manipulación de evidencias, ni la tortura mediante la que se obtuvieron las declaraciones claves para armar dicha versión de los hechos, fueron suficientes para cesar la búsqueda del paradero de los estudiantes y las exigencias de verdad, justicia y reparación.

El fracaso de la "verdad histórica", desmentida gracias a la incansable labor de los padres de los normalistas y las organizaciones de derechos humanos que acompañaban el caso, desembocó en una segunda etapa iniciada con la llegada del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), cuya excepcional labor en ese primer periodo permitió avanzar sustancialmente en la búsqueda de la verdad, con ello desmintiendo de manera contundente la versión oficial del gobierno en turno y con el señalamiento como responsables por acción u omisión de personas e instituciones de los tres niveles de gobierno, incluyendo los que manipularon evidencias a conveniencia para fabricar una verdad que obstaculizó y ralentizó las investigaciones auténticas.

El GIEI fue prácticamente corrido del país, en buena medida por la inconformidad de las fuerzas armadas; sin embargo, el cambio de gobierno inauguró una tercera etapa caracterizada por la oportunidad. Las expectativas provocadas por las promesas hechas por Andrés Manuel López Obrador a las familias de los 43 estudiantes, acompañadas por la creación de un nuevo andamiaje institucional, abrieron un nuevo momento político para el caso Ayotzinapa, que alivió las tensiones del movimiento con el Estado y generó una significativa sinergia que, aunque con algunos tropiezos, permitió desmentir oficialmente la "verdad histórica", gestionar el retorno del GIEI, crear una Comisión de la Verdad a cargo del subsecretario Alejandro Encinas, dar continuidad a las investigaciones mediante la creación de una nueva fiscalía especializada, más la participación activa de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Si bien, el caso tuvo avances significativos, como la detención de personal militar, la propia del ex procurador Murillo Karam, entre otras, el infranqueable muro que ha separado a las fuerzas armadas del deber de transparencia y rendición de cuentas en la investigación ha marcado la cuarta y actual etapa del caso. Distintos medios de prueba, así como la controversial colaboración del recién detenido Gildardo López Astudillo, cuyo nombre de testigo protegido era *Juan*, reforzó la necesidad de investigar abiertamente a las fuerzas armadas, pues confirma que ellas tuvieron conocimiento de los hechos cuando se suscitaban, observaron de manera encubierta los hechos, tenían intervenidas las comunicaciones de algunos de los participantes y tenían infiltración en el movimiento de los normalistas.

La coyuntura del relevo en la Presidencia de la República nos pone frente a la oportunidad de inaugurar una quinta etapa, cuya concreción dependerá de que Claudia Sheinbaum llame a la cooperación de las fuerzas armadas y reanude los esfuerzos de una efectiva búsqueda de la verdad, lo que ayudará al establecimiento de nuevos códigos de confianza entre los padres de los estudiantes desaparecidos y el Estado. Con independencia de las posturas que decida asumir el gobierno entrante, de lo que podemos estar seguros es de que la lucha por la justicia en el caso Ayotzinapa continuará impulsada por la digna resistencia de los familiares y compañeros de los 43 normalistas. Como ciudadanía, corresponde reiterar al Estado que su obligación es continuar con las investigaciones de manera honesta y rigurosa, aunque ello implique levantar el velo de los pactos de impunidad. Sólo así podremos dar con el paradero de los 43 normalistas y de las más de 115 mil personas desaparecidas que nos faltan.

Lideratos e identidades

ABRAHAM NUNCIO

Nunca habían quedado tan claras las diferencias entre las fuerzas políticas de la gama ideológica en México, como en el proceso que culminó con la jornada electoral del 2 de junio y sus necesarias derivaciones. La de la iniciativa presidencial de reforma judicial ha sido, hasta ahora, la más trepidante de todas.

Derrotada en sus propios términos, la oposición de derecha no mostró un liderato que se hubiera forjado en la lucha social ni en la praxis de las definiciones y convicciones políticas, como sí lo ha sido el de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y el que despliega Claudia Sheinbaum, su legítima sucesora en la Presidencia de la República.

En su intento por impedir dicha reforma, esa oposición echó mano de mentiras, chicanas e interpretaciones las más descabelladas acerca de la conquista con votos por Morena de la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y por muy poco en el Senado. Esta mayoría, han dicho los opositores, supone al gobierno de la 4T la condición de dictadura.

Para tal minoría apocalíptica, no fue dictatorial –e ilícita– la mayoría calificada que el gobierno de Peña compró con cheques. Ricardo Monreal, coordinador de Movimiento Ciudadano, hizo pública la devolución a la Tesorería de la Federación de los entregados a su bancada por 15 millones de pesos para que aprobara la reforma energética (votó en contra). Reforma por la cual varias fuentes energéticas fueron a parar a empresas extranjeras y nacionales, mediante *moches* para sus operadores oficiales.

La maniobra peñista contó, por supuesto, con los medios mercantilistas que disfrazaron la medida de decisión necesaria para fortalecer a Pemex y al país. Uno de los grandes logros de AMLO fue desenmascarar –sobre todo en sus mañaneras– a esos medios travestidos de heraldos de la libertad de expresión, según nos han querido hacer ver los intelectuales de la derecha, algunos procedentes de la izquierda nacionalista y hasta comunista. Sicofantes, los llamó Gerardo Fernández Noroña.

Tanto los sicofantes como los sofistas eran, en la antigua Grecia, individuos que cobraban por sus prácticas y enseñanzas. La profesión de los sicofantes consistía en levantar calumnias o falsedades para satisfacer el interés de individuos que no se atrevían a defender sus causas por sí mismos. Y los sofistas fueron los filósofos que enseñaron, a cambio de "tarifas muy altas" (el *Teeto* de Sócrates, según Platón), lo que es hasta nuestros días la cultura del abogado: "convertir en buena una mala causa", y al revés (*Apología de Sócrates*, sin duda el más hermoso y ejemplar de los *Diálogos* platónicos).

La oposición se ha mostrado, con toda su crudeza, al servicio de quien paga (Claudio X. González, Televisa, Tv Azteca, *Reforma*, y otros), con altas tarifas, las voces de sus sicofantes y sofistas.

Esa oposición carece de líderes recios; han resultado más bien hechizos y defectivos. Fue una inercia que despuntó con el PRI impulsor de Miguel de la Madrid, se afianzó con Ernesto Zedillo y Enrique Peña (Salinas de Gortari fue tan genuino como perverso y contrario al interés mayoritario); el PAN la continuó con Vicente Fox ("el alto vacío" decía de él, casi científicamente, Porfirio Muñoz Ledo) y Felipe Calderón. Ninguno ni quienes los antecedieron después de Lázaro Cárdenas tuvo un liderato de la calidad y estatura de AMLO. Ante tal enanismo, es natural que sus adversarios (como él los llama) lo vean como alguien cuyo mando ha inaugurado el camino hacia una "monarquía" (Krauze).

> *AMLO ha sabido devolver al pueblo de México la identidad que se le venía estragando en relación con su propia cultura*

Nadie había concitado una identificación popular con su gobernante como AMLO. Y no sólo por su acercamiento al pueblo: pocos como él conocen social e históricamente cada región y zona del país. O por la ampliación del gasto social puesto directamente en manos de los sectores más vulnerables y el aumento de los salarios. O bien por las importantes obras públicas realizadas: el Tren Maya, el Transístmico, el Interurbano México-Toluca, la refinería Dos Bocas, el Aeropuerto Felipe Ángeles, la regeneración del Lago de Texcoco y muchas otras terminadas en plazos récord.

También, y algo fundamental en un estadista, pues el tabasqueño ha sabido devolver al pueblo de México la identidad que se le venía estragando en relación con su propia cultura desde que fuimos convertidos por Salinas en *norteamericanos*, con la consecuente pérdida de soberanía, que es frágil aún mientras dependamos de un intercambio y tratados comerciales que dan a EU y Canadá evidentes ventajas económicas y, por tanto, políticas y territoriales sobre nosotros. Pero de manera práctica y retórica, ciertas medidas y gestos de AMLO han cambiado sentimentalmente su situación identitaria a la mayoría de los mexicanos.

Los cipayos y entreguistas de la derecha han facilitado ese cambio de percepción. Y por comparación con otros gobernantes: Javier Milei –desde la derecha radicalizada–, que vende y destruye Argentina, en América, o Pedro Sánchez –desde la izquierda–, que ha recibido en la España colonizada por EU a un títere de segunda mano, como es el venezolano opositor, Edmundo González, a quien ha dado el trato de "héroe". ¿Se solidarizarán con el PSOE Morena y su Instituto Nacional de Formación Política?

Volver a Madera

VÍCTOR M. QUINTANA S.

Tuvieron que pasar 59 años para que se hiciera posible. La conmemoración del ataque guerrillero al cuartel del Ejército de Ciudad Madera el 23 de septiembre de 1965, será muy diferente este año gracias a la convergencia de procesos de lucha y de memoria.

Aquel 23 de septiembre todo el peso del Estado y sus aparatos represivos e ideológicos se dejó caer sobre los guerrilleros dirigidos por el doctor Pablo Gómez y el maestro rural Arturo Gámiz. Los cuerpos de los jóvenes caídos en la acción armada fueron exhibidos por las calles del pueblo en la plataforma de un camión, depositados en una fosa común en el panteón municipal. El párroco se negó a darles cristiana sepultura. Los medios informativos trataron a los jóvenes idealistas como "gavilleros" y asaltantes. El gobernador de Chihuahua, general Giner Durán, remató con su multicitada y única frase que ha perdurado al ordenar la inhumación de los cuerpos: "Querían tierra… denles hasta que se harten".

Siguieron muchos años de persecución a los sobrevivientes del grupo guerrillero y sus familias. Desde el primer aniversario del sacrificio de los jóvenes, un pequeño grupo de familiares acudió a llevarles flores al cementerio. A salto de mata, vigiladas y seguidas por el Ejército hasta cuando iban a acarrear agua para los floreros. Con todo y milicos volvieron año con año. Luego varias familias formaron el comité Primeros Vientos para cultivar la memoria de aquel hecho. A ello contribuyeron libros como los del maestro José Santos Valdez; la trilogía de Carlos Montemayor: *Las armas del alba*, *Las mujeres del alba* y *La fuga*; los textos de Jesús Vargas o las películas *Las armas*, de José Luis Urquieta, o *Mujeres del alba*, de Ximena Montemayor.

Pero la gesta del 23 de septiembre, más que todo fue paridora de movimientos sociales. Tanto los sobrevivientes como muchas mujeres y hombres de aquellas familias se involucraron en movimientos armados y no armados de carácter revolucionario. Fueron presos políticos, a algunos los desaparecieron. Combatientes por los derechos humanos y contra la represión. Promovieron *tomas* de tierras rurales y urbanas. Formaron partidos de izquierda, organizaciones sociales, colectivos feministas. Han participado en las comisiones por la verdad y la justicia… Nunca imaginó el gobernador Giner que la tierra que ordenó que les echaran fuera tan fecunda.

Hace algunos años la conmemoración del 23 de septiembre en Madera empezó a cambiar: se ha incrementado el contingente de quienes se dan cita en este lugar, se organizan actos, como un concurso de murales que engalanó la ciudad. Hace poco el alcalde mandó erigir en el cementerio un bello memorial a los jóvenes caídos.

> *Quienes los primeros años sembraban entre llanto, rabia y persecuciones, ahora empiezan a cosechar los frutos de la memoria revivida cada día*

Este año habrá un cambio cualitativo en la conmemoración, gracias al movimiento social que ha emergido en Madera desde hace algunos años. Lo encabeza un grupo de maestros de escuelas públicas. Al tiempo que se han organizado y movilizado por reivindicaciones magisteriales y sindicales, han desplegado iniciativas para el desarrollo de su comunidad: eventos culturales, acciones de rescate de las lenguas y culturas de los pueblos originarios de la región, como los o'oba (pimas) y los n'dée (apaches) estos últimos autoinvisibilizados por décadas de persecución. Entre ellas destaca el Centro de Neuroeducación Dr. Pablo Gómez, que apoya a niños con problemas neurológicos, que ha recibido un reconocimiento de la SEP y tiene resultados que ni los centros Teletón.

Este combativo grupo de maestros fue clave en la lucha victoriosa por los libros de texto gratuitos el año pasado. Ante la negativa del gobierno del estado a repartir los libros, se encendieron focos de resistencia en Chihuahua, y sin duda el más compacto, el más decisivo fue el núcleo magisterial de Ciudad Madera.

En las elecciones del 21 de junio pasado, este vigoroso movimiento magisterial y popular formó una planilla para contender por el ayuntamiento por Morena. La lucha fue dura, hubo que vencer las artimañas del *Prian*, luchar a contracorriente con el IEE, vencer impugnaciones, pero lograron dar a Madera un gobierno de izquierda, emanado de la vitalidad de sus luchas sociales.

Es aquí donde convergen los movimientos surgidos o inspirados en aquel 23 de septiembre de 1965 y el movimiento actual de esta región, que recién tomó posesión de la alcaldía. La nueva administración ha decidido festejar el 59 aniversario del asalto al cuartel con una serie de actos el domingo 22 y lunes 23. Comenzará por abrir las puertas del palacio municipal al pueblo de Madera, a los familiares y compañeros de lucha del grupo guerrillero. Durante muchos años se trató de negar, de desvincular a la población de lo sucedido aquel 23 de septiembre; ahora la presidencia surgida del voto popular lo reivindicará, lo hará del pueblo de Madera, hará oficial la conmemoración, y se ha comprometido de lleno en la organización de muy diversos actos culturales, artísticos, políticos, de convivencia, desfiles, cabalgatas.

Siempre se vuelve a Madera. Quienes los primeros años sembraban entre llanto, rabia y persecuciones, ahora empiezan a cosechar los frutos de la memoria revivida cada día, de la justicia y también la fiesta.

A los incansables jornaleros por las 14 mil 430 intensas Jornadas.

La Jornada Jueves 19 de septiembre de 2024

DE ENMEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS

OCTAGÓN ES UNO de los pocos ídolos de su generación que a sus 63 años de edad ha sobrevivido a lesiones, contiendas legales y cambios de época. Ahora, como presidente de la Asociación Nacional de Luchadores Profesionales Independientes, se ha enfocado en conseguir mejoras laborales para los gladiadores. "Nos preocupan los chavos, pues si se lastiman, quién va a velar por sus intereses. La gente sabe de mi trayectoria, por eso varios se han sumado para ayudarnos", apuntó. Foto Jair Cabrera DEPORTES / P 10a

“La sociedad neoyorquina venció a Capote como escritor”

Alejandro Espinosa Fuentes cerrará el ciclo de la Fundación para las Letras Mexicanas dedicado a la obra del autor estadunidense

ALONDRA FLORES SOTO

Truman Capote (Nueva Orleans, 1924) es un autor sumamente talentoso, quizá llamado a ser el heredero de Faulkner, pero a quien la sociedad neoyorquina “venció como escritor, pudo más la vida social de la élite y su obra se difuminó”, opina el narrador Alejandro Espinosa Fuentes.

El escritor mexicano ofrecerá el 26 de septiembre la ponencia “Breakfast at Coapa: Un diálogo con la obra temprana de Capote de sur a sur”, unos días antes de que se cumpla un siglo del nacimiento de quien silenció su pluma después de su novela cumbre, *A sangre fría*, para convertirse en el alma de las fiestas, no obstante que desde muy joven demostró su genialidad.

> *A veces su biografía o el chisme a su alrededor estorba para leerlo*

Espinosa expresa que Truman “es un personaje de quien a veces su biografía o el chisme alrededor de él estorba un poco para leer su obra. Sus primeros textos sí son comentados, pero en lugares muy especializados. Parece que todos se quedan con el Capote neoyorquino o el que bajó a Kansas para escribir sobre el crimen que narra en *A sangre fría* (1966), pero nadie comenta que también era un niño prodigio que se crio en el sur, con una familia rota entre Nueva Orleans y Alabama. Eso es lo que a mí me gusta relacionar en lo que tengo en mi obra y en mi idea”.

Al revisar sus novelas y cuentos, el especialista considera que “es un autor artesanal, no tiene una frase mala, escribe con una atención muy precisa. Sin embargo, su obra está muy dispersa a lo largo de las décadas. Significó también un final muy triste, que acabó en el alcoholismo, las drogas y rechazado por toda la burguesía neoyorquina”.

Los cien años del nacimiento de Truman Capote se cumplen el 30 de septiembre y con este motivo la Casa Estudio Cien Años de Soledad y la Fundación para las Letras Mexicanas convocó a tres escritores contemporáneos con el fin de hacer un acercamiento al autor estadunidense en un ciclo de charlas que se transmiten por Internet.

El ciclo coordinado por Juan Villoro empezó con la conferencia “Narrar el crimen: de Capote a Ayotzinapa”, que impartió el cronista Emiliano Ruiz Parra el 12 de septiembre. A partir de la novela de no ficción sobre los homicidios de la familia Clutter en Holcomb reflexionó acerca de los crímenes y su escritura, en la que han incursionado otros autores, como el mexicano Vicente Leñero, la argentina Leila Guerriero y el estadunidense John Gibler.

Olivia Teroba abordará hoy a las protagonistas de narraciones con la conferencia “La sublevación de la ternura”.

Finalmente, Espinosa Fuentes cerrará el ciclo con una conversación en torno a la obra temprana, por ejemplo, su primera novela *Otras voces, otros ámbitos* (1948), así como *El arpa de hierba* (1951) y *Desayuno en Tiffany’s* (1958), además de algunos cuentos, para analizar la evolución de su estilo de escritura.

“Es en el sentido de una fijación con la idea del sur como capricho, ya sea el sur de Estados Unidos, de la Ciudad de México u otro lugar. Entonces quería ver de dónde venía el germen creativo de la posibilidad de imaginar ese sur que está en los cuentos y sus primeras dos novelas. Voy a hablar particularmente de eso para no repetir el mismo tema de la novela no ficción o aquello del chisme de los 60 y 70, el de ‘era amigo de Marilyn Monroe’ y ‘se peleó con Audrey Hepburn’, que a veces estorban para leer su obra como un escritor muy poderoso y con muchísimo potencial.”

El autor de la novela *Mundo anclado* apunta que es en el sur donde Capote forja la búsqueda de temas muy caprichosos que aparecen a lo largo de su trabajo como la convivencia con la población afroestadunidense, muy natural y que allí genera aprendizajes de supersticiones, las visiones de los talismanes que se repiten en sus cuentos y primeras obras.

También fue cercano de la escritora Harper Lee, de quien hace un retrato en *Otras voces, otros ámbitos*, mientras ella describe en su novela *Matar un ruiseñor* a un güerito, chaparrito muy simpático llamado Dill, que es Truman Capote.

En el sur, el autor estadunidense forjó su imaginario. Siempre va a tener predilección por personajes sureños con juventudes desgarradas. Sin embargo, “ese potencial no se cumplió; la vida social, el alcohol y las drogas lo destruyeron un poco, pero en esos inicios, a sus 20 años, fue una pluma poderosísima”, concluye Espinosa Fuentes.

▲ **Alejandro Espinosa Fuentes (imagen izquierda) conversará sobre las primeras creaciones de Truman Capote, cuyo centenario natal se conmemorará el último día de este mes.** Foto tomada de la cuenta de Facebook del narrador mexicano e imagen capturada por Carl Van Vechten en 1948

"Los mimos estamos en peligro de extinción", lamenta Humberto Ibarra

El promotor cultural pide más apoyos a escalas local y federal para esta disciplina

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

En México, la figura del mimo lucha por mantener su relevancia en un mundo que, según Humberto Ibarra, "parece olvidarse de esta forma esencial de comunicación teatral". Nacido en 1966, Ibarra es un mimo y actor comprometido con la preservación de su arte, pero también con su reinvención y promoción.

"Lamento que los mimos estén en peligro de extinción; cada vez son menos quienes se interesan por esta disciplina que considero ilimitada en su capacidad de expresión", señaló el también creador, promotor cultural e investigador en entrevista con *La Jornada*.

Para celebrar el Día Internacional del Mimo, el 22 de septiembre, Humberto Ibarra organizó una serie de actividades que incluyen un espectáculo en la librería Rosario Castellanos del Fondo de Cultura Económica, un conversatorio en torno al libro *Mimos de México*, y dos intervenciones en las colonias Juárez y Condesa.

"Hay muchas maneras de decir lo que es el mimo. Yo lo describo como una forma ilimitada de comunicación corporal".

Con estas palabras, Ibarra se refiere tanto al mimo clásico, que utiliza únicamente el cuerpo en un espacio vacío, como al mimo contemporáneo, que incorpora elementos como vestuarios, objetos, iluminación, música e incluso la voz.

"La percepción del mimo en México ha quedado reducida a la imagen estereotípica de un rostro blanco con camiseta a rayas y guantes. Sin embargo, el mimo va más allá, pues utiliza todo el cuerpo para contar historias", añadió.

"La danza del venado, por ejemplo, es un mimodrama: tiene inicio, desarrollo y desenlace. No tiene nada qué ver con la cultura europea, pero reivindica la importancia y la diversidad del mimo en la cultura mexicana."

Las celebraciones comenzarán mañana a las 17 horas con el espectáculo *Un mimo solo* en la librería Rosario Castellanos, donde Humberto Ibarra explorará la posibilidad de que el mimo use la voz, con textos del poeta libanés Jalil Gibrán.

Después de la presentación, se llevará a cabo un conversatorio sobre el libro *Mimos de México* (2018), que contará con la participación de los maestros Rafael Pimentel y Rafael Degar.

"Esta obra será el preámbulo para un nuevo texto que estoy realizando, en el que recapitulo memorias de 1960 a 2020, abarcando seis décadas del mimo en México", adelantó.

El sábado a las 13 horas se conmemorará al maestro de Humberto Ibarra, el pintor y actor belga Frederik Vanmelle, pionero en el desarrollo del teatro sin palabras, fallecido en el terremoto de 1985. Cada año, Ibarra y sus alumnos realizan una intervención en el lugar donde se ubicaba su casa, en la colonia Juárez.

"Con este acto honramos a mi maestro, a 39 años de su fallecimiento. Conocido como 'el mimo que se enamoró de México', Vanmelle nació en Gante, Bélgica, y con sus obras rompió los límites entre las disciplinas artísticas, ya que, para él, los objetos, la luz o el sonido eran una extensión del movimiento del cuerpo. Estaré acompañado por Dionisos Marte, Roberto García y Alberto el payaso VentAnita Show."

El clímax será el domingo, cuando se celebra el Día Internacional del Mimo, con un maratón artístico en la sede de Hermosas Locuras, ubicada en la colonia Condesa. Desde las 11 hasta las 19 horas, el espacio se llenará de vida con presentaciones de mimos de diversas compañías, entre ellos Janna Domínguez e Issac Hernández, oriundos de La Paz, Baja California, Alaide Ibarra, Manuel Cisneros y Mimó Dago.

A pesar de los desafíos a lo largo de los años, Humberto Ibarra se muestra optimista: "Me gustaría que pudiera retomarse un festival anual de mimos y que haya más iniciativas para los compañeros artistas. Confío en que las nuevas autoridades que representarán a las secretarías de Cultura (a nivel local y federal) apoyen a nuestra comunidad. Agradezco mucho al FCE.

"En la actualidad, los jóvenes sólo tienen a la mano la tele, la radio o Internet y consumen lo mismo que sus amigos. Sin embargo, en un mundo saturado de entretenimiento digital, es necesario apostar por la cultura como medio para educar e inspirar a las nuevas generaciones. Como dice la frase: 'Si educas hoy a los niños, no será necesario castigar a los hombres del mañana'", concluyó.

▲ El creador Humberto Ibarra organizó una serie de actividades para celebrar este domingo el Día Internacional del Mimo. Foto cortesía del actor

Puesta en escena explora el dolor, el duelo y las desapariciones forzadas

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

La dramaturga Mariana Reskala enfrentó dos tragedias que transformaron su vida: la muerte de su mejor amigo y la violencia persistente en Xalapa, Veracruz. Estas experiencias dieron origen a *El día que las estrellas dejaron de brillar*, obra que explora el dolor, el duelo y las desapariciones forzadas.

Dirigida por Ricardo Rodríguez y producida por Patricia Soto, la obra –diseñada especialmente para los adolescentes– se presenta cada fin de semana en el Foro La Gruta del Centro Cultural Helénico.

"Hubo una época en que todos a mi alrededor perdieron a alguien por la violencia que predominaba en la ciudad. En la escuela de teatro donde estudié, mis compañeros narraban desapariciones forzadas o las muertes de sus seres queridos. Forjé amistades porque nos entendíamos en el duelo", señaló Reskala (Xalapa, 1993) en entrevista con *La Jornada*.

"Es precisamente este entendimiento del dolor compartido lo que nutre la puesta en escena, llevándola más allá de una experiencia personal para convertirse en un reflejo de una realidad que afecta a millones en el país."

Lo que comenzó como un montaje sobre la muerte de su amigo rápidamente cambió de dirección. "La búsqueda de la figura paterna surgió de manera inconsciente", añadió Reskala, quien asocia ese anhelo con su infancia.

Mediante la historia de una niña que busca a su padre desaparecido, la dramaturga profundiza temas universales como la pérdida, la ausencia y el duelo desde la perspectiva adolescente, que no sólo enfrenta los cambios propios de su edad, sino también la violencia que la rodea y que la sociedad normaliza.

La protagonista cree que su padre fue secuestrado por extraterrestres, pero conforme avanza su investigación, descubre algo mucho más aterrador, que éste fue víctima de desaparición forzada. El relato se convierte en una metáfora contundente sobre los delitos que asolan a México.

El director Ricardo Rodríguez apostó por destacar el talento actoral y la fuerza de la palabra, mientras las actrices Patricia Soto y Teté Espinoza interpretan múltiples personajes, con el propósito de que la historia fluya sin necesidad de grandes elementos visuales.

"Ricardo apostó por la actuación y la palabra. Es muy bello ver cómo el texto se potencializa gracias a la visión y trabajo de cada integrante del equipo", comentó Reskala sobre el proceso colaborativo. Sergio López Vigueras, encargado de la escenografía e iluminación, aportó su conocimiento sobre Xalapa para crear los espacios simbólicos necesarios que resuenan con el alma de la obra.

Por su parte, Yayo Villegas, responsable de la música original, se basó en su propia experiencia en Tamaulipas para crear una atmósfera sonora que refuerce los momentos más intensos y emocionales de la pieza.

La obra homenajea a todos aquellos que siguen buscando a sus seres queridos, pero a la vez hace un llamado a la resistencia frente a una realidad cada vez más sombría. Para Mariana Reskala, "la sensibilidad y la imaginación son superpoderes. Éstos son los recursos que permitirán sobrevivir y cambiar lo que no está bien.

"Espero que los adolescentes pongan atención en sus emociones, confíen en lo que sienten y, cuando sea necesario, desobedezcan. Aunque el cielo parezca cada vez más oscuro, la búsqueda, el duelo y la imaginación también pueden ser actos de resistencia, que conectan con lo más profundo de nuestra humanidad."

Las funciones de *El día que las estrellas dejaron de brillar* son los sábados y domingos a las 13 horas en el Foro La Gruta del Centro Cultural Helénico (avenida Revolución 1500, colonia Guadalupe Inn, alcaldía Álvaro Obregón). El boleto cuesta 205 pesos. La temporada concluye el 20 de octubre.

▲ Escena de la obra *El día que las estrellas dejaron de brillar*, de Mariana Reskala. Foto cortesía de Fernanda Besné

Hoy comienza la cuarta edición de GAMA Week

Durante cuatro días, galerías de la CDMX ofrecerán un abanico del arte moderno y contemporáneo

▲ Imagen de la obra *Crecí a la sombra de los árboles*, de Cristina Kahlo, en la Patricia Conde Galería. Foto cortesía del recinto

MERRY MACMASTERS

La cuarta edición de GAMA Week, que consiste en cuatro días dedicados al arte moderno y contemporáneo en galerías de la Ciudad de México, se llevará a cabo desde hoy y hasta el domingo. Participarán 26 espacios, con horarios extendidos y exposiciones concebidas ex profeso. Ésta es una actividad organizada por la asociación civil Galerías de Arte Mexicanas Asociadas (GAMA), fundada en 2020 durante la pandemia.

Los recintos ofrecerán un "abanico representativo de la oferta cultural en la Ciudad de México", expresa Julien Cuisset, director de la galería Le Laboratoire y vicepresidente de GAMA. Para facilitar los recorridos se han creado rutas en las colonias donde se localizan las galerías, entre éstas la San Miguel Chapultepec, Juárez, Roma y Polanco.

"Queremos que el público en general venga, o regrese, a las galerías de arte. Por eso GAMA Week es una actividad gremial, organizada por todos los miembros de la asociación civil", detalla Cuisset. En esta cuarta edición participan todas las galerías integrantes de GAMA, que son Enrique Guerrero, Galería de Arte Moderno, Kurimanzutto, Labor, Le Laboratoire, Patricia Conde, RGR y Saenger Galería, todas ubicadas en la colonia San Miguel Chapultepec.

Rutas de los recorridos

El recorrido Juárez-Roma-Centro comprende Arróniz, Ethra, Hilario Galguera, Karen Huber, MAIA Contemporary, Mascota, Nordenhake, OMR, Peana, Proyecto H, Proyecto Paralelo, Terreno Baldío y Travesía Cuatro. El circuito Polanco incluye Cam Galería, Alfredo Ginocchio, Oscar Román, L/S Galería y Proyectos Monclova.

De acuerdo con los organizadores, GAMA Week es "un esfuerzo colaborativo que busca fortalecer la red artística de la ciudad y promover la visita a las galerías de manera cotidiana. Es en éstas donde se puede apreciar y dimensionar la diversidad de propuestas artísticas que ofrece la ciudad y la manera en que el arte contemporáneo participa de su tejido cultural".

Fue durante la crisis sanitaria, momento en que las galerías de arte se vieron obligadas cerrar, que sus responsables tuvieron la oportunidad de platicar acerca de la creación de un "ecosistema articulado", en vista de que "teníamos muchos intereses compartidos", anota Cuisset. GAMA Week se organiza en septiembre por considerarlo un periodo de reactivación después de las vacaciones de verano; "durante cuatro días damos a conocer todo lo que somos como galerías a través de un programa muy fuerte".

Conforme GAMA ha crecido, ha incorporado una serie de socios y aliados que les han permitido desarrollar varios programas. Por ejemplo, la contratación de jóvenes curadores para ofrecer visitas guiadas, así como contar con transporte para los recorridos y montar una campaña de comunicación, además de tener material impreso como mapas que se distribuirán en todas las galerías y en la página electrónica https://www.gamamx.art/

La asociación civil está abierta a incorporar nuevos miembros, "siempre y cuando respondan a los criterios planteados en la página web". Las acciones de GAMA no se limitan a la Ciudad de México: "Nos encantaría estimular a nuestros colegas en Guadalajara o Monterrey para que en un momento dado pudieran constituir su propia asociación de galerías. Y, ¿por qué no?, en un horizonte no tan lejano formalizar una asociación federal de galerías.

"Hay mucho por hacer todavía. Hay varias ideas por consolidarse. Necesitamos definir este plan organizacional; sin embargo, es un logro enorme y una satisfacción habernos puesto de acuerdo en la creación de esta asociación", reitera Cuisset.

Nos gustaría que en Guadalajara o Monterrey tuvieran su propia asociación

Degradan discotecas y restaurantes la zona arqueológica de Teotihuacan

JAVIER SALINAS CESÁREO
CORRESPONSAL
TEOTIHUACAN, MÉX.

La falta de protección efectiva en torno a Teotihuacan ha resultado en una degradación alarmante del sitio arqueológico, con construcciones ilegales proliferando en el área B de restricción, que atentan contra su integridad estructural y cultural, denunció la organización Protección del Patrimonio Cultural y Natural AC en coordinación con Universitarios por Teotihuacan.

Afirmaron que instancias de gobierno designadas para la protección de Teotihuacan no han logrado detener esta ola de destrucción, por lo que demandaron una acción inmediata.

"Las autoridades de los tres niveles, incluido el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), parecen superadas o inactivas ante las infracciones continuas, incluyendo la operación de establecimientos como restaurantes y discotecas en zonas donde deberían prevalecer la conservación y el respeto al sitio arqueológico."

En un carta dirigida a los tres niveles de gobierno e instancias encargadas de la protección y regulación de la Zona Arqueológica de Teotihuacan y sus alrededores; los activistas explicaron que las autoridades municipales han expedido permisos y licencias de manera irregular para la construcción y operaciones comerciales dentro de la zona B de Teotihuacan.

Ejemplificaron las autorizaciones recientes a los restaurantes Mictlán y Rústica, además de la discoteca El Inframundo dentro de un túnel excavado por la civilización teotihuacana.

"Estas licencias se otorgan sin los permisos correspondientes del INAH, infringiendo la normativa establecida y comprometiendo la integridad de la zona arqueológica."

Sostuvieron que el INAH, en su calidad de administrador de sitio, sí ha implementado medidas como la colocación de sellos de clausura en construcciones que operan ilegalmente, pero estas acciones son insuficientes porque no se llevan a cabo de manera efectiva, a menos que haya reportes repetidos por parte del grupo de universitarios o asociaciones civiles.

También expusieron que la Fiscalía General de la República ha mostrado un seguimiento lento a las denuncias presentadas por el INAH que se relacionan con las construcciones ilegales y otras violaciones en Teotihuacan.

Señalaron que aunque el gobierno del estado de México ha organizado reuniones frecuentes que pretenden abordar la problemática de Teotihuacan, no han resultado efectivas, como es el caso de las construcciones en la zona de Oztoyahualco, como Rústica, cercano a las pirámides, a unos metros de la puerta 3 de la zona arqueológica.

"Proponemos considerar la demolición de una construcción realizada de manera ilegal dentro de Oztoyahualco (Rústica). Esta medida serviría como un precedente poderoso y visible, demostrando que las infracciones contra nuestro patrimonio no sólo son tomadas en serio, sino que se enfrentan con acciones decisivas y conforme a la ley."

Manifestaron que la Guardia Nacional jugó inicialmente un rol esencial en la regulación de las vialidades y el mantenimiento del orden en Teotihuacan, especialmente cerca de la puerta 2. Sin embargo, desde los cambios de noviembre de 2023, la presencia y las operaciones de la Guardia Patrimonial se han limitado a permanecer estacionados fuera de las entradas del sitio, sin participar activamente en la supervisión de las actividades dentro del área.

▲ Construcción ilegal dentro de Oztoyahualco, parte del área B del sitio arqueológico de Teotihuacan, en el estado de México. Foto tomada de la página de Facebook del restaurante Rústica

Apela el teatro español al "encuentro" de la sociedad en momentos de discordia

El Centro Dramático Nacional anuncia su programa anual con 29 producciones propias y 14 estrenos

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El Centro Dramático Nacional (CDN), la principal institución pública española de la dramaturgia y el teatro clásico, presentó su nueva temporada, la cual busca el "encuentro" con la sociedad en un momento de especial fragilidad por la irrupción de los extremos y la discordia. En el programa anual habrá hasta 29 producciones propias, de las cuales 14 son estrenos absolutos, además de 50 actividades complementarias que buscan acercar a la ciudadanía a los escenarios.

El CDN depende orgánicamente del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INEM), que a su vez es parte del Ministerio de Cultura del gobierno español, presidido por una coalición de izquierda que encabeza el socialista Pedro Sánchez. El director del CDN, Alfredo Sanzol, explicó durante la presentación de la temporada que "la palabra que nos acompaña y nos sirve como punto de referencia es encuentro. La paradoja de la que se ocupan los dramas es que los encuentros que se inician con una separación pueden acabar en unión, y viceversa y, dentro de una trama, los giros inesperados que producen los encuentros transforman la realidad de la historia".

En su explicación, Sanzol destacó la importancia del pasado para construir el futuro.

"Frente a la amenaza de desintegración con la que nos controlan, es esencial el encuentro. Aún a riesgo del conflicto, o precisamente por el conflicto, la creación de lo nuevo exige la presencia del otro, y la presencia del pasado."

La nueva programación, que comenzará este mes y culminará en junio de 2025, también aspira a mantener su compromiso con la paridad, que tiene establecida por ley, y que esta temporada tendrá 45 por ciento de dramaturgia y dirección a cargo de mujeres y 55 por ciento de creadores hombres. Para desplegar las 29 producciones y las 50 actividades complementarias, el CDN utilizará su amplia red de teatros en Madrid, entre los que se destacan la Sala Grande del Teatro Valle-Inclán, que abrirá la temporada con cinco montajes: *This Is Not an Embassy (Made in Taiwan)*, creado y dirigido por Stefan Kaegi (Rimini Protokoll) y con dramaturgia de Szu-Ni Wen, en la que se ofrece un retrato de Taiwán como territorio que ha ido perdiendo su representación diplomática oficial. La segunda puesta en escena será *Le Congrès ne marche pas*, una comedia política escrita por Joan Yago y dirigida por Israel Solà, sobre el Congreso de Viena de 1814. El tercero es *1936*, basado en texto de Albert Boronat, Juan Cavestany, Andrés Lima y Juan Mayorga, en el que se reflexiona sobre el *shock* que significó para España el golpe de Estado militar del 18 de julio de 1936.

Después se pondrá en cartel *Los nuestros*, escrita y dirigida por Lucía Carballal, que narra la vida de una familia sefardí y su sentimiento colectivo de pertenencia y de las raíces. Finalmente, cerrará la temporada con *La Patética*, escrita y dirigida por Miguel del Arco, y que trata del aprendizaje a morir a través de la figura de un director de orquesta inmerso en la grabación de la Sinfonía número 6 de Chaikovsky.

▲ **Escenas de las obras *Sans tambour*, de Jean Louis Fernandez, y *Forever*, de Kulunka Teatro, correspondientes a la temporada 2023-2024 del CDN.** Fotos cortesía del Centro Dramático Nacional de España

Mientras, en la Sala Grande del Teatro María Guerrero se presentarán cinco producciones: *Tierra*, escrita y dirigida por Sergio Blanco, basada en una historia de autoficción en la que rinde homenaje a su madre fallecida; *Nada*, de la novelista Carmen Laforet; *Los de ahí*, escrita y dirigida por Claudio Tolcachir, y que denuncia a través de la sátira social un problema actual consolidado como la situación de los *riders* (mensajeros en bicicleta que llevan paquetes a domicilio). Para concluir, se pondrán en cartel *Lacrima*, escrita y dirigida por Caroline Guiela Nguyen, y *Orlando*, una adaptación de la novela de Virginia Woolf.

Exigen trabajadores del Inbal pagos y certeza laboral para docentes

ÁNGEL VARGAS

Docentes, investigadores y trabajadores administrativos del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal) realizaron ayer una movilización en la dirección general de esa instancia, así como una serie de paros activos en centros educativos y de investigación dependientes de la misma, en protesta por el incumplimiento del pago salarial a los docentes con plaza de interinato.

El sector académico de la Unión de Sindicatos del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Usinbal) –conformada por cuatro representaciones sindicales– exigió a las autoridades "el inmediato pago de los salarios que se han dejado de cubrir a diversos compañeros agremiados", ya que éstos, afirmaron, "han prestado sus servicios a esta dependencia, conforme a las instrucciones dadas por la misma, sin recibir la retribución correspondiente, actualizando un incumplimiento en las obligaciones de esta dependencia hacia sus trabajadores".

Otro de los motivos de las movilizaciones, de acuerdo con fuentes de la Usinbal, es la falta de certeza laboral para aquellos docentes que no cuentan con base, toda vez que el 13 de septiembre pasado el Inbal informó en un oficio que, debido a disposiciones de la Secretaría de Hacienda, "se vio imposibilitado de dar continuidad en forma automática a los interinatos que vencieron en la quincena 16 del presente año".

La Escuela Nacional de Arte Teatral y la Academia de la Danza Mexicana son dos de los centros educativos y de investigación del Inbal cuyos docentes se declararon ayer en paro activo en apoyo a sus homólogos con plazas de interinato que no han recibido el pago correspondiente a la primera quincena de septiembre, además de no tener garantía de recibir la segunda hasta que se resuelva la situación con la Secretaría de Hacienda.

Por la tarde, integrantes de los cuatro sindicatos que conforman la Usinbal y otras tres representaciones gremiales sostuvieron una reunión con directivos del Inbal, en la que se acordó que éstos firmarán hoy una minuta mediante la que se comprometen a realizar el pago de la primera quincena de septiembre en esta semana.

Descubren conjunto de agujeros negros con la mayor magnitud jamás vista

Porfirión, el más grande sistema de chorros encontrado hasta ahora por el telescopio *Lofar*. Foto cortesía de Caltech

EUROPA PRESS
MADRID

Astrónomos descubrieron el par de chorros de agujeros negros más grande jamás visto, con una longitud de 23 millones de años luz. Eso equivale a alinear 140 galaxias de la Vía Láctea una tras otra.

"Este par no es sólo del tamaño de un sistema solar o de la Vía Láctea; estamos hablando de 140 diámetros de la Vía Láctea en total", señala en un comunicado Martijn Oei, investigador posdoctoral de Caltech y autor principal de un nuevo artículo de *Nature* que informa sobre los hallazgos. "La vía láctea sería un pequeño punto en estas dos erupciones gigantes".

La megaestructura del chorro, apodada Porfirión en honor a un gigante de la mitología griega, data de una época en la que nuestro universo tenía 6 mil 300 millones de años, o menos de la mitad de su edad actual de 13 mil 800 millones de años. Estos feroces chorros, con una potencia total equivalente a billones de soles, salen disparados desde arriba y desde abajo de un agujero negro supermasivo en el corazón de una galaxia remota.

Antes del descubrimiento de Porfirión, el sistema de chorros más grande confirmado era Alcioneo, descubierto en 2022 por el mismo equipo que encontró a Porfirión, abarca el equivalente a unas 100 vías lácteas. A modo de comparación, los conocidos chorros de Centaurus A, el sistema de chorros más cercano a la Tierra, abarcan 10 vías lácteas.

El hallazgo sugiere que estos sistemas de chorros gigantes pueden haber tenido una mayor influencia en la formación de galaxias en el universo joven de lo que se creía anteriormente. Porfirión existió durante una época temprana en la que los filamentos tenues que conectan y alimentan las galaxias, conocidos como la red cósmica, estaban más juntos que ahora. Eso significa que chorros enormes como Porfirión se extendían por una mayor porción de la red cósmica en comparación con los chorros del universo local.

"Los astrónomos creen que las galaxias y sus agujeros negros centrales coevolucionan, y un aspecto clave de esto es que los chorros pueden propagar enormes cantidades de energía que afectan el crecimiento de sus galaxias anfitrionas y otras cercanas", refiere el coautor George Djorgovski, profesor de astronomía y ciencia de datos en Caltech. "Este descubrimiento muestra que sus efectos pueden extenderse mucho más lejos de lo que pensábamos".

El sistema de chorros de Porfirión es el más grande encontrado hasta ahora en un estudio del cielo que ha revelado una cantidad impactante de megaestructuras débiles: más de 10 mil. Esta enorme población de chorros gigantescos se encontró utilizando el radiotelescopio europeo Lofar.

Los simios comprenden los gestos comunicativos de otros de su especie

EUROPA PRESS
MADRID

Los simios pueden comprender los objetivos comunicativos que se esconden detrás de las acciones de los demás, una habilidad que antes se creía exclusiva de los humanos.

Una investigación publicada en *Biological Reviews* sostiene que los simios utilizan el lenguaje corporal para mostrarse mutuamente sus intenciones comunicativas.

Desde que Jane Goodall observó por primera vez a los simios haciéndose gestos entre sí en la década de 1960, los investigadores han debatido cómo se comunican los grandes simios, como los chimpancés y los gorilas.

Los simios entienden para qué se utilizan las distintas partes de su cuerpo. Como resultado, pueden seleccionarlas para utilizarlas como gestos con fines comunicativos.

Así, si un bebé chimpancé tiene los brazos extendidos hacia la espalda de su madre, ésta puede entender que quiere que lo lleven en brazos.

Esta nueva "visión de selección" de los gestos de los grandes simios pretende sustituir dos visiones históricamente influyentes. Una de las teorías, la perspectiva de Leipzig sugiere que los simios aprenden gestos mediante interacciones repetidas, lo que genera diferencias entre los grupos. Otra, la perspectiva de St. Andrews, sustenta que estos gestos son universales en todos los grandes simios, lo que significa que no es necesario aprenderlos.

Ahora, un equipo, que incluye al doctor Richard Moore en Warwick, propone una perspectiva nueva, que sugiere que los simios utilizan partes de su cuerpo o acciones familiares para comunicarse.

Estos gestos no se enseñan ni se heredan; surgen de forma natural porque todos los grandes simios tienen cuerpos parecidos y realizan actividades similares.

No son gestos aleatorios

Richard Moore, profesor de la Universidad de Warwick, explicó en un comunicado: "imaginemos a un chimpancé que le muestra el hombro a otro para que lo acaricie, o que hace un movimiento como si le estuviera haciendo señas para que se acerque. No son gestos aleatorios: utilizan lo que ya saben sobre sus cuerpos para transmitir un mensaje".

Sin embargo, a diferencia de los humanos, los simios dependen en gran medida de señales físicas claras, como los movimientos corporales o los gestos, para interpretar estas intenciones. "Esta teoría ofrece una nueva perspectiva sobre cómo podría haber evolucionado el lenguaje humano", dijo el académico. "Vemos un vínculo entre los gestos que utilizan los simios y las primeras formas de comunicación que pueden haber evolucionado hasta convertirse en el lenguaje humano.

"Si bien esto destaca una nueva continuidad en la comprensión de la evolución del lenguaje, también enfatizamos la diferencia clave: los humanos pueden transmitir ideas complejas sin necesidad de señales físicas tan obvias."

Los investigadores lo han comparado con un humano que le muestra a alguien su ojo morado para demostrarle que ha tenido un mal día.

La teoría del equipo también aborda una pregunta que ha desconcertado a los científicos durante años: ¿por qué los simios de diferentes especies y grupos utilizan gestos tan similares?

La respuesta, sugieren, se encuentra en las acciones y partes del cuerpo compartidas que tienen todos los simios, lo que hace que estos gestos sean fácilmente comprensibles en todas las especies.

Pareja de simios utiliza el lenguaje corporal para mostrar sus intenciones comunicativas. Foto *La Jornada*

“Más que por el canto, por un amor me quedé en México”: Hugo Jordán

El cantante prepara conciertos con orquesta sinfónica // Lanzará nuevo disco con temas de Luis Demetrio

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Desde hace 65 años, Donaldo González, conocido por su nombre artístico, Hugo Jordán, aseguró que ha sido “salvado” por su canto y el tango, pero su mayor agradecimiento de vida es “hacia su esposa, su ángel mexicano que le dio una familia y otro país” que lo acogió con calidez desde hace décadas.

“Fuimos muy felices; conocí a una morenita que cantaba y se llamaba Celia Esther, de 17 años, quien me dio dos hijos, Grisel y Hugo. y, a mi nieta, Sofía. Mi esposa se fue al cielo hace 12 años y por ella me quedé en México. El canto nos alimentó, nos dio un hogar y un modo de vida. Y si me preguntas, qué es el tango para mí, es vida.”

El intérprete de 83 años de edad, definido –alguna vez por el periodista Jacobo Zabludosky– como un mexicano nacido en Argentina y difusor de este apasionante género en el país, charló con *La Jornada* sobre su trayectoria y vida dedicada desde muy pequeño a cantar, lo cual –prometió– seguirá haciendo para regocijo de sus seguidores y de los amantes de este género que alude a la sensualidad y expresa amor, melancolía, nostalgia, entre otras emociones.

Además de sus presentaciones, viajará a su tierra natal para visitar a su familia y grabar material nuevo; asimismo prepara el lanzamiento de un disco con temas de Luis Demetrio que presentará en diciembre en Mérida en homenaje a ese compositor y, en 2025, hará conciertos de tango con orquestas sinfónicas, de cada una de las provincias que tengan esas agrupaciones. “Será la primera vez que un cantante de tango haga algo así y seré yo, incluidos dos de mis músicos con bandoneón y una pareja de baile”.

Al hablar de sus inicios, Hugo Jordán recordó las palabras de su padre cuando lo visitó en México, luego de que se había quedado a radicar en la patria que había adoptado: “¿Por qué no te quedas en Argentina? Allá está tu tierra, tus tangos, tu gente. Pero le respondí: Papá, en Argentina son 30 millones, de los cuales 20 cantan tangos y sobresalen. Pero yo voy a probar en un país de 100 millones y seré el único. Gracias a Dios, México me dio esa oportunidad y privilegio”.

El cantante dijo que a sus nueve años se fascinó “con las canciones camperas, de los gauchos que escuchaba a mi padre; pero no eran tangos; al pasar el tiempo ya cantaba algún tanguito en la escuela y los cambiaba por las matemáticas”.

Después “estuve en una escuela de curas, donde fui monaguillo, pero como no la hacía, comencé en el coro. Luego ya cantaba en las misas de bodas o 15 años y cobraba 10 pesos para interpretar el *Ave María*. Siempre cantaba, pero descubrí que el padre pedía 20 pesos y me daba la mitad y tras decirle sobre ello, me respondió que era el diezmo de Dios”.

Incursión al mundo artístico

Luego a su memoria llegó su época en el Coro Polifónico de Santa Fe, donde a los 14 años estudió canto y música. “Mi tío que era el rey del tango de esa ciudad, me invitó a cantar en la Orquesta Florida y fui la voz juvenil de tango en mi tierra. Ya ganaba mis pesitos y ayudaba a mi mamá”.

Donaldo González también trabajó en el ferrocarril y en su servicio militar le tocó la bola negra en la marina, pero cuando fue asignado a la infantería, un general lo escuchó cantar en la fiesta de despedida “y me propuso quedarme en una orquesta de tango que él tenía. Otra vez me salvó el canto”.

Así el joven se fue adentrando en el mundo artístico, viajó por diversos países y a su regreso a Santa Fe, a los 20 años, le dijo a su padre que se iría a Buenos Aires a cantar y éste le respondió: “los cantores se mueren de hambre; nunca vas a tener una vida, casa, auto; mejor ve a estudiar. El día que me traigas un título y quieras cantar con mucho gusto. Él era chef. Y yo me fui a la Escuela de Arte y Oficios y la carrera más corta era de cocinero, dos años después me recibí”.

Siguió buscando un lugar en el medio, picando piedra, hasta que conoció al actor Hugo del Carril, quien le dijo que el nombre de Donaldo “no pega; voy a ser tu padrino y te llamarás Hugo, pero ahí también estaba el gobernador de Santa Fe: por qué no aprovechamos y le ponemos Jordán como Anita Jordán, actriz fallecida a los 31 años. Desde entonces soy Hugo Jordán”.

También rememoró los años vividos con la compañía de Juan Carlos Copes, Tango Argentino, con la cual recorrió 90 países; “le canté al Sha de Irán, a la reina Isabel y María Callas, entre otras personalidades”.

Además, Hugo Jordán, también le hizo a su padre un gran regalo, que fueron las escrituras de la casa que aún pagaba. “Ahí le mencioné: ya ves papá, sólo quiero decir dos cosas: tú me diste la vida y con esto te digo que los cantores no se mueren de hambre. Él fue un ejemplo de vida para mí”.

Ahora Jordán considera que el gusto por el tango se ha extendido. “Hay muchos parques en donde los domingos hacen milongas, lugares donde se baila tango. Y en los parques, aquí en México, lo hacen y eso me parece muy bonito. Después de que llegué y no vi nada, ahora observo que hay jóvenes que bailan; pero en esto tiene que ver que le echamos muchas ganas los que llegamos hace tiempo. Si vas a Veracruz, Hermosillo, Mérida y Cancún se escucha y baila tango”.

El señor tango, con su imponente presencia y voz, continúa con su camino llevando la música en el corazón y tocando fibras en sus audiencias, así como cocinando como los grandes chefs para sus agradecidos invitados y comensales.

▲ Hugo Jordán durante la entrevista con este diario. Foto Germán Canseco

“

En parques de México, los domingos se baila y se escucha tango

Alejandra Díaz-Ortiz lanzará libro sobre sus correrías con Joaquín Sabina

La ex mánager de *El Flaco de Jaen* presenta *Esta boca es tuya: micromemorias de la última* groupie

JORGE CABALLERO

En 1988 la mexicana Alejandra Díaz-Ortiz había regresado de vivir una temporada en Madrid. En ese momento el músico y compositor Joaquín Sabina había lanzado su álbum *Hotel dulce hotel*, que contenía como canción número uno del lado A del disco, la primera letra de amor escrita por *El Flaco de Jaen*: *Así estoy yo sin ti*, y se encontraba por primera vez de gira por México.

La canción se paseaba constantemente por la mente de Alejandra, había invadido su retentiva y no podía desterrarla de su cabeza: "Porque reflejaba como me sentía en ese momento: como el torero al otro lado del telón de acero". Así, como buena fanática para la cual no existen límites para conocer a su artista favorito se trata, ella consiguió el número de teléfono del hotel donde se alojaba Joaquín Sabina y una mañana llamó:

–¿Joaquín?

–¿Sí?

–¿Sabina?

–¡Sí, soy yo!

–Hola, mira, me llamo Alejandra. He estado viviendo en Madrid hasta hace un mes. Mi padre trabaja en tu compañía de discos, Ariola. Mi hija es sobrina de Hermida. Yo he estado trabajando con Darmiñan. Sólo quería darte las gracias por tu canción *Así estoy yo sin ti*.

Alejandra le soltó de corrido "sin respirar, en menos de 20 segundos le dije toda mi perorata ante el temor de que la llamada fuera interrumpida sin contemplaciones. Un eterno silencio por respuesta, sólo manchado por la respiración de mi interlocutor".

Joaquín Sabina respondió: "¿Nos vemos a las cinco de la tarde en el bar del hotel? Me has despertado y no me entero de nada. Te espero a las cinco".

Tanto el músico como Alejandra no tenían idea del puente indestructible que acababan de iniciar. Casi 40 años después, Díaz-Ortiz lanza su libro titulado *Esta boca es tuya: micromemorias de la última groupie*, donde revela parte de sus correrías con *El Flaco de Jaen* y otros músicos españoles a su paso por México.

En entrevista con *La Jornada*, la hoy poeta y escritora desmenuzó su ejemplar, explicando el inicio de cómo se dio cuenta de que tenía un libro de estas características: "por la edad, te vas haciendo mayor y cuando hay reuniones con amigos comienzas a contar anécdotas. Muchas veces me decían 'tienes que escribir esto'. Realmente no me lo tomé en serio, hasta que algunos me comentaron que mi trabajo como una loca emprendedora, empresaria, mánager y representante en México de Joan Manuel Serrat, Joaquín Sabina, Luis Eduardo Aute y otros en la década de los años noventa, se fue dando de una forma inconsciente, que además coincide cuando surge Ocesa en México inicia el gran mundo del espectáculo en vivo en esa década".

Díaz-Ortiz agrega: "escribir esas anécdotas para mi ego era muy bonito. He de confesar que para hacer una novela o una biografía soy muy vaga, lo mío son los microrrelatos, tengo tres libros más y una narración corta. Así que las utilicé para ilustrar mi parte de lo que había ocurrido en aquella época. No cuento nada que no supiéramos, alguien que lo leyó me dijo: '¡Métele más chisme!', pero eso ya todos lo saben, hasta nos acusaron de borrachos y promiscuos. De lo que quiero dejar constancia, es que nos divertíamos y hacíamos buena música, y que dentro de nuestro desmadre, hacíamos buena música y que cambiamos un poquito la forma de hacer las cosas en el sector".

▲ Los cantautores Joan Manuel Serrat y Joaquín Sabina durante el anuncio, en 2019, de su concierto *No hay dos sin tres*, en México. Foto José Antonio López

La memoria jugó un papel preponderante y relativa, subjetiva y bastante caprichosa en este recuento de relatos, comenta la autora. "A veces pensaba que una anécdota sucedió en 1994 pero en realidad fue en 1996 o 1992. De hecho me pasó cuando cuento lo que sucedió en la cumbre de los presidentes en la ciudad de Guadalajara y todo lo que pasó con la actuación de Juan Gabriel tras bambalinas y en el escenario, pues estaba segura que había sucedido con una persona determinada y ella misma me sacó del error y me dijo: 'No fui yo, era mi mamá'. Puedo fallar en las fechas o ciertas personas pero lo que cuento no son mentiras. Hay muy poco digitalizado de aquella época. Por ejemplo lo que cuento de Joaquín y Fito Páez, tuve que apoyarme en Carlos Meraz para tener toda la historia de aquel momento. Así fue el proceso, me documenté para darle cierto orden cronológico".

–El subtítulo es *Micromemorias de la última groupie*, te asumes como una de ellas.

–"Es un poco reivindicar el término que está satanizado. Creo que *groupie* siempre ha estado unido a una concepción despreciativa de la mujer. Si a la chava le gustaba un músico, pues adelante, o si ella decidía seguirlo, pues bienvenida. Por otro lado, quien me bautiza como *groupie* es Sabina, me presenta como 'su última *groupie*', a mí no me ofendió. Porque él hablaba de que yo era 'su *groupie* más productiva y la última'. En los años noventa me enfrenté al machismo y al micromachismo porque decían que me acostaba con Joaquín, y no era verdad, por eso mantuvimos una relación tan larga de trabajo. Más bien es por ahí reivindicar el término *groupie*, ya que las mujeres podemos seguir a quien queramos, seguir a tu ídolo también es un trabajo. Además mi ícono realmente era Luis Eduardo Aute, no Joaquín."

Y como lo narra en su libro Alejandra y para abrir más el apetito de la lectura de *Esta boca es tuya: micromemorias de la última groupie*, ella narra en su ejemplar: "la noche ya estaba muy cerrada cuando dejé a Luis Eduardo Aute sentado en una mesa, brindando con Katy Jurado. En su siguiente disco grabó *Cinco minutos*, en homenaje a aquella noche en que, según sus palabras, a golpe de tequilas supo qué significaba ser mexicano y hasta dónde podía doler eso. Le bastó mirar su reflejo en los ojos de una de las más míticas actrices mexicanas. Y yo estuve ahí".

Almodóvar, Depp y Blanchett serán las estrellas del Festival de San Sebastián

AFP
MADRID

El Festival de San Sebastián que arranca este viernes homenajeará a Pedro Almodóvar y recibirá a estrellas como Cate Blanchett, Johnny Depp y Monica Bellucci, pero primero abrirá con el esperado estreno de una nueva versión feminista del clásico del cine erótico *Emmanuelle*.

Pamela Anderson, Isabelle Huppert, Lupita Nyong'o y Tilda Swinton son otras reconocibles caras que acudirán al certamen, que entregará el premio honorífico Donostia al actor español Javier Bardem.

La 72 edición del festival, que tiene lugar entre el viernes 20 y el sábado 28 de septiembre, se inaugurará con una versión feminista de *Emmanuelle*, dirigida por la francesa Audrey Diwan y con Noémie Merlant en el rol protagónico.

Reinterpretación del clásico francés de 1974 del director Just Jaeckin, que causó sensación en todo el mundo, la propuesta de la ganadora del León de Oro en Venecia en 2021 con *L'Evènement* es anunciada como una "exploración del placer en una era *posMe Too*".

Además de este filme, otras 15 películas competirán por la Concha de Oro, entre ellas las de la realizadora chilena Maite Alberdi (*El lugar de la otra*), el argentino Diego Lerman (*El hombre que amaba los platos voladores*), la española Icíar Bollaín (*Soy Nevenka*), el grecofrancés Costa-Gavras (*Le dernier souffle*) y la estadunidense Gia Coppola (*The Last Showgirl*).

En la sección oficial, pero fuera de concurso, Johnny Depp presentará *Modi, Three Days on the Wing of Madness*, sobre las vicisitudes del pintor italiano Amedeo Modigliani en una París sacudida por la guerra en 1916.

▲ La actriz Cate Blanchett desfila en la alfombra roja de la cinta *Wolfs* durante el 81 Festival Internacional de Cine de Venecia. Foto Afp

Murió *Juan Brujo*, vocalista de la banda metalera Brujería

DE LA REDACCIÓN

Aficionados y músicos del heavy metal lamentaron la noticia del fallecimiento de John Lepe, mejor conocido como *Juan Brujo,* a la edad de 61 años, vocalista de la banda Brujería, considerada como leyenda del género deathgrind.

Mediante un emotivo mensaje en redes sociales,la banda confirmó su partida la tarde de ayer debido a un ataque al corazón.

"Ha partido hacia el panteón, el mero mero, el más chingón, ¡Juan Brujo! Y ahora, ¿quién nos va a ayudar?", se puede leer en su publicación, además el grupo compartió que el vocalista sufrió el ataque el pasado lunes 16 de septiembre.

Después de un día libre de su gira actual titulada *Mexorcista*, Brujo fue trasladado a un hospital en West Virginia, donde falleció la mañana del pasado martes.

"Su familia, amigos y compañeros de banda están devastados y desean llevar su luto en privado, agradeciendo el cariño y apoyo de los fanes. *El Brujo* ha muerto, ¡que viva *el Brujo*!", expresó la banda.

Juan Brujo fundó el grupo en Los Ángeles en 1989, consolidando el éxito entre el público mexicano e hispanoamericano. Brujería fue reconocida en el mundo del metal por sus letras sobre narcotráfico, sexo y satanismo.

La banda se inspiró en la historia que horrorizó a México y al mundo el 11 de abril de 1989 en el Rancho Santa Elena, en Matamoros, donde narcotraficantes realizaban ritos relacionados con la religión Palo Mayombe para que su actividad ilícita pasara inadvertida por las autoridades, con sacrificios humanos en ritos y misas negras; la agrupación ganó notoriedad en el ámbito del género deathgrind.

En sus presentaciones, Juan solía aparecer con un paliacate con la bandera mexicana, la cual le cubría su rostro, además de portar un machete y una gorra con el nombre de la banda, elementos que se convirtieron en su sello distintivo.

Recientemente otro miembro de la agrupación falleció por problemas cardiacos en julio pasado, Ciriaco Quezada, mejor conocido como *Pinche Peach*.

En ese momento, el mismo *Juan Brujo* lamentó su partida y en sus redes sociales agregó: "era la cara desenmascarada de Brujería. Fue estrella de los videos de nuestras canciones, como *La migra* y *El patrón*. Te amamos y nos encantó trabajar contigo".

Colaboró con la banda en más de tres décadas, en donde conquistó a sus seguidores con su fuerza en la voz y vestimenta, siendo su último álbum *Esto es Brujería*, lanzado el año pasado y destacando sencillos como *Covid-666* y *Bruja encabronada*.

▲ **John Lepe nombre real del cantante del grupo metalero.** Foto tomada del Facebook de la agrupación

Weinstein se declara "no culpable" ante nueva acusación

AFP
NUEVA YORK

Harvey Weinstein, otrora productor de Hollywood, que cumple condena por violación, se declaró ayer "no culpable" de una nueva acusación de agresión sexual ante un tribunal de Manhattan donde será juzgado de nuevo próximamente.

Operado la semana pasada del corazón, Weinstein compareció en el tribunal en silla de ruedas visiblemente debilitado, sin afeitar, para escuchar los nuevos cargos que pesan sobre él y que se suman a una larga lista de inculpaciones desde 2017 por las que ya ha sido juzgado en Nueva York y en Los Ángeles.

La nueva acusación fue decidida por un gran jurado, un procedimiento por el que los jurados –ciudadanos anónimos– participan en la investigación junto con los fiscales.

El fiscal Alvin Bragg lo acusó de "agredir sexualmente a una mujer en un hotel del bajo Manhattan en una única ocasión entre el 29 de abril y el 6 de mayo de 2006", según un comunicado.

▲ **El productor de cine estadunidense Harvey Weinstein escucha cargos en su contra durante una audiencia judicial en el Tribunal Penal de Manhattan en Nueva York.** Foto Afp

"NOS PREOCUPAMOS POR LAS NUEVAS GENERACIONES Y SUS INTERESES"

Octagón: ídolo y sobreviviente ante adversidades en la lucha mexicana

El gladiador destaca la importancia de continuar avanzando en temas relacionados con un seguro médico y un salario base para deportistas

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

La batalla en la lucha libre a veces suele ser más complicada afuera del ring. Como uno de los pocos ídolos de su generación, Octagón ha sobrevivido a lesiones, contiendas legales y cambios de época, al tiempo que ahora abre una alternativa laboral para los gladiadores mientras lidera a la Asociación Nacional de Luchadores Profesionales Independientes en busca de mejoras para el gremio.

"Nos preocupamos por los chavos, las nuevas generaciones, si se llegan a lastimar, ¿quién va a velar por sus intereses? En este caso estoy yo, los amigos que han creído en Octagón también lo han hecho en la asociación y varios se han sumado a esta causa, que se puede decir es algo noble", apuntó en entrevista con *La Jornada* con motivo del 21 de septiembre, Día Nacional de la Lucha Libre y del Luchador Profesional Mexicano.

La máscara en el pancracio mexicano suele tener un halo casi divino para quien la porta, es considerada la esencia de cada portador. En el caso de Octagón, en medio de esa careta plateada con toques negros y cinta roja en la frente, lo que aún prevalece es la mirada afable que lo distinguió hasta convertirse en ídolo en la década de 1990, justo cuando esa industria apostó por una producción más mediática.

Mientras la lucha libre mexicana se televisaba cada fin de semana, se fueron revelando cada vez más las adversidades que enfrentaban los gladiadores. Octagón vivió la gloria, pero también el calvario al superar lesiones como una fractura de clavícula y fisuras en las costillas.

Si recuperar su salud fue complicado, la contienda más tortuosa fue rescatar su nombre, pues debió demandar a la empresa Triple A, la cual pretendía quitarle la marca de Octagón con la cual forjó más de 40 años de trayectoria. Ahora, una década después de esa contienda, celebró la victoria del fallo en su favor y ahora espera el embargo de las oficinas de esa compañía.

Todo lo ha enfrentado en medio de cambios generacionales, donde varios de sus ex compañeros se han retirado por lesión o incluso han fallecido, así como por la expansión de la industria de la lucha libre estadunidense en México.

Apoyar al gremio

Conocedor de la realidad que afronta el gremio, creó en 2017 la Asociación Nacional de Luchadores Profesionales Independientes, con la cual ha buscado apoyar a varios de sus compañeros, como lo hizo durante la pandemia de covid-19 al repartir despensas.

–¿Como presidente de la asociación cuál es el tema que más urge atender?

–La salud –dice antes de pensar una respuesta con mayor profundidad, conciente de las carencias que enfrentan sus compañeros del ring sin importar si son rudos o técnicos–.

"Si nos llegamos a lastimar, el Consejo Mundial de Lucha Libre atiende a sus afiliados en sus propios laboratorios, hospitales y con sus médicos especializados. No es lo de antes, que cuando un luchador se lastimaba, todo corría por su cuenta, sin importar si fuera una operación o cualquier otra cosa, uno debía absorber todos esos gastos. Ahora, quienes están con esta empresa reciben un apoyo.

–¿Pero qué pasa con el resto de los luchadores, quienes son independientes o no están con el CMLL?

–Bueno, ahí es cuando la asociación trata de ayudarlos, pero aún faltan cosas.

El emblemático enmascarado, de 63 años de edad, está al tanto de la iniciativa de ley para establecer un salario base en el deporte profesional, así como otorgar seguridad social, proyecto que considera positivo, pero aún se muestra escéptico de que se concrete.

"Una cosa es hablar y otra es concretarlo. Hay que proponer e insistir, y si tienen el apoyo de todos nosotros, podemos lograr iniciativas de ese tipo. Es fácil decirlo, pero la acción es lo difícil. Ahorita sacaron el Día del Luchador, ¿para qué? Mejor que les den a todos gastos médicos o seguridad social. En el Consejo Mundial estamos protegidos, pero desafortunadamente no todos pueden estar en esta empresa."

La estabilidad económica es otro aspecto por el que han sufrido varios luchadores tanto en activo como en el retiro. El caso de Octagón es peculiar, pues después de haber ganado la demanda a Triple A por su nombre, también ha sabido explotarlo como imagen de Burger King hace un par de años y ahora de Rappi con motivo de las fiestas patrias, es uno de los primeros gladiadores mexicanos en dar ese salto comercial.

"Ya me verán tocando puertas y repartiendo comida", dice entre risas respecto de sus colaboraciones. "Es muy importante que los compañeros se den cuenta que ser luchador no es únicamente subirse a un ring. Ahora tienen un campo (laboral) mucho más grande. Si lo ven de esa manera entenderán cómo se puede abrir el panorama.

"Antes todo era muy difícil, porque no había los medios (para visibilizarse), ocupábamos mucho la radio, la televisión, revistas y periódicos. Ahora, con las redes sociales todo es más fácil. Ojalá haya más colaboraciones con las empresas. Todos saben que la lucha libre es cultura."

▲ El legendario luchador cuenta con 40 años de trayectoria en los encordados, pero sus batallas más difíciles las ha librado abajo del cuadrilátero. Foto Jair Cabrera

URGE TRASFORMAR EL DEPORTE MEXICANO, COINCIDEN

Medallistas piden a Rommel diálogo directo y terminar con las divisiones

ADRIANA DÍAZ REYES

Un nuevo ciclo está por comenzar en el deporte amateur en México.

En un par de semanas, Rommel Pacheco recibirá de Ana Guevara la estafeta que lo convierte en el nuevo titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), cargo al que llega con peticiones específicas de los atletas de alto rendimiento.

"Si quiere que las cosas cambien, debe hacer algo diferente, no lo mismo de siempre. Espero que nos escuchen de manera directa y no por medio de sus federaciones. Otro tema a revisar es analizar el tabulador de becas y que sea más justo para todos", comentó la arquera Alejandra Valencia, ganadora de bronce por equipos en los Juegos Olímpicos de París 2024.

Pacheco, ex clavadista y seleccionado olímpico, tendrá la oportunidad de arrancar su gestión con borrón y cuenta nueva. A decir de los deportistas, el yucateco deberá encabezar una restructuración necesaria en el sistema deportivo mexicano.

"El deporte se debe transformar, no dividir. Otra asignatura pendiente es unificar los apoyos a los atletas convencionales y los adaptados, así como darles visibilidad a ambos. En lo que se refiere a infraestructura, hacen falta espacios de entrenamiento y desarrollo de la mercadotecnia para estar a la par de las grandes potencias", expuso José de Jesús Castillo, medallista de bronce en *powerlifting*.

Los desencuentros con los deportistas, en especial los de las disciplinas acuáticas, caracterizaron la administración de Guevara en Conade. De cara al nuevo ciclo rumbo a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028, coinciden que las peleas deben parar.

"Rommel sabe lo que sufrimos y lo que necesitamos, porque también fue atleta de alto rendimiento. Creo que una de las cosas que le pediría es que se acerque a nosotros de manera más personal. Sólo podemos esperar cosas positivas en esta transición", expuso Prisca Awitti, ganadora de plata en judo.

A pesar de las críticas al yucateco por cambiar su afiliación política en varias ocasiones, los atletas le ofrecieron un voto de confianza.

"Es una persona que vivió desde nuestro lado las cosas. Seguramente va a seguir apoyando para conseguir más medallas en los siguientes Juegos Olímpicos", confió el subcampeón de boxeo en París, Marco Verde.

▶ La élite deportiva mexicana que brilló en los recientes Juegos Olímpicos de París. Aparecen los clavadistas Osmar Olvera y Juan Celaya, el boxeador Marco Verde, la judoca Prisca Awiti, así como el equipo femenil de tiro con arco integrado por Ana Paula Vázquez, Ángela Ruiz y Alejandra Valencia. Foto @micozito

> *Si quiere que las cosas cambien, debe hacer algo diferente, señala Ale Valencia*

Una de las federaciones con más conflictos es la de natación, pues sus problemas legales provocaron que la Conade retuviera las becas de sus representantes.

"Tenemos la esperanza de que todo mejorará. Siento que el nuevo director se preocupará de que las nuevas generaciones no se desmotiven y sepan que pueden tener el respaldo gubernamental. Los clavadistas buscamos la forma de salir adelante pese a todo y levantar la cara. Esperemos que con Rommel haya disposición para que no existan más conflictos", opinó Alejandra Estudillo, sexto lugar en la capital parisina en el trampolín de tres metros.

Ana Paula Vázquez, integrante de la selección de tiro con arco que logró bronce en París, espera que el medallista mundial administre de manera justa los recursos.

"Le pediría a su llegada que trabaje con las federaciones. Muchos de los apoyos no llegan hasta nosotros, se quedan ahí debido a que están endeudadas. Hay mucho por hacer porque son muchas personas e instituciones las que intervienen en el desarrollo del deporte."

El diálogo continuo y manejo del dinero –resumen– será fundamental para que Pacheco se gane la confianza de quienes nos representan a escala internacional.

"Nuestro país está ávido de un cambio y ojalá Rommel esté abierto para eso. Creo que en la gestión de Ana les faltó abrir puertas para el diálogo con nosotros, definitivamente eso debe cambiar", atizó Amalia Pérez, multimedallista paralímpica en *powerlifting*.

▲ Tras el retiro de Alejandra Orozco, con quien ganó un bronce olímpico y múltiples medallas mundiales, centroamericanas y panamericanas, la clavadista Gabriela Agúndez (en la imagen) ya tiene algunos prospectos para continuar su carrera de éxitos y extender su legado deportivo. Foto José Antonio López

Busco una dupla que comparta el sueño de ir por una presea a Los Ángeles: Agúndez

ADRIANA DÍAZ REYES

A Gabriela Agúndez y Alejandra Orozco les llevó meses acoplarse como pareja en clavados sincronizados en la plataforma de 10 metros. Horas de entrenamiento y disciplina que se tradujeron en un bronce olímpico en Tokio 2020.

La dupla, dirigida por Iván Bautista, logró además, múltiples medallas en Juegos Centroamericanos, Panamericanos y Mundiales. Un palmarés que Agúndez espera repetir con quién será su nueva compañera tras el retiro de Orozco.

"Busco a alguien apasionada con los clavados, que sea disciplinada y con quien comparta mis sueño de lograr una medalla en Los Ángeles 2028. Soy de las que llegan primero y se van al final; perfeccionista y muy perseverante. Ya tengo algunos prospectos, pero veremos después a quién elige mi entrenador", comentó Agúndez a *La Jornada*.

La seleccionada se encuentra en un periodo de descanso físico y mental después de un agitado ciclo olímpico que culminó con el quinto lugar en sincronizados plataforma de 10 metros en París.

"Competí en Francia con una lesión en la mano, por lo que una de mis prioridades será fortalecerme físicamente. Después vendrá un regreso paulatino a los entrenamientos de cara a las Copas del Mundo y el Mundial el próximo año. Me emociona comenzar un nuevo ciclo, aunque ahora como una de las veteranas del equipo. Me encanta que las nuevas generaciones me tomen como un ejemplo a seguir", compartió la deportista de 24 años.

Orozco, quien dijo adiós a las piscinas hace poco más de un mes, rememoró el podio compartido con Agúndez en Japón, uno de sus recuerdos olímpicos favoritos. "Formamos una gran historia durante los años que trabajamos juntas. Estoy segura de que le va a ir muy bien, porque tiene experiencia y es una deportista muy aplicada", compartió.

La tapatía espera que su compañera pronto encuentre una clavadista con la que pueda ser tan exitosa como lo fue con ella.

"A cada pareja le toma distinto tiempo acoplarse, es un proceso que Gaby tiene que vivir nuevamente. Tirar clavados en pareja es todo un reto, por lo que elegir una compañera es una tarea que debe pensarse bien ".

En lo que coinciden Ale y Gaby es en el aumento en la exigencia en la prueba de plataforma.

"Hay que buscar la perfección porque cada mínimo detalle cuenta. Saltos que antes te calificaban con nueve, ahora son de siete. El esfuerzo ahora debe ser al doble", analizó Orozco, quien luego de 20 años en el alto rendimiento, disfruta el tiempo con su pareja, amigos y familia.

INYECTAN 5 MIL 600 MDD EN 205 ACUERDOS COMERCIALES

Acusan a gigantes petroleros de lavar su imagen con patrocinios deportivos

▲ La petrolera Aramco es la que más invierte, con mil 300 millones de dólares, en acuerdos en diversos deportes. Foto Ap

AFP
PARÍS

Los gigantes del petróleo y del gas inyectan al deporte mundial 5 mil 600 millones de dólares en el contexto de 205 acuerdos de patrocinio, según un estudio publicado ayer por la asociación New Weather Institute, que denuncia un *sportswashing* o lavado de imagen con el deporte.

Según el estudio, denominado *El dinero sucio: cómo los patrocinios de las empresas de combustibles fósiles contaminan el deporte*, el futbol, los deportes mecánicos, el rugby y el golf son los más patrocinados con apoyos de grupos como Aramco (mil 300 millones de dólares), Ineos (777), Shell (470) o TotalEnergies (340).

Los estados petroleros de Medio Oriente ganan cada vez más posiciones en el financiamiento del deporte, lamentan los autores de este estudio publicado al término de un verano boreal que ha sido el más cálido jamás registrado en el planeta.

Para concluir sus resultados, los autores investigaron todos los acuerdos firmados en el deporte por empresas ligadas a los combustibles fósiles, que a menudo emiten grandes cantidades de gases de efecto invernadero.

Así, identificaron 205, de los cuales sólo 41 precisan el monto total.

Para llenar el vacío ante el difícil acceso a los datos, los autores realizaron estimaciones sobre la base de comparaciones con acuerdos similares, cuyos montos sí se conocen para la misma categoría deportiva o de otros sectores (electrónica, alcohol, transportes) a partir de la base de datos SportBusiness y de fuentes accesibles al público.

El mundo del deporte no es ajeno a las cuestiones relativas al impacto de esta actividad en el calentamiento global.

Símbolo de ello, en 2023, TotalEnergies, patrocinador del Mundial de rugby, se mostró, por ejemplo, de forma discreta en las zonas de aficionados en París. El grupo ya había renunciado en 2019 a ser patrocinador de los Olímpicos de París 2024, después de un correo de la alcaldesa Anne Hidalgo al comité organizador de los Juegos.

Grandes contaminadores

La contaminación del aire debida a los combustibles fósiles y a las condiciones climáticas extremas "amenazan incluso el futuro de los deportistas, de los aficionados y de actos que van de los Juegos Olímpicos de invierno a las Copas del Mundo. Si el deporte quiere tener un futuro, debe librarse del dinero sucio de grandes contaminantes y cesar de promover su propia destrucción", declaró Andrew Simms, codirector del New Weather Institute, en un comunicado.

De hecho Aramco, una de las mayores empresas petroleras sauditas, firmó un acuerdo con la FIFA que culminará hasta 2027. Esa colaboración incluirá la Copa del Mundo de 2026 en México-Estados Unidos y Canadá y el Mundial Femenil de 2027.

"Estamos encantados de dar la bienvenida a Aramco a la familia de socios globales de la FIFA", celebró Gianni Infantino cuando firmó el acuerdo comercial; "esta alianza nos ayudará a organizar nuestras principales competencias en los próximos cuatro años y, como ocurre con todas nuestras alianzas, nos permitirá apoyar mejor a las 211 federaciones miembros de la FIFA. Aramco tiene una amplia experiencia en el patrocinio de acontecimientos de primer nivel y está muy centrada en el desarrollo de iniciativas de deporte base. Esperamos colaborar con ellos en múltiples proyectos en los próximos años."

ADIÓS AL *TOTO* SCHILLACI

▲ El italiano Salvatore *Toto* Schillaci, máximo goleador del Mundial de 1990 que su país albergó, falleció ayer a los 59 años, luego de permanecer hospitalizado varios días en Palermo, donde recibiría tratamiento contra el cáncer de colon. Foto Afp, con información de Ap

OMS y FIFA, en campaña para atender conmociones cerebrales en el futbol

AP
GINEBRA

La FIFA y la Organización Mundial de la Salud (OMS) anunciaron ayer el lanzamiento de la campaña Sospechar y Proteger, que tiene como finalidad sensibilizar sobre las conmociones cerebrales en el futbol.

"Las conmociones cerebrales son un problema de salud pública en todas las categorías del futbol y en muchos otros deportes, por lo que exigen un mayor grado de concienciación y acción", dijo el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, en un comunicado.

Diez años después del alarmante caso del jugador alemán Christoph Kramer en la final del Mundial de Brasil 2014, la FIFA distribuirá un material educativo a cada una de sus 211 federaciones nacionales para orientar en cada nivel del deporte de que los síntomas de una lesión en la cabeza pueden tardar hasta 72 horas en aparecer.

Kramer siguió jugando durante 14 minutos en la final ante Argentina pese a que era notorio su comportamiento extraño. El árbitro Nicola Rizzoli contó después que tuvo que alertar a los jugadores alemanes luego de que Kramer le preguntó si estaba jugando en la final.

La FIFA permite a los equipos realizar un cambio extra para sustituir a un jugador que podría haber sufrido una lesión en la cabeza. Ello permite al personal médico evaluarlo con precisión sin tener la presión de dejarlo en la cancha.

En las reuniones de la International Football Association Board, encargada de definir las reglas del futbol a escala mundial, la FIFA ha vetado las propuestas en favor de sustituciones temporales que permitan examinar por unos minutos a jugadores que podrían estar afectados por una conmoción antes de dejarlos seguir en el partido.

"Los síntomas de una conmoción cerebral pueden variar o evolucionar en cuestión de minutos, horas, días o incluso semanas después del incidente traumático. La reincorporación de los jugadores se debe realizar siempre bajo supervisión médica. No merece la pena correr riesgos por un partido", agregó.

Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	18.70	19.77
Euro	21.36	21.37

Tasas de interés	
Cetes 28 días	10.40
Cetes 91 días	10.56%
TIIE 28 días	10.95%

Inflación	
Agosto	0.01%
De agosto 2023 a agosto 2024	4.99%
Reservas internacionales	
225 mil 426.9 mdd al 6 de septiembre de 2024	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	70.91	-0.28
Brent	73.65	-0.05
Mezcla mexicana	65.61	-0.09

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	52 mil 582.89 unidades
Variación puntos	+309.36
Variación por ciento	+0.59

ES EL PRIMERO DESDE 2020 Y QUEDA ENTRE 4.75 Y 5 POR CIENTO

Sorprende la Fed con recorte de medio punto en la tasa de interés

CLARA ZEPEDA

Con la advertencia: "no estamos declarando la victoria sobre la inflación", el banco central estadunidense decidió recortar en 0.5 puntos porcentuales el rango de la tasa de los fondos federales, la que determina el costo del crédito al que se financian empresas y personas, para ubicarla entre 4.75 y 5 por ciento.

Tras ocho reuniones consecutivas de política monetaria con la tasa más alta en dos décadas, el Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC, por sus siglas en inglés) de la Reserva Federal (Fed) decidió ayer mover a la baja sus tasas de referencia, el primer recorte desde 2020, con lo que busca evitar que el enfriamiento del mercado laboral se convierta en un congelamiento más profundo.

Aunque la decisión monetaria no fue unánime, ya que un miembro votó por un recorte de 0.25 puntos porcentuales, la Fed adelantó que las tasas podrían quedar por debajo de 4.5 por ciento a finales de año, toda vez que no optará por un camino más atrevido en el ciclo de recorte de tasas.

EU: Variación de la tasa de referencia / %

Fuente: Monex, con datos de la Fed

"El comité ha ganado una mayor confianza en que la inflación se está moviendo de manera sostenible hacia 2 por ciento, y juzga que los riesgos de lograr sus objetivos de empleo e inflación están aproximadamente en equilibrio", destacó la autoridad monetaria en su comunicado de política económica.

El banco central estadunidense no fue la primera autoridad monetaria de países industrializados en recortar las tasas de interés, pero es la señal que esperaban sus pares de Reino Unido, la eurozona y Canadá, que ya ha habían dado un primer paso. Otros países, como México, India y Corea del Sur, estaban, esencialmente, esperando el tamaño del movimiento de la Fed.

El Banco de México (BdeM), que tendrá su reunión de política monetaria el próximo día 26, tomará en cuenta la postura que ha revelado la Fed para incluirla en su análisis y toma de decisión monetaria. Hasta ahora, el consenso de los analistas espera una disminución de 0.25 puntos porcentuales.

En conferencia de prensa, Jerome Powell, presidente de la Fed, declaró que con el movimiento monetario no están declarando la victoria sobre la inflación; además de que garantizó que la autoridad monetaria no se tardó en bajar las tasas, como el mercado lo considera, por lo que "nadie debiera mirar la decisión de hoy (el recorte de medio punto porcentual) y pensar que éste será el ritmo (de descenso de tasas)".

Las altas tasas de interés buscan controlar la inflación al desalentar los préstamos y el gasto, permitiendo que la oferta y la demanda se equilibren.

Más desempleo, menos inflación

La Fed sostuvo en su comunicado que la actividad económica estadunidense ha seguido expandiéndose a un ritmo sólido, aunque el trabajo se ha ralentizado, y la tasa de desempleo ha aumentado, pero sigue siendo baja. La inflación ha avanzado más hacia el objetivo del 2 por ciento del FOMC, pero sigue siendo algo elevado.

Las estimaciones de crecimiento del producto interno bruto (PIB) para 2024 se redujeron de 2.1 a 2 por ciento; y para 2025 y 2026 se mantuvieron sin cambios en 2 por ciento.

Se revisó a la baja el pronóstico de la inflación de 2.6 a 2.3 por ciento para 2024; de 2.3 a 2.1 por ciento para 2025 y la meta de 2 por ciento se alcanzará en 2026.

El FOMC todavía estima recortes a la tasa de 0.5 a 0.75 puntos porcentuales adicionales, lo que llevaría a la tasa a un rango de 4.25-4.5 por ciento al cierre de 2024, y de 3-3.25 por ciento para el próximo año.

Durante 2024 se anticipa que se continúe ajustando la tasa de los fondos federales. De los 19 miembros del comité estiman un recorte acumulado de 0.5 puntos porcentuales; siete ven un recorte de 0.25 puntos; dos no anticipan recortes adicionales y uno prevé un recorte acumulado de 0.75 puntos porcentuales.

Interrumpe el peso su racha ganadora; cierra en 19.29 por dólar

CLARA ZEPEDA

▶ Una sesión volátil fue la respuesta de los mercados a la decisión monetaria de la Fed. Foto Ap

Luego de cuatro cierres consecutivos al alza, la divisa mexicana registró una depreciación de 0.81 por ciento, equivalente a 15.42 centavos, para cerrar en 19.2941 pesos por dólar *spot* al cierre de una jornada marcada por la decisión de la Reserva Federal de elevar en medio punto su tasa de interés de referencia, a un rango de 4.75 a 5 por ciento.

De acuerdo con datos del Banco de México (BdeM), el tipo de cambio operó ayer entre un máximo de 19.3890 unidades y un mínimo de 19.1530 pesos por dólar.

El diferencial de tasas entre México y Estados Unidos sigue siendo de suma relevancia en el comportamiento de la paridad peso-dólar. Con la tasa de referencia del Banco de México actualmente en 10.75 por ciento, el diferencial con Estados Unidos se amplió a 5.75 puntos porcentuales; la próxima semana podría reducirse con el movimiento del banco central mexicano, a 5.5 puntos.

Este miércoles, el índice del dólar, que mide el comportamiento de la divisa estadunidense frente a una canasta de seis monedas internacionales, mostró una recuperación de 0.06 por ciento, para cerrar en 100.625 unidades.

La Fed, que optó por un recorte más agresivo de lo que los inversionistas habían anticipado hace sólo una semana, sostuvo que no tiene apuro en el ciclo de reducción de tasas de interés, lo que provocó que los rendimientos de los bonos del Tesoro de Estados Unidos aumentaran en los periodos más largos y que el dólar se recuperara al final.

Los principales índices de Wall Street tuvieron una sesión volátil: el S&P500 alcanzó niveles máximos históricos intradía para posteriormente cerrar con una baja de 0.29 por ciento, a 5 mil 618.26 enteros; el índice Dow Jones cayó 0.25 por ciento, a 41 mil 503.10 unidades, y el Nasdaq retrocedió 0.3 por ciento, hasta 17 mil 575.67 puntos.

En tanto, en México, el principal indicador de la Bolsa Mexicana de Valores cerró en terreno positivo, hilando su quinta sesión consecutiva con avances al oscilar en la parte media del canal lateral de los últimos meses (de 51 mil a 55 mil unidades). El Índice de Precios y Cotizaciones la Bolsa Mexicana de Valores (S&P/IPC BMV) avanzó 0.59 por ciento, para cerrar en 52 mil 582.89 puntos.

El petróleo limitó sus pérdidas tras mantenerse casi toda la sesión en rojo, ayudado por el recorte de tasas de interés decidido por la Fed.

El precio del barril de Brent del mar del Norte para entrega en noviembre cedió un marginal 0.07 por ciento, a 73.65 dólares. El barril de West Texas Intermediate para entrega en octubre cedió 0.39 por ciento, a 70.91 dólares.

Fallas de bancos en pagos a Tesorería no causan multas a usuarios: IMCP

JESSIKA BECERRA

Las fallas en los sistemas tecnológicos del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y de los bancos que reciben pagos para la Tesorería de la Federación pudieran forzar a los contribuyentes a entrar en litigios para defenderse del cobro de multas, de acuerdo con Rodolfo Servín, vicepresidente de relaciones y difusión del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).

Con las fallas que han presentado los bancos y el SAT en sus sistemas, los contribuyentes están expuestos a que sus pagos no se registren dentro del periodo que les corresponde, y con ello se hagan acreedores a multas. Aunque no es una situación común, llegan a presentarse casos, en los que al usuario no le queda otro camino que entrar en litigio.

La Jornada publicó el miércoles que la Tesorería de la Federación detectó 18 mil incumplimientos al mes en promedio de los bancos, entidades que contrata como auxiliares para que reciban los pagos de los contribuyentes. Se trata de recursos pagados que no llegaron a la Tesorería o que llegaron a destiempo.

En cuanto al SAT, su plataforma en línea ha presentado problemas técnicos recurrentes, lo que ha afectado los pagos provisionales, según el IMCP.

Detalló que los problemas técnicos se relacionan con intermitencias en el portal, sobre todo en los días cercanos a las fechas límites de la declaración, y errores en el registro de los ingresos, lo que puede afectar la precisión de sus declaraciones y pagos provisionales.

A su vez, se han reportado casos en los que los usuarios no pueden generar líneas de captura necesarias para realizar sus pagos provisionales y fallas que han afectado la emisión y recepción de facturas electrónicas.

"Cuando es atribuible a problemas de las plataformas, difícilmente se impone una multa", comentó Servín, quien se desempeña como abogado y fiscalista.

"Si eso sucediera, hay un proceso de transición que se lleva a cabo con el propio SAT y posteriormente se tendría que litigar la multa, y será un juzgador, quien determine quién tiene la razón en ese sentido."

Destacó que en la experiencia del IMCP, el SAT no impone multas cuando es un evento generalizado y hay elementos fehacientes que pudieran descartar que el retraso o la falta de pago son atribuibles al contribuyente.

El especialista se refirió al artículo 73 del Código Fiscal de la Federación, que establece que no se impondrán multas cuando se cumplan en forma espontánea las obligaciones fiscales fuera de los plazos señalados por las disposiciones fiscales o cuando se haya incurrido en infracción a causa de fuerza mayor o de caso fortuito.

Sin embargo, no se considera espontáneo cuando hay omisión por parte del contribuyente y es descubierta por la autoridad.

Sin embargo, incumplir en las contribuciones o pagar fuera del plazo establecido, genera recargos y pago de actualización, que representa una indemnización a la que tiene derecho el fisco por no haber recibido a tiempo el pago.

"Si hoy es mi vencimiento y no pude hacer (el pago) porque la página no funcionaba, lo voy a hacer el lunes, no va a haber multa si no hay requerimiento por parte de la autoridad, y no va a haber actualización porque no ha pasado el mes, aunque va a causar recargos y es una tasa de 0.72 por ciento mensual", explicó.

Hay menos contribuyentes

Según el Informe tributario de gestión de la Secretaría de Hacienda, a junio de 2018 había 68.4 millones de contribuyentes, y a marzo del 2024, el nivel bajó a 64.6 millones.

Para Servín, el impacto se relaciona con la pandemia de covid-19 por el número de personas que perdieron la vida y las empresas que fueron cerradas porque tenían una función distinta a la que aparentaban.

"También ha habido mayor seguimiento a empresas que se crean y no se utilizan, que tienen registro federal de contribuyentes (RFC), y ya ha habido procesos de liquidación", concluyó.

▲ **Los problemas técnicos entre bancos y el SAT no deben afectar a contribuyentes, según contadores.** Foto Roberto García

Abismos nucleares

JOHN SAXE-FERNÁNDEZ

Muchos analistas de la realidad geopolítica e internacional señalan que estamos en un momento muy riesgoso por la intensificación bélica, acompañada del mayor gasto militar (1.1 millones de millones de dólares) históricamente detectado en la era moderna de nuestro tiempo. Como lo indiqué en otra oportunidad –JSF (2006) "Terror e Imperio"–, después de la Segunda Guerra Mundial y ante la amenaza recesiva de la paz, Washington acicateó la *guerra fría* y con ella el keynesianismo militar, que demostró que el papel político económico protagonizado por el sector bélico industrial no funcionó como se esperaba, pues se expandió a expensas del resto de la economía, a pesar de lo cual prevaleció.

Así llegó en los años sesenta-setenta a un punto de inflexión por el vigoroso resurgimiento europeo y japonés y el arribo de China e India como nuevos futuros competidores. Hay que añadir el agotamiento de las reservas convencionales de recursos naturales estratégicos (combustibles fósiles) y las nuevas guerras emprendidas por Estados Unidos, llegando al rechazo europeo a la guerra contra Irak (seguida de un rosario de guerras "antiterroristas") al oponerse al uso ilegal y unilateral de la fuerza militar y en defensa del derecho internacional, lo que contrasta con la actual incapacidad europea para articular sus intereses frente a una situación que lleva al continente a la guerra contra Rusia.

Al avalar el uso de cohetería estratégica de la OTAN contra Rusia, utilizando a Ucrania, con ataques a la población civil para provocar una respuesta rusa, se promueven movimientos riesgosos e irresponsables al traspasar líneas rojas que pueden provocar ni más ni menos que una guerra nuclear.

Las palabras Armagedón, apocalipsis y guerra nuclear se imponen en los titulares de los medios independientes ya que temas tan trascendentales para la vida misma, como la guerra y la paz, están ausentes de la agenda publica en Washington.

Como bien lo dice Jeffrey Sachs, uno de los más influyentes expertos que tiene EU sobre la temática, el complejo bélico industrial se apropió de la política exterior. Todo es información clasificada. La idea de Sachs se complementa con la censura recargada ahora contra la cadena rusa RT y que se aplica a toda información distinta a la narrativa oficial, convertida en propaganda de guerra.

Kamala Harris, candidata demócrata a la presidencia continuaría con la línea bélica al apoyar a Israel "porque tiene derecho a defenderse", a pesar del genocidio; ante cualquier propuesta de negociación en Ucrania contestó en el debate con Trump "eso sería capitular", posicionándose desde el poderío político del complejo bélico industrial.

En un articulo institucional "The New Nuclear Threat" (*The Economist*, 17/08/24) se hace referencia en primera instancia a que la desintensificación nuclear seguida durante la *guerra fría* "ha terminado", advirtió el Pentágono. En su lugar, ha surgido una nueva rivalidad entre poderes nucleares y casi nucleares. Es mas complejo y menos predecible que la vieja conflictividad bipolar. Un escenario en efecto mucho más peligroso y desordenado en cuanto al manejo del riesgo nuclear antes concentrado en la eficacia de Estados Unidos para ofrecer a sus "aliados" capacidad de disuasión protectora, es decir, una llamada "sombrilla nuclear", por lo que tratar de renovar la protección hacia afuera o construir un escudo antimisiles, un "domo de hierro", como pretende Trump, pierde credibilidad, por tanto, como ironiza el texto de *The Economist,* lo que EU parece estar ofreciendo a sus aliados es la "destrucción mutua y asegurada".

Si bien el artículo da contenido importante sobre la nueva amenaza nuclear, no sorprende que al final apoye la necesidad de aumentar la capacidad atómica y el gasto militar.

Actualizando el panorama, Jesus López Almejo, en el canal TuProfeDeRI, compartió el artículo aparecido en *The Hill* "Negociar con Moscú para poner fin a la guerra en Ucrania y evitar la devastación nuclear" escrito por Robert F. Kennedy Jr y Donald Trump Jr, quienes llamaron a "detener la locura nuclear", reaccionando al informe del *New York Times* de que el gobierno de Biden considera permitir a Ucrania utilizar armas de largo alcance contra objetivos en el interior profundo de Rusia: "tal decisión colocaría al mundo en mayor riesgo de conflagración nuclear que en cualquier otro momento desde la crisis de los misiles cubanos en un momento que los líderes estadunidenses deberían centrarse en encontrar una salida diplomática a una guerra que nunca se debió permitir".

Los *halcones* de la administración Biden han olvidado la sabiduría de John F. Kennedy, quien expresó en 1963: "Las potencias nucleares deben evitar aquellos enfrentamientos que llevan al adversario a elegir entre una retirada humillante o una guerra nuclear". Si bien el ex presidente Trump ha prometido poner fin a esta guerra "cuando asuma el cargo", podría ser demasiado tarde.

Nadie quiere que a México le vaya mal: Amcham

ALEJANDRO ALEGRÍA

Las inversiones no se han ido a otros países de América Latina por la aprobación de la reforma al Poder Judicial, sólo están esperando a que inicie el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, señalaron dirigentes del sector privado.

"No es que han decidido irse a otros países, simplemente están esperando a la toma de posesión del siguiente gobierno", dijo en entrevista Carlos García, presidente de la American Chamber México (Amcham).

En el contexto del foro Igualdad salarial, el directivo indicó que ahora se necesita saber cómo vienen las leyes secundarias y cómo se van a poner en marcha los cambios, lo cual dará confianza para invertir al sector privado .

Añadió que las empresas ya establecidas en territorio nacional están haciendo reinversiones, mientras otras están en espera de que tome posesión Sheinbaum Pardo como titular del Poder Ejecutivo.

Acotó que la nueva administración federal se traduce en un ambiente diferente. "Ha dado señales muy positivas con los nombramientos de su gabinete", indicó.

"Muchos están en espera. Cuando hay un cambio se genera un poco de incertidumbre y con el tiempo se va a ir a esclareciendo", señaló antes de insistir que el país es atractivo por estar dentro del T-MEC.

"Nadie quiere que a México le vaya mal, nadie quiere parar las inversiones. Lo único que necesitamos es saber con qué certeza se va a hacer (ya con la reforma)", señaló Alejandro Malagón, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), quien acudió a un foro organizado por Agrupaciones de Seguridad Unidas por México (Asume).

El dirigente del sector secundario comentó que el sector privado desconoce cómo van a reaccionar las empresa extranjeras, por lo que ahora se tienen que entender las leyes secundarias y cómo se van a poner en práctica, para lo cual ya están trabajando las comisiones de enlace legislativo.

Anotó que se necesita saber cómo se hará para que venga capital foráneo, cómo se va a impulsar el crecimiento de la economía, pues la nación tiene de frente la relocalización, fenómeno que no se puede desperdiciar.

No hay pausa ni cancelación de inversiones, dice Ebrard

El próximo gobierno "empezará fuerte", adelanta // Hay mucho interés por el país: Sheinbaum

ALMA E. MUÑOZ

No hay pausa ni cancelación de inversiones en México, por el contrario, hay más interés, aseguró ayer Marcelo Ebrard, próximo titular de la Secretaría de Economía, mientras la presidenta electa, Claudia Shienbaum Pardo, aseguró que es falso que la reforma al Poder Judicial las alejará, como se dijo desde la iniciativa privada.

Sheinbaum sostendrá el 15 de octubre su primera reunión como presidenta con empresarios en el encuentro binacional CEO Dialogue, con la participación de 45 directivos de firmas nacionales y de Estados Unidos. En el encuentro se buscará brindarles certidumbre, despejar dudas en torno a la reforma judicial y presentar las líneas de su gobierno para atraer inversión de Estados Unidos, Alemania, Italia, Japón y otros países, explicó Ebrard.

"Hay mucho interés de invertir en México", sostuvo Sheinbaum en entrevista, al salir por la tarde de la casa de transición para un encuentro en Palacio Nacional con el presidente Andrés Manuel López Obrador e ingenieros militares para revisar las obras que quedarán pendientes.

Afirmó que Ebrard "ha estado trabajando en un portafolio de inversiones y la idea de esta reunión (binacional) es hablar justamente de eso con distintos empresarios a nivel internacional, nacional y particularmente de Estados Unidos". Recuerden, expresó, que "tenemos un programa de polos de bienestar, queremos explicar cómo se puede invertir y los incentivos que hay, etcétera, y esa es la idea".

Horas antes, tras informar de los empresarios que asistirán al encuentro, Ebrard afirmó que el próximo gobierno "empezará fuerte y va a traer más inversiones… Existe interés de venir el 15 de octubre, conocer a la primera presidenta del país, que llama muchísimo la atención en todo el mundo, y conocer cuáles son las políticas que va a seguir el nuevo gobierno".

En este marco, sostuvo que se mantienen los 45 mil millones de dólares de inversión confirmados para este año. "No he recibido ninguna cancelación".

México, subrayó, es sumamente competitivo" y especificó que de las 45 grandes empresas que participarán en la reunión binacional, unas 30 ya están en México, "y las otras, o van a hacer anuncios de inversión o se van a instalar en el país a partir de 2025". Pero los grandes fondos de inversión ya me confirmaron su asistencia, indicó.

Por la parte mexicana participarán el Consejo Coordinador Empresarial, el Consejo de Empresas Globales y la American Chamber, coorganizadora del encuentro, donde el diálogo, manifestó el ex canciller, será directo.

Se abordarán, además, temas de energía, infraestructura y aduanas; buscamos "compartir una visión de qué es lo que queremos construir con Estados Unidos para los próximos 20 años".

En el contexto de su reciente visita a Italia, Ebrard sostuvo que los europeos consideran que México "es la nueva frontera" para invertir, por su población, la demografía y por ser el principal socio de Estados Unidos, entre otros factores.

Mencionó que varias empresas italianas le confirmaron su interés por invertir. Por ejemplo, Arsenale, con especialidad en el turismo ferroviario; Ficantieri, empresa naval, de las más grandes del mundo, y Leonardo, que construye aviones, satélites, drones y helicópteros.

Un mexicano, al frente de TelevisaUnivisión

El mexicano Daniel Alegre fue designado este miércoles como nuevo director general de TelevisaUnivisión, la mayor empresa de medios y contenido en español del mundo, un puesto que ocupará a partir de este jueves, informó la compañía.

Alegre sustituirá a Wade Davis, quien asumirá como vicepresidente del consejo de administración y continuará como miembro del comité directivo.

TelevisaUnivisión mencionó que Alegre tiene más de 30 años de experiencia global en medios, entretenimiento y empresas de tecnología. Previo a este encargo fue director general de Yuga Labs, una empresa tecnológica, y anteriormente supervisaba la comercialización de franquicias de videojuegos como director de operaciones de Activision Blizzard y en Google ocupó diversas posiciones ejecutivas.

TelevisaUnivision es una empresa conjunta de Televisa, la mayor cadena de televisión de México, y Univision, la cadena de televisión en español de Estados Unidos.

Davis supervisó el lanzamiento del servicio de streaming Vix, que ahora cuenta con 50 millones de usuarios en todo el mundo y compite con Netflix y Disney Plus.

De la Redacción

TUPPERWARE SE DECLARA EN QUIEBRA

▲ El fabricante estadunidense de los famosos recipientes de plástico Tupperware pidió la protección del Capítulo 11 de la Ley de Quiebras en Estados Unidos, en medio de problemas financieros de larga data y una caída de popularidad de sus legendarios productos. El lunes sus acciones perdieron 57.51 por ciento y el martes fueron suspendidas de Wall Street. Creada en 1946, se convirtió en un éxito total en Estados Unidos y en muchos otros países, pero en años recientes se vio afectada por el comercio en línea y los recipientes de un solo uso. La empresa intentó adaptarse a los cambios de consumo y desarrolló ventas *on line* y acuerdos de distribución con tiendas, pero no logró contener la debacle. Foto Afp

En agosto entraron capitales foráneos por 36.8 mil mdp

BRAULIO CARBAJAL

En agosto pasado los inversionistas extranjeros compraron posiciones por 36 mil 800 millones de pesos en bonos respaldados por el gobierno mexicano, acumulando así un total de un billón 788 mil millones de pesos, muestra de que las reformas impulsadas por el gobierno no han provocado salida de capitales, reveló Intercam.

Según el reporte de la institución financiera, con base en datos del Banco de México (BdeM), el desempeño positivo en el mes se debe a un incremento en la tenencia de Cetes por 28 mil 700 millones de pesos, Bonos por 4 mil 700 millones y Udibonos por 6 mil 900 millones de pesos. Al tiempo que los Bondes D disminuyeron en 6 millones 940 mil pesos.

De esta forma, se observa que en agosto los valores gubernamentales en manos de inversionistas extranjeros regresaron a terreno positivo luego la salida observada en julio.

En lo que se refiere al acumulado del año, es decir de enero a agosto de 2024, se registra una leve salida de capitales del orden de 641 millones de dólares. Los Bondes D y los Bonos presentaron lecturas negativas, con decrementos acumulados por 27 mil 600 millones y 26 mil 600 millones de pesos, respectivamente.

Lo anterior fue casi contrarrestado con la tenencia de Cetes por parte de extranjeros, la cual presenta un incremento de 34 mil 900 millones de de pesos, sumado a la de los Udibonos, que ascendió a 18 mil 300 millones de pesos.

Adicionalmente, la colocación en el mercado de los Bonos MS (ASG) en julio del año pasado muestra una tenencia de 10 mil 300 millones de pesos por parte de los extranjeros al cierre de agosto de 2024.

"Considerando las cifras anteriores, los residentes en el extranjero reconfiguraron su portafolio de valores gubernamentales, entre el cierre de 2023 y julio de 2024, de la siguiente manera: el portafolio de Bonos pasó de 78.3 por ciento a 76.9, el de Cetes de 11.2 a 13.1 por ciento, los Udibonos pasaron de 8.4 a 9.4 por ciento y los Bondes D de 1.6 por ciento a prácticamente cero", resaltó Intercam.

La institución financiero explicó que tras los eventos más recientes en México, y evaluando la posición que mantienen los extranjeros en los valores gubernamentales, pareciera que los flujos positivos de agosto responden primordialmente a las tasas de interés, ya que a pesar de que BdeM ha recortado su tasa de referencia, éstas siguen siendo muy elevadas.

MÉXICO SA

Zedillo, "neodemócrata" // Sus beneficiarios lo reivindican // Hundió al país y a los mexicanos

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

UN HECHO REGISTRADO casi 30 años pinta de cuerpo entero al "neodemócrata" Ernesto Zedillo, sus decisiones y beneficiarios. Ahora es reivindicado por la derecha autóctona, es decir, la misma que por estos días promueve la versión de que el ex inquilino de Los Pinos "salvó a la patria, y trabajó por el bien del país y el bienestar de los mexicanos", algo que, dicho sea de paso, sólo creen sus acomodaticios promotores, enriquecidos a costillas de la nación.

EN PLENA CRISIS económica de finales de 1994 y principios de 1995, el país hundido y los mexicanos al borde del hambre, el "rescate" bancario en puerta y sin un centavo para hacer frente a los compromisos financieros internacionales, Zedillo decidió apoyar a los especuladores bursátiles que por aquellos ayeres acaparaban los Tesobonos (Bonos de la Tesorería de la Federación) emitidos originalmente en 1989 en el arranque del gobierno salinista. Estos valores gubernamentales estaban denominados en dólares, pero se compraban en pesos mexicanos y se pagaban en moneda nacional al momento de su vencimiento, con el "premio" de aplicar el tipo de cambio al momento de su amortización.

A PUNTO DE estallar la crisis ("errores de diciembre" de por medio), los siempre voraces especuladores bursátiles (los mismo que se quedaron con la banca reprivatizada y posteriormente fueron ilegalmente "rescatados" por Zedillo mediante el Fobaproa), conocedores de que se avecinaba la devaluación y la sacudida financiera, en cuestión de dos semanas (las previas al estallido) incrementaron en más de 350 por ciento su tenencia de Tesobonos, con lo que, de entrada y por razones devaluatorias, obtuvieron ganancias superiores a 15 mil 300 millones de pesos.

INFORMACIÓN DE LA Secretaría de Hacienda revela que en 1993 los Tesobonos representaron entre 5 y 6 por ciento de la deuda interna total del gobierno federal, pero al finalizar 1994, ya con la crisis encima, llegaron a significar más de 50 por ciento. Como se menciona, dichos valores gubernamentales debían pagarse en pesos, pero Zedillo ordenó cubrirlos en dólares, en detrimento de las de por sí debilitadas arcas nacionales.

SOBRE ESTA ILEGAL decisión de Zedillo –una de tantas–, la Secretaría de Hacienda sólo se animó a decir que lo único que hizo fue "cambiar deuda interna por deuda externa" (Tesobonos en pesos por Tesobonos en dólares), aunque lo hizo sin autorización del Congreso. Por ello, sólo en enero de 1995 pagó alrededor de 7 mil millones de dólares a los poseedores de dichos valores gubernamentales.

PERO EL SAQUEO no quedó ahí: por instrucciones de Zedillo, a lo largo de 1995, con el país en la lona y los mexicanos en condición de extrema precariedad, a los especuladores bursátiles el gobierno pagó alrededor de 30 mil millones de dólares, en dólares, por unos valores que originalmente se denominaron en pesos, con una tasa de interés pagadera en pesos, y otorgando un "premio", en pesos, por el diferencial del tipo de cambio con el dólar entre la fecha de compra y la de vencimiento.

FUE TAL EL atraco de los especuladores con el visto bueno de Zedillo, que al iniciar 1996 el saldo de la deuda por Tesobonos se había reducido 99.15 por ciento, para ubicarse en apenas poco más de 255 millones de billetes verdes. En aquel entonces, el propio "neodemócrata" que hoy aplaude la derecha, estimó que el costo de los "errores de diciembre" (sólo en 1995) se aproximó a 70 mil millones de dólares, que fueron a parar a las manos de los especuladores bursátiles, la banca extranjera y los "rescatados" de la banca vía Fobaproa.

¿QUIÉNES FUERON LOS beneficiados? Los de siempre: Roberto Hernández Ramírez y Alfredo Harp, Accival; Carlos Gómez, Invermexico (fue presidente de la Asociación de Banqueros de México de 1998 a 2000); Eugenio Garza Lagüera, Operadora de Bolsa; José Madariaga (presidente de los banqueros de 1994 a 1997), Probursa; Ángel Isidoro Rodríguez, *El Divino*, Mexival y algunos más.

ELLO SIN OLVIDAR que esos especuladores bursátiles también fueron propietarios de la banca reprivatizada y obtuvieron pingües beneficios por el ilegal "rescate" del Fobaproa, mientras se hundía el país y con él los mexicanos.

Las rebanadas del pastel

CUARENTA AÑOS ATRÁS, en una fecha como la de hoy, circuló el primer ejemplar de *La Jornada*. A lo largo de ese periodo, contra viento y marea nuestro diario se ha mantenido firme en sus principios fundacionales y de ello dan puntual cuenta nuestras primeras 14 mil 432 ediciones. Vendrán muchísimas más, pero en vía de mientras va un fuerte abrazo para la comunidad jornalera. ¡Salud! y larga vida.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

MILEI SIGUE LA LABOR DE ACHICAR EL ESTADO

▲ Trabajadores de la construcción en Buenos Aires, Argentina, realizan sus labores en un país que enfrenta una severa recesión económica y sufre una de las inflaciones más altas del mundo, de 236.7 por ciento anual que registró en agosto. Foto Ap

Presidencia envía iniciativa para extinguir fideicomiso del Tren Maya; recursos al AIFA

ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

Con objeto de unificar los fondos administrados por el Ejército para el Tren Maya, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió una iniciativa a la Cámara de Diputados para que los ingresos por el cobro de derechos migratorios a extranjeros sin permiso para realizar actividades remuneradas que ingresen al país con fines turísticos, ya no se concentren en el fideicomiso que administra el Tren Maya, sino en el que opera el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

De hecho, con la reforma a la Ley Federal de Derechos extinguiría el fideicomiso del tren.

Actualmente, el fideicomiso previsto en el artículo 18-A de dicha ley para operar el Tren Maya concentra 8 mil 475.6 millones de pesos, según el informe trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública de la Secretaría de Hacienda.

Este fideicomiso se nutre de la recaudación del cobro del derecho a visitantes extranjeros sin permiso para realizar actividades remuneradas que ingresen al país con fines turísticos.

De manera paralela, el artículo 220-A de la Ley Federal de Derechos prevé la aplicación de un cobro equivalente a 9 por ciento de los ingresos brutos del Ejército por la operación del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles para que las secretarías de la Defensa y de Marina puedan fortalecer el sistema aeroportuario asignado en este sexenio.

La iniciativa presidencial propone que los ingresos previstos en el citado artículo 18-A se concentren en el fideicomiso previsto en el artículo 220-A y se destinen a los objetos sociales de las empresas sectorizadas a la Secretaría de la Defensa, esto es el AIFA, Mexicana y el tren, para que, "como unidad responsable del referido fideicomiso, se realicen los pagos referidos".

Con la reforma, la empresa estatal mayoritaria denominada Tren Maya SA de CV deberá extinguir el fideicomiso, según se propone en los artículos transitorios, y en caso de existir remanentes, deberán ser transferidos al otro fondo, que persiste.

También se prevé la transferencia o cesión al fideicomiso que opera los recursos del AIFA de todos los recursos, derechos y obligaciones que se hayan adquirido con cargo al patrimonio del fideicomiso del tren.

PIB de Argentina se contrae 1.7% en el segundo trimestre y se profundiza la recesión

AFP Y AP
BUENOS AIRES

El producto interno bruto (PIB) de Argentina –la tercera mayor economía latinoamericana– cayó 1.7 por ciento en el segundo trimestre de este año en comparación al trimestre anterior, y con esta tercera contracción consecutiva se profundiza la recesión en el país sudamericano.

El retroceso es también de 1.7 por ciento en comparación a igual trimestre del año pasado y de 3.4 por ciento si se tiene en cuenta el semestre, mostraron los datos dados a conocer por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec).

Los datos acompañan una de las inflaciones más altas del mundo, de 236.7 por ciento anual que registró en agosto, en un país donde la mitad de la población es pobre.

El país sudamericano acumula así tres trimestres negativos, teniendo en cuenta que en el cuarto trimestre de 2023, el derrumbe fue de 2.3 por ciento.

Luego de su asunción en diciembre de 2023, el presidente Javier Milei realizó un ajuste sobre el gasto del Estado, recortó fuertemente la obra pública, redujo y eliminó organismos estatales, suspendió financiamiento a las provincias, despidió a miles de empleados públicos, desreguló precios y eliminó subsidios.

"Gestionar no es administrar el Estado. Gestionar es achicar el Estado para engrandecer a la sociedad", dijo Milei en un discurso en el Congreso Nacional este domingo, cuando presentó el proyecto de presupuesto para 2025.

Entre los sectores de actividad, destacaron los descensos anuales en la construcción, que se derrumbó 22.2 por ciento; la industria manufacturera cayó 17.4 por ciento, y las actividades de comercio mayorista, minorista y reparaciones descendieron 15.7 por ciento.

Por su parte, tras la sequía de 2023, el pujante sector de agricultura, ganadería, caza y silvicultura creció 81.2 por ciento anual; el sector pesquero aumentó 41.3 por ciento, la explotación de minas y canteras, 6.6; el servicio doméstico 3.7 y el sector de electricidad, gas y agua subió 2.8 por ciento, entre otros.

SEGUNDO DÍA DE ATAQUES CONTRA HEZBOLLAH

Detonación masiva de radios portátiles en Líbano deja 20 muertos y 450 heridos

Fuentes acusan al Mossad de colocar explosivos en los aparatos // Israel dirige su ofensiva hacia la frontera entre los dos países

BEL TREW Y CHRIS STEVENSON
THE INDEPENDENT
TEL AVIV

Radios portátiles usados por Hezbollah estallaron en diversos puntos de Líbano ayer, en una segunda ola de explosiones mortales, mientras el ministro israelí de Defensa declaró que su país ha entrado en "una nueva fase de la guerra" en su frontera norte. Por lo menos 20 personas murieron y 450 resultaron heridas por las detonaciones, informó el ministro libanés de salud.

Este nuevo hecho se produce 24 horas después de que las explosiones de miles de bípers causaron la muerte de 12 personas y heridas a otras 3 mil, en un ataque sin precedente del que Hezbollah culpó a Israel.

Aunque Tel Aviv no ha hecho comentarios, el dedo acusador señala a su agencia de espionaje, Mossad. Una alta fuente de la seguridad libanesa y una segunda fuente dijeron a reporteros que Mossad –que tiene un largo historial de complejos ataques en suelo extranjero– plantó explosivos dentro de los dispositivos. La aseveración fue reiterada por funcionarios del gobierno de Estados Unidos, citados en medios de ese país.

Los ataques de este miércoles a los *walkie-talkies* muestran huellas similares. Los dispositivos detonaron en el sur del país y en los suburbios del sur de la capital, Beirut; muchas de las heridas de las víctimas fueron en el estómago y las manos.

Por lo menos uno de los estallidos ocurrió cerca de un funeral organizado por Hezbollah, grupo apoyado por Irán, para los fallecidos en las explosiones de los bípers.

Los radios portátiles fueron adquiridos por Hezbollah hace cinco meses, más o menos al mismo tiempo que los bípers, declaró una fuente de seguridad a reporteros.

"El primer ministro de Líbano estaba aquí, en la sala de juntas de emergencia del Ministerio de Salud", declaró a *The Independent* el ministro libanés de salud, Firass Abiad.

"Sentimos que éste es un acto indiscriminado de agresión, y que es otra violación al derecho humanitario internacional. Hoy hice giras para reunirme con muchos de los pacientes y sus familias. El principal sentimiento que capté fue de indignación, no de abatimiento y desesperación. Fue un sentimiento de indignación, y de que esto es un intento de intensificar la guerra".

La retórica en torno a los ataques en la frontera libanesa-israelí ha crecido en semanas recientes, y el ministro israelí de Defensa informó ayer que el ejército dirige su atención hacia ese frente. Yoav Gallant no hizo mención de las explosiones, pero elogió el trabajo de su ejército y las agencias de seguridad, expresando que "los resultados son muy impresionantes".

Nueva fase de la guerra

Después de meses de guerra contra militantes de Hamas en Gaza, "el centro de gravedad se está desplazando hacia el norte, desviando recursos y fuerzas", añadió. "Estamos al inicio de una nueva fase de la guerra, que requiere valor, determinación y perseverancia".

El jefe del ejército israelí, Herzi Halevi, agregó que su país tiene "muchas capacidades" que aún no han sido "activadas".

El ministro del exterior de Jordania, Ayman Safadi, acusó a Israel de empujar a Medio Oriente al borde de una guerra regional, al orquestar una peligrosa intensificación.

Funcionarios declararon al sitio web Axios que los explosivos fueron colocados previamente en los radios portátiles, los cuales fueron entregados a Hezbollah para usarse en caso de una guerra abierta con Israel; por esa razón muchos estaban guardados en almacenes.

Las fuentes dijeron que el segundo ataque fue probablemente impulsado por el riesgo de que las investigaciones de Hezbollah tras el primer ataque descubrieran la ruptura de seguridad en los *walkie-talkies*.

Izzat al-Rasheq, oficial de alto rango de Hamas, afirmó que Israel es responsable de las repercusiones de "este continuo ataque en Líbano". Irán también condenó los atentados, los cuales, según comentó la vocera de su gobierno, Fatemeh Mohajerani, han "ocasionado la muerte y heridas de cientos de ciudadanos libaneses".

Imágenes de los dispositivos que estallaron mostraban un panel interno identificado como "ICOM" y con la etiqueta "Hecho en Japón". Según su sitio web, ICOM es una compañía telefónica y de comunicaciones con sede en ese país asiático.

Se ha dicho que la producción de varios modelos de su radio portátil ha sido descontinuada, incluido el IC-V82, muy parecido a las imágenes emitidas desde Líbano este miércoles. El modelo fue dejado de producir en 2014.

El número de muertos por las explosiones de bípers del martes se elevó a 12 ayer, entre ellos dos niños, informó el ministro Abiad. Casi 3 mil personas resultaron heridas, incluido el enviado iraní a Beirut.

Un fabricante taiwanés de bípers –Gold Apollo– negó haber producido los aparatos afectados. Afirmó que fueron fabricados bajo licencia de una compañía llamada BAC Consulting, con sede en Budapest. Zoltan Kovacs, vocero del primer ministro húngaro, Viktor Urban, señaló que la firma es "una compañía intermediaria que no tiene una fábrica o algún otro sitio de operación en Hungría" y que los dispositivos "nunca han estado en Hungría".

Cristiana Barsony-Arcidiacono, jefa ejecutiva de BAC Consulting, confirmó a NBC News que su compañía trabaja con Gold Apollo, pero añadió: "Yo no hago los bípers. Sólo soy intermediaria. Creo que ustedes lo entendieron mal".

El sitio web de BAC Consulting, que estaba en funciones ayer, pero luego dejó de estar disponible, daba información vaga respecto a las actividades de la empresa.

▲ **Funeral de víctimas de los estallidos de bípers del martes pasado, en un suburbio del sur de Beirut.** Foto Ap

El perfil de Barsony-Arcidiano señala que ha sido consejera de varias organizaciones, entre ellas la Unesco. La atención se ha centrado en dónde y cuándo se hicieron los arreglos a los dispositivos; una alta fuente libanesa indicó que fueron intervenidos por el servicio israelí de espionaje en el nivel de producción.

"Mossad inyectó en el dispositivo una tarjeta que contiene material explosivo y recibe un código. Es muy difícil de detectar por cualquier medio", precisó la fuente.

Otra fuente de seguridad afirmó que se ocultaron hasta 3 gramos de explosivos en los bípers y que pasaron "inadvertidos" para Hezbollah durante meses. Otros oficiales sugirieron que el explosivo fue colocado a un lado de la batería, junto con un detonador que podía ser activado a distancia.

Traducción: Jorge Anaya

Indagará la ONU posible violación al derecho internacional humanitario

AFP, EUROPA PRESS, AP Y REUTERS
GINEBRA

La Organización de Naciones Unidas (ONU) pidió ayer una "investigación independiente" en torno a las explosiones en Líbano con localizadores supuestamente usados por miembros del partido milicia Hezbollah y alertó que podría tratarse de una violación del derecho internacional humanitario.

"Debe haber una investigación independiente, exhaustiva y transparente sobre las circunstancias de estas explosiones masivas, y quienes ordenaron y llevaron a cabo tal ataque deben rendir cuentas", señaló el titular del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Volker Turk.

Rusia afirmó que el ataque a Hezbollah y otros grupos con la explosión de los localizadores de personas fue un acto de guerra híbrida contra Líbano, en el que resultaron heridas miles de personas inocentes.

El secretario de Estado estadunidense, Antony Blinken, expresó este miércoles su frustración por la escalada sorpresa que, señaló, amenaza con descarrilar las labores para mediar un alto el fuego entre Israel y Hamas en la franja de Gaza.

El presidente iraní, Masud Pezeshkian, consideró que las explosiones deberían ser motivo de "vergüenza" para los aliados occidentales de Israel.

La Unión Europea y la Media Luna Roja iraní condenaron por separado los ataques.

Ucrania ataca con drones un gran arsenal militar en Rusia

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

Mientras sus socios siguen sopesando si autorizan o no el uso de sus misiles de largo alcance contra territorio de Rusia, Ucrania mostró este miércoles –con sus propios drones– para qué los necesita: atacó en la madrugada con al menos seis aparatos aéreos no tripulados un gran almacén de misiles, bombas aéreas guiadas y proyectiles de artillería del ejército ruso, situado en la ciudad de Toropets, región de Tver, a 460 kilómetros del punto más cercano de la frontera.

Reivindicado el ataque como una operación conjunta de tres dependencias ucranias –el servicio de seguridad, la inteligencia militar y las fuerzas especiales del ejército–, los medios de comunicación ucranios, basándose en filtraciones interesadas, aseguran que el almacén, donde se guardaban misiles Iskander-M y Tochka-U, "quedó destruido por completo", lo cual no es posible confirmar.

Hospitalizan a 13 personas

Las autoridades de Tver, en el otro extremo, sólo hablaron de "un incendio" y evitaron mencionar explosiones. El gobernador de esa región, Igor Rudenia, informó que 13 personas tuvieron que ser ingresadas en hospitales "como resultado de las lesiones ocasionadas por fragmentos de drones", pero no aclaró qué sector de la ciudad sufrió el ataque, a la vez que decretó la evacuación de parte de sus 11 mil 400 habitantes, quienes la noche de este miércoles pudieron regresar a sus casas.

En las redes sociales, tanto rusas como ucranias, circulan videos que permiten escuchar fuertes explosiones que parecen más bien detonaciones de proyectiles y bombas más que el impacto de pequeños drones.

Las imágenes de satélite del gran almacén que publicó la compañía estadunidense Maxar –el martes se ven los hangares intactos y este miércoles ya están cubiertos por humaredas– apuntan a que el objetivo del ataque ucranio era el arsenal número 107 de la dirección general de misiles y artillería del ejército ruso en Toropets, coincidiendo con el portal ucranio Militarny que, además, publicó las coordenadas del depósito atacado.

A diferencia del ministerio ruso de Defensa que prefirió no decir nada sobre este ataque ucranio, las redes sociales se llenaron de comentarios de indignados blogueros pro Kremlin que atribuyeron la operación a los "especialistas militares de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte)".

En ese contexto, llamó la atención la opinión de Rybar, canal cercano a un sector de la inteligencia militar rusa inconforme con el Estado Mayor: "Con sorpresa leemos que el golpe de hoy (miércoles) contra el arsenal en la región de Tver se pudo dar por no sé qué ultrasecretos avances occidentales en materia de drones y de inteligencia artificial, con empleo de comunicaciones satelitales y de estaciones de radares y otros recursos de la OTAN. En realidad, ese ataque no se diferencia en nada de los que ya hubo contra refinerías, depósitos de combustible, aeródromos y otras instalaciones".

Y después de exponer que falta mucho por hacer para contener los ataques de drones, Rybar critica a quienes "ingenuamente siguen creyendo que la zona de combates se limita a las nuevas regiones (Donietsk, Lugansk, Jersón y Zaporiyia), que el ejército ucranio carece de armas de largo alcance y que los drones que llegan a nuestro territorio lejos de la frontera los lanzan desde el Báltico o Kazajistán".

El presidente de Ucrania, Volodymir Zelensky, comenzó esta noche su mensaje a la nación dando las gracias a los militares por "su capacidad de largo alcance y precisión" y destacó que "la pasada noche se logró un gran resultado en el territorio de Rusia; ese tipo de cosas son las que debilitan al enemigo".

Según Zelensky, ya terminó de redactar lo que denomina Plan para la Victoria, que, después de discutirlo con el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, se espera que haga público en el contexto de su participación en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.

Adelantó que su iniciativa no considera "congelar" el conflicto de ningún modo. "No hay ni puede haber ninguna alternativa a la paz. No puede haber ningún "congelamiento" de la guerra o algún tipo de manipulación que simplemente pospondría la agresión rusa a una nueva etapa. Necesitamos un apoyo firme y de largo plazo para Ucrania y, en esa medida, para Europa toda", señaló.

MUESTRAN RESTOS DEL SUMERGIBLE *TITÁN*

▲ La Guardia Costera estadunidense difundió ayer un video y fotos submarinas de *Titán*, sumergible experimental que implosionó en junio de 2023 con cinco ocupantes que se dirigían a las ruinas del *Titanic*, en el fondo del Atlántico norte. Las audiencias técnicas de una comisión de investigación de los guardacostas y las pesquisas sobre el accidente –de gran cobertura mediática– se iniciaron el lunes en Charleston, Carolina del Sur, y seguirán hasta el 27 de septiembre. El video de un minuto, a 3 mil 775 metros de profundidad, muestra los restos de la parte trasera del sumergible en vertical sobre el fondo del océano, con cables y partes del aparato. Foto e información de Afp

Canadá limitará visas a estudiantes y trabajadores extranjeros

AFP
OTTAWA

Canadá anunció ayer que recortará los permisos de estudiantes internacionales el próximo año y endurecerá las reglas para trabajadores extranjeros, con el fin de reducir el número de residentes temporales.

El aviso se produce después de otra serie de restricciones destinadas a controlar los niveles récord de migración, que han llevado a la población de Canadá a superar los 41 millones a comienzos de año.

El aumento del costo de la vida, la carestía de viviendas y la elevada tasa de desempleo entre nuevos migrantes han provocado protestas en amplios sectores sociales del país durante los últimos meses en demanda de cambios a las políticas de recepción de extranjeros. En respuesta, el gobierno ha cambiado las regulaciones para la aceptación de peticiones de refugio impuesto, laborales o estudiantiles.

El gobierno del primer ministro Justin Trudeau ha señalado a la alta migración como causante de presiones en el sector inmobiliario, mercado laboral y servicios sociales. "Es un privilegio venir a Canadá. No es un derecho", indicó el ministro de Migraciones, Marc Miller, en conferencia de prensa.

En 2025, Ottawa planea emitir 437 mil permisos estudiantiles a alumnos internacionales, menos que los 485 mil de este año y los 500 mil de 2023.

Además, impondrá nuevos límites en los permisos de trabajo para cónyuges de algunos estudiantes internacionales y trabajadores extranjeros. También reforzará los controles antes de expedir visados de viaje para frenar el aumento de solicitudes de asilo fraudulentas o rechazadas.

Las autoridades canadienses indicaron que reducirán el número de residentes temporales a 5 por ciento de su población, frente a 6.8 registrado en abril pasado.

Sanciona China a nueve empresas de EU por vender armas a Taiwán

XINHUA Y AFP
PEKÍN

China impuso ayer contramedidas a nueve empresas militares estadunidenses por la venta de armas a la isla de Taiwán, informó el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El documento señala que Estados Unidos anunció recientemente, una vez más, planes de venta de armas a esa región, lo que viola gravemente el principio de "una sola China" y los tres comunicados conjuntos entre ambos países, interfiere en los asuntos internos del país asiático y socava la soberanía y la integridad territorial.

De conformidad con los artículos 3, 4, 6, 9 y 15 de la ley contra sanciones extranjeras de China, las autoridades aplicaron las medidas contra Sierra Nevada Corporation, Stick Rudder Enterprises LLC, Cubic Corporation, S3 AeroDefense, TCOM Limited Partnership, TextOre, Planate Management Group, ACT1 Federal y Exovera.

Se congelarán los bienes muebles, inmuebles y todos los demás tipos de propiedades en el gigante asiático. Asimismo, tanto organizaciones como individuos en el país tienen prohibido participar en transacciones, cooperación y otras actividades con dichas empresas.

"China condena enérgicamente y se opone firmemente a esto, y ha presentado gestiones solemnes ante la parte estadunidense", puntualizó el vocero de la cancillería, Lin Jian, en conferencia de prensa.

La medida llegó un día después de que Estados Unidos informó que dio el primer visto bueno a la venta de piezas de repuestos militares a Taiwán por un valor de unos 228 millones de dólares.

Ciberataque masivo

Por otro lado, el Departamento de Justicia de Estados Unidos aseguró ayer que neutralizó una red de ciberataques que afectó unos 200 mil dispositivos en todo el mundo, gestionada por piratas informáticos respaldados por China.

El programa malicioso afectó una amplia gama de aparatos, incluidos rúteres, cámaras, grabadoras de video y dispositivos de almacenamiento conectados a Internet, configurando una *botnet* o red de ordenadores infectados con software dañino, según un comunicado del gobierno estadunidense.

Rechaza Sudáfrica presiones de EU por denuncia de genocidio a Israel

Congresistas y funcionarios han buscado castigar a Pretoria por llevar el caso ante la CIJ

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

El nuevo canciller de Sudáfrica, Ronald Lamola, llegó a Washington esta semana para responder a intentos del Congreso y algunos funcionarios estadunidenses de castigar a su país por atreverse a presentar un caso ante al Corte Internacional de Justicia (CIJ) acusando a Israel de genocidio.

La CIJ ya emitió un fallo en el que declaró que es "plausible" que Israel esté cometiendo genocidio contra el pueblo palestino en Gaza y emitió una orden a Tel Aviv para cesar ciertas operaciones militares, pero tanto el gobierno de Israel como el estadunidense han condenado el caso y calificado las resoluciones de carentes de mérito e incluso han amenazado a varios gobiernos que apoyan estas medidas. Sudáfrica enfrenta la fecha límite del 28 de octubre para someter sus próximos argumentos legales a fin de mantener vigente al caso.

Esta semana, Lamola dejó en claro que su gobierno procederá con el caso. Poco antes de ser nombrado ministro de Relaciones Internacionales, Lamola estuvo a cargo del Ministerio de Justicia, y en ese puesto encabezó la delegación sudafricana en La Haya cuando su país presentó primero el caso contra Israel. "Teníamos una obligación moral, más que cualquier otro país en Occidente, de declarar que lo que está haciendo Israel es ilegal a la luz de la Convención (para la Prevención y la Sanción del Delito) de Genocidio", declaró Lamola el martes en un foro público organizado por el Quincy Institute for Responsible Statecraft.

Estado *apartheid*

Señaló que la CIJ ha determinado que la ocupación de Cisjordania y Gaza es ilegal y que ha emitido un fallo preliminar de que existen pruebas plausibles de genocidio. Sudáfrica, indicó, considera que Israel es un estado de *apartheid* y que poner fin a los envíos de armas a este país es un primer paso apropiado. "Si aún tienen los medios para hacerlo, no tienen incentivo para no hacerlo", señaló.

En un discurso ante el *caucus* Negro del Congreso –la agrupación de legisladores federales afroestadunidenses–, Lamola subrayó la importancia de que la comunidad internacional muestre su solidaridad con el pueblo palestino, aun si esto tiene costo, como en el caso de su país. "Continuaremos haciéndolo, a pesar de las amenazas que provienen de alrededor del planeta, porque creemos que lo estamos haciendo por principios", aseveró.

En sus comentarios el martes, Lamola señaló que Estados Unidos y Sudáfrica tienen desacuerdos sobre el caso ante la CIJ como también sobre la guerra en Ucrania, tema en el que los sudafricanos han insistido en que Rusia sea invitada a las pláticas de paz que Estados Unidos y Ucrania han sostenido en Suiza este año (véase https://www.jornada.com.mx/notas/2022/08/24/politica/sudafrica-palestina-tan-importante-como-ucrania/).

No cabe duda de que la presión estadunidense continuará. El año pasado, varios legisladores federales y altos funcionarios de ese país amenazaron con revocar el acuerdo de comercio preferencial con Sudáfrica, conocido como la Ley de Crecimiento y Oportunidad de África, como castigo por la posición de esa nación sobre Gaza y Ucrania y sus relaciones con Rusia y China como parte de la agrupación de países conocida como Brics.

Este año, legisladores de ambos partidos han promovido una iniciativa de ley que expresa explícitamente que Sudáfrica ya no será considerado un país No Alineado, sino que está del lado de Hamas, Irán, China y Rusia. Estas relaciones, afirman los legisladores en ese proyecto de ley, "minan la seguridad nacional de Estados Unidos" y, por lo tanto, establecen que el presidente de Estados Unidos inicie una "evaluación plena" de la relación bilateral con Sudáfrica.

En público, Lamola, quien ahora representa un gobierno de coalición que organizó el Congreso Nacional Africano –partido de Nelson Mandela– después de las elecciones de este año, en las que perdió su monopolio del poder, dice que está buscando reunirse con sectores del Congreso estadunidense para "persuadir a legisladores de que nuestra decisión de llevar el caso ante la CIJ está basada en la ley internacional, que estamos aceptando el derecho internacional. Estamos actuando dentro de las instituciones de la Organización de Naciones Unidas... No debería haber conflicto por el hecho de que estamos acudiendo a la Corte y estamos usando estas plataformas que nos dijeron que las democracias son para resolver disputas". Agregó: "Continuamos defendiendo los derechos humanos en Gaza; seguimos en pie con el pueblo de Palestina".

Impacto de la gira

Está por verse qué tanto impacto tendrá su gira por Estados Unidos. La agenda pública de Lamola esta semana no incluye una reunión con su contraparte estadunidense, el secretario de Estado, Tony Blinken. El gobierno de Israel, que tiene enorme influencia en la capital estadunidense, ha presionado intensamente al Congreso y a la Casa Blanca para que exija que Sudáfrica retire sus casos ante la CIJ, reportó Axios. Sin embargo, Lamola dejó en claro que eso no sucederá y que su país está comprometido en promover el tema.

Sin embargo, el gobierno de Joe Biden no tiene ningún problema con un doble criterio en torno al derecho internacional. Aunque Biden emitió una declaración formal dando la "bienvenida" a la decisión del fiscal en otra corte global, la Corte Penal Internacional (CPI, que se encarga de enjuiciar a individuos), de emitir órdenes de arresto contra el presidente ruso, Vladimir Putin, por los crímenes de guerra que su país cometió en Ucrania, la Casa Blanca condenó vehementemente las órdenes de arresto contra el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, y el líder de Hamas en Gaza, Yaya Sinwar. Aún no explica cuál es la diferencia.

De hecho, Estados Unidos no es integrante de la CPI ni de la CIJ. Más aún, una ley promulgada en 2002 autoriza al presidente estadunidense a emplear "todos los medios necesarios" –lo que aquí es, en palabras en clave, el uso de fuerza militar– para rescatar a cualquier militar estadunidense que pueda ser presentado ante esa corte. Bautizada informalmente como *ley de invasión de La Haya*, fue aprobado por mayorías abrumadoras en ambas cámaras del Congreso de Estados Unidos.

▲ **El canciller sudafricano, Ronald Lamola, subrayó la importancia de que la comunidad internacional muestre su solidaridad con el pueblo palestino.** Foto tomada de X

Resolución de la ONU exige fin de la ocupación en Palestina

AFP, SPUTNIK Y AP
NUEVA YORK

La Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) pidió ayer el fin de la ocupación israelí de los territorios palestinos en "12 meses" en una resolución no vinculante, muy criticada por Israel, que aseguró que es una acción "cínica", mientras los bombardeos de Tel Aviv continuaron durante esta jornada en el norte de Gaza.

La resolución, que desde el martes debatían los 193 estados miembros de la ONU, sigue el dictamen de la Corte Internacional de Justicia, que en julio, al examinar la ocupación israelí desde 1967 a petición de la Asamblea General, determinó que "la presencia continuada de Israel en los territorios palestinos ocupados es ilegal", por lo cual tiene "la obligación (de) ponerle fin (...) lo antes posible".

Fue adoptada con 124 votos a favor, 14 en contra (entre ellos Israel, Estados Unidos, Hungría, República Checa, Argentina y Paraguay) y 43 abstenciones, exige la retirada de las fuerzas israelíes de los territorios palestinos, la paralización de nuevos asentamientos, la devolución de las tierras y propiedades confiscadas y la posibilidad de retorno de los palestinos desplazados.

Pide además a los estados miembros que tomen medidas para poner fin a las importaciones procedentes de los asentamientos y al suministro de armas a Israel si hay motivos "razonables" para creer que podrían ser utilizados en los territorios palestinos. Asimismo, propone adoptar sanciones contra quienes participen en "el mantenimiento de la presencia ilegal de Israel" en la zona ocupada.

La misión palestina ante la ONU calificó en X la votación de "histórica". Israel arremetió contra esta "decisión vergonzosa", pese a que las resoluciones de la Asamblea General no son vinculantes.

México celebra el fallo

El gobierno de México, por medio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, celebró ayer la resolución de la Asamblea General de la ONU.

"México reconoce el derecho del pueblo palestino a la autodeterminación, al tiempo que reitera su apoyo a la fórmula de dos estados, Palestina e Israel, como base para alcanzar una paz duradera en Medio Oriente", señaló la cancillería en la plataforma X, donde hizo un llamado a todas las partes a dar cumplimiento a la resolución sobre la base de un diálogo constructivo y de buena fe.

En tanto, el secretario de Estado estadunidense, Antony Blinken, de visita en El Cairo, pidió a Israel y Hamas mostrar "voluntad política" para alcanzar un acuerdo de alto el fuego.

Mientras, el senador demócrata Bernie Sanders prepara varias resoluciones que suspenderían la venta de armas estadunidenses de más de 20 mil millones de dólares a Israel, un esfuerzo con pocas posibilidades, pero el más sustancial hasta ahora del Congreso contra la devastación en Gaza antes del primer aniversario de la guerra.

El ejército israelí bombardeó ayer una escuela que acoge a palestinos desplazados en el barrio de Shujaia, en el norte de Gaza, en medio de la ofensiva contra Hamas, lanzada el pasado 7 de octubre y que ha dejado al menos 41 mil 300 muertos y cientos de miles de heridos.

Con información de Arturo Sánchez Jiménez

ME OBLIGARON A FIRMAR, DICE EL OPOSITOR

Venezuela divulga carta en la que Edmundo González acata triunfo de Maduro

El ex candidato presidencial de la derecha se encuentra en Madrid en calidad de asilado político

▲ En la sede del Palacio Federal Legislativo, en Caracas, el presidente del Parlamento de Venezuela, Jorge Rodríguez, muestra un documento en el que el ex candidato opositor Edmundo González Urrutia reconoce las instituciones del Estado. Foto Xinhua

AFP, AP Y SPUTNIK
CARACAS

El gobierno de Venezuela divulgó ayer una supuesta carta del ex candidato presidencial y líder opositor derechista Edmundo González Urrutia, en la que informaba a las autoridades su decisión de solicitar asilo en España y decía "acatar" el fallo judicial del Tribunal Supremo de Justicia, que convalidó los resultados publicados por el Consejo Nacional Electoral que dan como ganador de los comicios de julio pasado al presidente Nicolás Maduro.

El texto, fechado el 7 de septiembre, sin firma y dirigido al jefe de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez, fue compartido por el Ministerio de Comunicación en un grupo de Telegram. Consta de dos páginas y no tiene firmas.

"Siempre he estado y seguiré dispuesto a reconocer y acatar las decisiones adoptadas por los órganos de justicia en el marco de la Constitución, incluyendo la precipitada sentencia de la sala electoral que, aunque no la comparto, la acato por tratarse de resolución del máximo tribunal de la república", detalló González.

El ex candidato presidencial de la opositora Plataforma Unitaria Democrática llegó a Madrid el pasado día 8 en calidad de asilado político, luego de que la administración de Maduro le otorgó un salvoconducto "en aras de la tranquilidad y paz política" del país, tras una serie de manifestaciones antigubernamentales desatadas por los resultados de las elecciones.

En contraparte, el opositor aseguró en un mensaje que durante su reclusión en la residencia del embajador español en Caracas se encontró con Jorge Rodríguez y Delsy Rodríguez, vicepresidenta de la república, que, según su versión, "se presentaron con un documento que tenía que refrendar para permitir mi salida del país. En otras palabras: o firmaba o me atenía a las consecuencias", informó Armando G. Tejeda, corresponsal de *La Jornada* en Madrid.

"En esos momentos consideré que podía ser más útil libre que encerrado e imposibilitado de realizar las tareas que me encomendó el soberano. Un documento producido bajo coacción está viciado de nulidad absoluta por un vicio grave en el consentimiento", detalló González.

Además, señaló que "como presidente electo de millones y millones de venezolanos que votaron por un cambio, la democracia y la paz, no me van a callar. Jamás los voy a traicionar".

Durante esta jornada, en el Senado español se aprobó, gracias a la mayoría absoluta del derechista Partido Popular, una moción en la que reconocen a González como el "presidente legítimo" del país e instan al Ejecutivo, del socialista Pedro Sánchez, a hacer lo mismo.

María Corina Machado, líder opositora venezolana, agradeció a este cuerpo parlamentario por haberse "colocado del lado del pueblo de Venezuela".

Orden de captura para Milei

Por otro lado, el fiscal general, Tarek William Saab, anunció anoche que tramitará una orden de captura contra el mandatario de Argentina, Javier Milei; su hermana Karina, secretaria general de la presidencia, y la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, por el "robo" del avión venezolano-iraní que estuvo retenido en Buenos Aires en 2022 y fue enviado a Estados Unidos este año, además de que anunció una investigación por violaciones de derechos humanos en territorio argentino.

La declaración llega un día después de que una ONG y fiscales federales solicitaran a la justicia argentina que ordenara el arresto de Maduro como parte de una causa por crímenes de lesa humanidad en Venezuela.

Anuncia el gobierno de Petro la suspensión de pláticas de paz con el ELN

AFP, AP Y PRENSA LATINA
BOGOTÁ

El gobierno de Colombia anunció este miércoles la suspensión de las negociaciones de paz con el Ejército de Liberación Nacional (ELN), un día después de un ataque de esa agrupación contra una base militar que dejó dos soldados muertos y 29 heridos en el noreste del país.

"El proceso de diálogos de paz queda suspendido", informó en la red social X la delegación del gobierno en la mesa de diálogo, al asegurar que las conversaciones sólo serán retomadas "si hay manifestación inequívoca de la voluntad de paz" del grupo insurgente.

Antier, un camión cargado de explosivos artesanales fue detonado frente a un batallón del ejército en el poblado de Puerto Jordán, en el norteño departamento de Arauca, fronterizo con Venezuela.

El presidente izquierdista Gustavo Petro calificó en X ese mismo día el ataque de "acción que cierra un proceso de paz con sangre". Ayer aseguró que este grupo armado ha visto reducidas sus capacidades en los años recientes y aspira a que la crisis de Venezuela "le pueda dar aire".

El mandatario, que intenta desactivar el conflicto armado de seis décadas dialogando con guerrillas y bandas criminales, visitó durante esta jornada a los uniformados lesionados que son atendidos en el Hospital Militar de Bogotá, adonde fueron trasladados desde Arauca.

Es el último episodio de una escalada de embates del ELN contra objetivos oficiales desde inicios de agosto, cuando decidió no retomar una tregua que regía desde 2023, pactada en los diálogos realizados desde el año anterior.

La guerrilla señaló entonces "incumplimientos" del gobierno de los acuerdos firmados en las negociaciones llevadas a cabo desde finales de 2022 en Cuba, Venezuela y México.

El ministro de Defensa, Iván Velásquez, anunció ese mismo mes la reanudación de la ofensiva militar contra el ELN, lo que agravó la crisis, mientras que el del Interior, Juan Fernando Cristo, indicó más temprano que las negociaciones están en riesgo tras el ataque.

"Hoy lo que tenemos es prácticamente una conversación, una negociación, unos diálogos que no existen ya desde hace varias semanas", comentó Cristo en entrevista a Blu Radio.

Velásquez advirtió que los "esfuerzos de las fuerzas militares" se van a "redoblar" contra la guerrilla, que cuenta con unos 5 mil 800 miembros, según inteligencia militar. Su cartera ofreció una recompensa equivalente a casi 95 mil dólares por información sobre el paradero de los "máximos cabecillas" de esa guerrilla.

Evo Morales continuará la marcha hacia La Paz contra el gobierno, confirma fuente

AFP
LA PAZ

El ex presidente Evo Morales (2006-2019) continuará la marcha por los Andes de Bolivia en contra de su ex heredero político Luis Arce, pese a que había anunciado su salida de la protesta, informó ayer un dirigente campesino.

Ponciano Santos, líder de un sindicato de campesinos afín a Morales, aseguró que "nuestro comandante Evo Morales Ayma va a continuar en esta marcha hasta llegar a la sede de gobierno", La Paz, el próximo lunes.

Dirigentes campesinos, indígenas y obreros evaluaron que es importante que Morales encabece la caminata que comenzó el martes en Caracollo, 190 kilómetros al sur de La Paz. Los marchistas llegaron ayer a Lahuachaca, a 140 kilómetros de la sede de gobierno. Ahí se reunieron para evaluar la decisión de Morales.

El líder aymara había comunicado su salida para evitar que el gobierno la vincule con fines personales. Varios ministros han señalado que Morales busca promover un golpe de Estado contra Arce y también tiene móviles electorales.

Indicó más temprano que "como dice (el gobierno que) es marcha de Evo, yo decidí retirarme de la marcha". Hasta ayer, la caminata agrupaba a unas 10 mil personas, según el mismo ex gobernante.

Morales ratificó que la protesta es contra la crisis económica y por la falta de dólares y combustibles. El gobierno de Arce, en cambio, asegura que es para exigir que los poderes Judicial y Electoral acepten su candidatura para las elecciones presidenciales de 2025.

El Poder Ejecutivo insiste en que Morales no puede relegirse por haber tenido dos mandatos consecutivos. Además, en 2016 perdió un referendo para postularse otra vez, aunque igual fue candidato en 2019. La oposición denunció fraude en las urnas y protestas motivaron su dimisión.

Arce y Morales están enfrentados por el liderazgo en el oficialismo y por la postulación a la presidencia, aunque sólo el dirigente cocalero anunció que quiere ser candidato.

"VISTO BUENO" DE LA FEDERACIÓN

Nombran secretario de Seguridad y Paz en Guanajuato

Juan Mauro González Martínez tiene el perfil idóneo, afirma la gobernadora electa; falta designar al fiscal

CARLOS GARCÍA
CORRESPONSAL
GUANAJUATO, GTO.

La gobernadora electa Libia García Muñoz Ledo designó a Juan Mauro González Martínez secretario de Seguridad y Paz para la administración 2024-2030, en sustitución de Alvar Cabeza de Vaca Appendini, en cuyo periodo (2012-2024) se perpetraron más de 23 mil asesinatos.

Dicho nombramiento tiene "el visto bueno" de la Federación, aseguró la panista, quien asumirá el gobierno estatal el próximo 26 de septiembre y ayer presentó su gabinete legal y ampliado.

"Para mí era un compromiso fundamental que quien estuviera al frente de la seguridad pública fuera alguien de una trayectoria intachable, que tuviera las validaciones necesarias, tanto por el gobierno federal como por gobiernos internacionales", manifestó Libia García.

La trayectoria de Juan Mauro González —quien trabajó en la División Antidrogas de la Policía Federal Preventiva, fue jefe de Departamento en la Dirección de Análisis Táctico de la Agencia Federal de Investigación y laboró en la Secretaría de Seguridad de León– es el "perfil idóneo" para dar resultados, enfatizó.

González Martínez es esposo de Sophia Huett López, quien acaba de renunciar al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad y había levantado la mano para encabezar la dependencia de la que se hará cargo su cónyuge, en lugar de Cabeza de Vaca Appendini

Este último, quien lleva 12 años al frente de la Secretaría de Seguridad de la entidad, y el fiscal Carlos Zamarripa Aguirre, han sido fuertemente cuestionados por el incremento de la incidencia de homicidios dolosos en Guanajuato (994 por ciento de 2009 a 2020, según cifras oficiales), lo que ha colocado a la entidad en primer lugar en el país en este delito.

De enero a julio de 2024 se han cometido mil 432 crímenes de este tipo en territorio guanajuatense, entre masacres, asesinatos de candidatos, de familiares de políticos, reporteros, policías de Celaya y de futuros funcionarios municipales.

En total, en los sexenios panistas de Miguel Márquez Márquez (2012-2018) y del actual mandatario, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo (2018-2024), se perpetraron más de 23 mil homicidios dolosos, según el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

A finales de agosto pasado, Alvar Cabeza de Vaca afirmó a *La Jornada* que la violencia aumentó en 2017, cuando incursionó el cártel Jalisco *Nueva generación (CJNG)* en la entidad e inició una lucha por el territorio contra el grupo local cártel *Santa Rosa de Lima (CSRL)*.

Sobre el nombramiento del próximo encargado de la Fiscalía General del Estado (FGE), ante la inminente renuncia de Zamarripa Aguirre, la gobernadora señaló que "habrá que determinarlo en su momento; yo no adelantaría vísperas" porque en el proceso interviene el Congreso estatal.

Se conoce que después de 15 años al frente de la procuración de justicia, Carlos Zamarripa renunciará al cargo; no obstante, antes de irse realizó reformas al reglamento de la FGE para dejar asegurados aumentos a las pensiones para él y su personal de confianza.

En tanto, el próximo fiscal podría ser de otro estado del país porque, a propuesta de Libia García, el Congreso estatal reformó el artículo 95 de la Constitución local para eliminar el requisito de que el titular tiene que ser guanajuatense de nacimiento, con una residencia mínima de cinco años.

La ley estipula que la mandataria podrá designar a alguien en el cargo de manera provisional; mientras, la Legislatura elegirá a cinco candidatos para el puesto, de los cuales ella seleccionará una terna que enviará nuevamente al Congreso a fin de que tome una decisión.

▲ La gobernadora electa de Guanajuato, Libia García Muñoz Ledo, presentó ayer a Juan Mauro González, quien será el próximo secretario de Seguridad y Paz, durante una conferencia en la capital del estado en la que dio a conocer al gabinete para su administración. Foto Carlos García

Encuentran en Culiacán a seis asesinados

Desaparecen mujer y un boxeador en la carretera Mazatlán-Durango

DE LA REDACCIÓN

A 10 días de que se inició la violencia en Culiacán, Sinaloa, por enfrentamientos entre presuntos miembros de los grupos criminales *Los Chapitos* y *Los Mayitos,* seis cadáveres fueron hallados en distintos puntos de la ciudad, informaron fuentes policiales.

De acuerdo con el reporte, la madrugada de ayer las autoridades encontraron tres hombres (de entre 20 y 25 años) asesinados debajo del puente de la calzada Heroico Colegio Militar y libramiento Benito Juárez, conocido como La Costerita, en el sur de la capital del estado; dos de ellos fueron decapitados.

Entre los fallecidos fue identificado Antonio Guadalupe, de 20 años, reportado como desaparecido el pasado lunes junto con otros dos jóvenes, uno de los cuales era David Eduardo, hijo de un reportero de nota roja de un medio digital, a quien liberaron ese mismo día.

La mañana de este miércoles, también en La Costerita, pero antes de llegar a la calle Giovani Zamudio, se localizó el cuerpo de una mujer de 35 años de edad, quien tenía las manos atadas y el rostro cubierto con cinta.

Alrededor de las 6:40 horas, elementos policiacos descubrieron los restos de un hombre de 34 años en la colonia El Barrio; el individuo tenía impactos de bala, además de que estaba esposado y envuelto en una cobija.

Además se informó sobre el hallazgo de otra persona del sexo masculino frente a una gasolinera en la comunidad El Melón, perteneciente a la sindicatura de Quilá; el cadáver presentaba heridas de arma de fuego.

Por otra parte, familiares denunciaron la desaparición de una pareja (mujer y hombre) cuando circulaban la noche del 14 de septiembre por la carretera Mazatlán-Durango, cerca de la población de Malpica, municipio de Mazatlán.

Ambos viajaban en un vehículo Kia, color blanco, cuando se les vio por última vez. Sus nombres son Denisse Estrella Vélez Osuna, de 22 años, y Juan Ariel Salazar Aguilar, de 25; este último se dedica al boxeo y es conocido como *Bam Bam*.

Medios magnifican la violencia en Sinaloa, acusa López Obrador

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró ayer que su gobierno y las fuerzas armadas continuarán presentes en Sinaloa para brindar protección a la población y evitar enfrentamientos entre grupos criminales. Sostuvo que la violencia en el estado ha sido magnificada por sus opositores para desprestigiar a su gobierno.

En su conferencia de prensa cotidiana en Palacio Nacional, el mandatario comparó el número de homicidios registrados en Sinaloa y en Guanajuato entre el 6 y el 17 de septiembre y señaló que en la primera entidad se cometieron 40 asesinatos, mientras en la segunda hubo 102.

"La noticia acerca de Sinaloa está envuelta en una propaganda de mentiras, sensacionalismos, alarma e inducir miedo a la población; todo esto, promovido por nuestros adversarios, así de sencillo", aseveró el jefe del Ejecutivo.

Proteger a la población, prioridad de las tropas

"Yo aprovecho de nuevo para decirle a los ciudadanos de Sinaloa que estamos dándole seguimiento al problema, que estamos actuando de manera profesional, responsable, que hay elementos de las fuerzas armadas en Sinaloa que tienen como misión, que es lo más importante, primero, proteger a la población civil, a todos los ciudadanos, y segundo, evitar que se enfrenten los grupos que están en pugna", señaló López Obrador.

"Eso es lo que estamos haciendo; sin embargo, nuestros adversarios utilizan esto para atemorizar y yo espero que poco a poco se vaya normalizando la situación en Sinaloa".

HALLAN CUERPO DE UN DESAPARECIDO

Aumentan a 17 muertes por desgajamientos y deslaves en el Edomex

Velan a seis personas sepultadas por un alud en Naucalpan // Cierran dos escuelas para revisarlas

SILVIA CHÁVEZ GONZÁLEZ
CORRESPONSAL
NAUCALPAN, MÉX.

Las personas fallecidas por los recientes deslaves y desgajamientos de cerros a causa de las lluvias en los municipios mexiquenses de Naucalpan y Jilotzingo sumaron 17, al hallarse en la segunda demarcación el cadáver de un hombre desaparecido durante un derrumbe en el barrio Las Manzanas.

Mientras, fueron veladas en la colonia Los Cuartos 3 de Naucalpan seis personas, incluidos cinco menores de entre 10 y 15 años que perecieron cuando un alud aplastó su vivienda.

La presidenta municipal de Jilotzingo, Ana Teresa Casas González, informó que se localizó el cuerpo de Fabián N, a quien se reportó desaparecido el viernes pasado al desgajarse el cerro de San Luis Ayucan sobre el sector Las Manzanas. Añadió que aún se busca a otra víctima, identificada como Silvino, que desapareció en Santa María Mazatla.

Con el hallazgo del cadáver de Fabián N son ya 10 los fallecidos en Jilotzingo en menos de cinco días, pues entre viernes y sábado se extrajo a nueve personas de los escombros de 16 casas sepultadas al derrumbarse el Cerro de San Luis.

Están vacías 60 viviendas de San Luis Ayucan, pues geólogos de la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos del Estado de México valoran la estabilidad del suelo bajo los inmuebles, a fin de proteger a sus moradores.

En Naucalpan, vecinos y servidores públicos participaron en las exequias de siete personas que murieron en dos deslaves, uno de ellos ocurrido el lunes en la colonia Los Cuartos 3, donde fallecieron seis personas, cinco de ellas menores cuyas edades iban de 10 a 15 años, y su abuelo de 70 años.

Los féretros de seis integrantes de la familia fueron velados bajo una carpa ubicada en la calle Sauce, a unos 50 metros de la ladera de la colina desplomada, donde el lunes por la tarde convivían 11 parientes, que partían un pastel festejando el cumpleaños de uno de los niños, cuando sobrevino el desgajamiento que aplastó la casa en la cual se encontraban.

El martes, autoridades solicitaron desalojar cinco casas de Los Cuartos 3, dos en riesgo inminente de derrumbe y tres en peligro indirecto, que podrían sufrir algún daño.

A menos de 100 metros del sepelio de los seis miembros de la familia de la calle Sauce, el secretario de Educación estatal, Miguel Hernández Espejel, supervisó y determinó suspender clases presenciales en la primaria Emiliano Zapata y el jardín de niños Narciso Bassols para garantizar la seguridad de los alumnos, mientras la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo del Estado de México dictamina si representan peligro para los estudiantes.

▲ **Bomberos de protección civil de Naucalpan, estado de México, ayer durante una ceremonia de despedida a su compañero Jorge Arce Dionisio, quien era encargado de área B de análisis de riesgos y falleció el martes en un deslizamiento de rocas en el barrio de San Miguel Dorami.** Foto *La Jornada*

La séptima víctima en el municipio de Naucalpan fue Jorge Arce Dionisio, encargado de área B de análisis de riesgos, quien pereció el martes pasado en un deslizamiento de rocas ocurrido en San Miguel Dorami. Fue despedido con honores ayer en la central de bomberos de Los Remedios.

En tanto, trabajadores municipales de Naucalpan y voluntarios apoyaron en la colocación de 700 costales para levantar un dique a la orilla del río Los Cuartos, entre las colonias San Rafael y Nueva San Rafael, hacia donde se canalizará un excedente de agua una vez que la Comisión Nacional del Agua retire un tapón de basura que impide desfogar la presa Los Cuartos.

En este contexto, el pozo de agua potable del fraccionamiento Fovissste del municipio de Ecatepec sigue descompuesto por una inundación que lluvias causaron el domingo anterior, lo que dejó sin líquido a cientos de familias.

Con información de Javier Salinas Cesáreo, corresponsal

Daña *Ileana* 7 mil casas en Guasave; 25 mil afectados

Intensifican jornadas de limpieza para evitar propagación del dengue

IRENE SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
MAZATLÁN, SIN.

La tormenta *Ileana* causó daños en unas 7 mil viviendas del municipio de Guasave, en perjuicio de casi 25 mil personas, por los desbordamientos del río que da nombre al estado y de algunos arroyos, informó el alcalde Martín Ahumada Quintero. Explicó que sólo en la parte urbana de la demarcación resultaron afectadas por inundaciones al menos 4 mil casas.

El edil acotó que en zonas rurales ubicadas en los márgenes de arroyos, las lluvias de los pasados 15 y 16 de septiembre dañaron mil 286 viviendas habitadas por 4 mil 957 personas en los poblados de El Zopilote, Portugués de Gálvez, Bajío de León Fonseca, La Laguna, La Trinidad, El Chorizo, Ruiz Cortines, Juan José Ríos, Ejido Javier Cardozo, la colonia 88 y el sector 24 de Febrero de la comunidad Benito Juárez, y Charco Largo.

Indicó que este miércoles se intensificaron las jornadas de limpieza y descacharrización en las colonias 6 de Enero, Tierra y Libertad, Renato Vega, 17 de Mayo y Jardines del Valle, con el objetivo de que los residentes que todavía permanecen en refugios puedan retornar a sus hogares.

Ahumada Quintero dijo que en los últimos dos días, luego de que empezó a descender el nivel del agua de arroyos y del río Sinaloa, se han recolectado más de 46 mil cacharros que podrían haber sido criaderos del mosco *Aedes aegypti*, que propaga el dengue.

Adelantó que se apoyará con despensas y enseres a las familias que regresarán a sus domicilios, adonde volverán a bordo de camiones proporcionados por el ayuntamiento.

Detalló que se han movilizado vehículos, maquinaria y trabajadores de parques y jardines, de obras y servicios públicos, de alumbrado y bienestar municipales para intensificar los apoyos a habitantes, que implican elevar barreras para contener inundaciones, cortar y levantar ramas, recoger basura y cacharros, al igual que artículos estropeados en casas.

Distribuyen en Chalco desinfectante biológico para tuberías y drenajes

RENÉ RAMÓN
CORRESPONSAL
CHALCO, MÉX.

La Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) comenzó a repartir entre los damnificados por la inundación ocurrida hace más de mes y medio en las colonias Jacalones y Culturas de México un producto biológico para desinfectar tuberías de drenaje y de agua para beber.

Germán Salgado, director general de operaciones y emergencias de la CAEM, explicó que la desinfección se realiza con una sustancia líquida especial de biodegradación acelerada, que debe aplicarse en sanitarios, coladeras de regaderas, fregaderos y lavaderos, así como en tomas de agua de cisternas.

"En el interior se dosifica el producto líquido, con una mezcla de más de siete cepas bacterianas, diseñadas para reducir la materia orgánica del interior de las tuberías", y con ello el riesgo de infecciones.

Una potente tormenta azotó el sureste del estado de México la noche del primero de agosto pasado. El fenómeno dejó entrar agua a cientos de viviendas de Chalco, debido a que colapsó el viejo colector Solidaridad, lo que afectó a más de mil 700 familias. Los damnificados vivieron entre aguas negras durante más de 30 días.

A partir del día 34 de la emergencia sanitaria, autoridades de los tres niveles de gobierno lograron sacar el fluido pestilente de casas y calles.

Ahora, en esta última etapa de la emergencia, la CAEM pretende desazolvar la materia orgánica que quedó adherida a las paredes de las tuberías de domicilios.

El líquido debe aplicarse por la noche. Además de degradar la materia orgánica adherida por la acumulación de aguas negras, también eliminará los malos olores en el interior de viviendas.

A 48 días de ocurrida la contingencia, la CAEM continúa con las obras de construcción de dos cárcamos y de un colector provisional de alivio, para evitar una nueva inundación en las colonias Jacalones y Culturas de México.

SOLICITAN A LA ONU INTERVENIR

Exigen que sea resguardado el crematorio ilegal hallado en QR

Analizan restos óseos encontrados para determinar si son de humanos

▲ Inmueble en obra negra a las afueras de Cancún, Quintana Roo, donde familiares de personas desaparecidas localizaron un horno y restos óseos, posiblemente humanos, en los alrededores. Foto Cuartoscuro

JESSICA XANTOMILA, JARED LAURELES Y PATRICIA VÁZQUEZ
REPORTEROS Y CORRESPONSAL

Ante el hallazgo de un crematorio clandestino con restos que podrían ser de personas, en un predio ubicado a 200 metros de la autopista Cancún-Mérida, en Quintana Roo, familiares de víctimas de desaparición en esa entidad demandaron que las autoridades estatales resguarden de manera digna lo encontrado y solicitaron la intervención de la Organización de las Naciones Unidas y otros organismos para que se realice una correcta investigación e identificación forenses.

En rueda de prensa en la Ciudad de México, expusieron que el hallazgo se logró gracias a una llamada anónima el pasado 10 de septiembre; sin embargo, en cinco días de labores no se ha tenido "suficiente cuidado y hay fragmentos óseos que no han sido levantados por la autoridad".

Romana Rivera, quien busca a su hija Diana García, desaparecida en 2020, subrayó que es vital que se lleve a cabo una intervención más cuidadosa para corroborar que se trata de restos humanos y obtener perfiles genéticos.

La madre buscadora explicó que el horno clandestino fue encontrado por los colectivos Verdad, Memoria y Justicia (del que es fundadora), Familiares en Búsqueda María Herrera y el grupo Armadillo Rastreadores en un predio de la colonia irregular Tres Reyes, municipio de Benito Juárez (Cancún).

"Recorrimos los alrededores del edificio y entre la maleza pudimos localizar cuatro montículos en los que se apreciaban cenizas carbonizadas y fragmentos óseos, algunos posiblemente de cráneos humanos; además de prótesis metálicas quirúrgicas", aseguró.

De inmediato, dijo, se solicitó la intervención de la Fiscalía Especializada en Desaparición de personas de Quintana Roo, entidad se han reportado al menos mil 290 ausencias.

El 11 de septiembre la institución cateó el predio y constató "la existencia de un horno para cremaciones" aún con restos óseos.

Por su parte, la Fiscalía General del Estado (FGE) informó que derivado del operativo de búsqueda en las colonias irregulares Santa Cecilia y Tres Reyes, en Cancún, donde hallaron dos inmuebles usados como crematorios, se realizan estudios con el fin de determinar si los restos pertenecen a alguna persona desaparecida.

La FGE refirió que el predio quedó asegurado y se continuó con la búsqueda en la zona aledaña, donde se encontraron montículos de restos óseos cremados, los cuales fueron recuperados por peritos de diversas especialidades para incorporarlos a la carpeta de investigación.

Asimismo, se obtuvo de un juez de control una orden de cateo para la finca ubicada en Santa Cecilia, donde el pasado 11 de septiembre, se obtuvieron indicios

Con información de Alexia Villaseñor

REUNIÓN CON PRODUCTORES

Heineken se niega a pagar cebada al precio pactado en 2022

Mañana, otra ronda de pláticas con mediación de autoridades

YADIRA LLAVEN ANZURES
LA JORNADA DE ORIENTE
PUEBLA, PUE.

Después de una reunión que se prolongó por cinco horas y concluyó la madrugada de ayer, hay avances, pero no un acuerdo entre la empresa Heineken México, que continúa con la postura de pagar 7 mil 400 pesos por tonelada de cebada, cuando los productores piden a la trasnacional que respete el precio pactado desde 2022, que es de 8 mil 680 o que pague lo mismo que Grupo Modelo, 8 mil 252 pesos.

El presidente nacional del Sistema Producto Cebada, Ricardo Canales del Razo, informó que se encuentran varadas unas 310 mil toneladas de la gramínea, lo que afecta la economía de 55 mil familias dedicadas a la producción del cereal.

"Está en manos de la Federación y el gobierno de Puebla" llegar a un acuerdo con la cervecera y presentar la propuesta de compra para este viernes.

Dos semanas de protestas

En entrevista, reconoció la labor del gobierno de Puebla y la Federación por mediar en este conflicto social que suma ya dos semanas de protestas en las plantas de Heineken de los municipios de Rafael Lara Grajales, en esta entidad, y Palma Gorda, en Hidalgo.

Expuso que el martes anterior se realizó la primera reunión para negociar el precio por tonelada de cebada con Heineken en la sede del gobierno de Puebla, en la que participaron productores de cuatro entidades que conforman la región del Altiplano.

El encuentro, añadió, se logró gracias a la convocatoria del secretario de Gobernación estatal, Javier Aquino Limón, con el apoyo de Tonatiuh Ramírez Guevara, encargado de la Unidad de Gobierno de la Secretaría de Gobernación (SG), entre otros funcionarios federales y locales.

Ricardo Canales destacó que "se lograron avances como el que por fin se sentarán a negociar los productores con la industria y, en una acción de buena voluntad, nosotros permitimos la liberación de las plantas donde se tenía presencia con productores y maquinaria".

Lamentó que "no se llegó a un acuerdo en el precio de compra, debido a que la firma no quiere respetar la metodología que se firmó en 2022".

Refirió que por cinco horas buscaron soluciones hasta que la reunión se estancó y se retiraron los ejecutivos de la industria.

"Se nos solicitó por parte del secretario de Gobernación de Puebla y por Andrés Galán Robles, encargado de la zona centro-noreste de la SG, que ellos por su parte harán todo lo posible para llegar a un acuerdo con la trasnacional y se nos pidió que no se tomara ninguna acción", indicó.

En ese sentido, dijo que será este viernes a las 13 horas cuando se sienten por segunda vez a negociar el precio pactado de la tonelada de cebada.

Manifestó que los productores tienen absoluta confianza en el gobierno federal y el de Puebla en que puedan lograr un acuerdo para definir el precio de compra de la gramínea para 2024.

En tanto, afirmó, "nosotros vamos a estar muy atentos al resultado de esa negociación para poder informar a todos los productores y tomar decisiones que decida el pleno de la asociación".

Enfrentan marinos a pistoleros en Chiapas; un herido y dos detenidos

A proceso, 18 presuntos integrantes del cártel de Sinaloa

▲ **El vehículo en que presuntos criminales viajaban ayer al momento de ser interceptados por efectivos de la Secretaría de Marina y que volcó cerca de la comunidad Huizachal, Chiapas, durante un enfrentamiento.** Foto *La Jornada*

ÉDGAR H. CLEMENTE
Y ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSALES

Un enfrentamiento entre elementos de la Secretaría de Marina y presuntos miembros del crimen organizado dejó un saldo oficial de un herido y al menos dos detenidos en el municipio de Tonalá, Chiapas, informaron fuentes de seguridad.

Según los reportes militares, los marinos patrullaban la zona baja de la costa chiapaneca cuando interceptaron una camioneta cuyos ocupantes intentaron huir, lo que derivó en un enfrentamiento y una persecución.

Durante la refriega un efectivo resultó herido, mientras la unidad en que viajaban los presuntos delincuentes volcó cerca de la comunidad Huizachal.

Se reportó que al revisar el vehículo hallaron una carga de pescado donde iban ocultas droga y armas. Elementos del Ejército Mexicano y de la policía estatal acudieron al lugar.

Los detenidos y lo asegurado fueron puestos a disposición del Ministerio Público Federal de la Fiscalía General de la República (FGR).

También se dio a conocer que 18 supuestos integrantes del cártel de Sinaloa, detenidos en operativos en la entidad, fueron vinculados a proceso por un juez de control, acusados de los delitos de portación de armas de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas y posesión de mariguana y cocaína, informó la FGR.

La representación de la FGR en Chiapas detalló que los 18 imputados fueron aprehendidos durante un operativo de la Guardia Nacional y del Ejército en Tonalá.

Todos fueron enviados al penal estatal número 3 con sede en Tapachula; en tanto, el juez federal concedió dos meses para la investigación complementaria.

En tanto, hombres armados privaron de la libertad al mecánico Encarnación Espinosa Gómez cuando acudió a reparar un automóvil a las afueras de la cabecera municipal de Ocozocoautla, colindante con Tuxtla Gutiérrez, denunció su esposa, María del Rosario Zúñiga.

Explicó que el pasado 16 de septiembre, cerca de las 18:30 horas, Espinosa Gómez, de 49 años, se trasladó de su domicilio, en Tuxtla Gutiérrez, a Ocozocoautla, donde se reunió con su ayudante, que antes había viajado al sitio para arreglar una camioneta.

El vehículo se descompuso de nuevo en el camino, por lo que acudió en auxilio de su ayudante; su esposa lo acompañó y cuando el mecánico trabajaba en el motor "se paró una camioneta blanca, bajaron tres hombres armados y lo subieron por la fuerza", narró su cónyuge.

Tras lo sucedido ella y el ayudante regresaron a Tuxtla para avisar a la familia y a las autoridades."Pido que busquen a mi marido, que hagan todo lo posible", concluyó.

Organiza el EZLN carrera juvenil y entrega premios comunitarios

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

Jóvenes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) participaron en un maratón de 32 kilómetros el pasado 16 de septiembre; en lugar de recibir premios en efectivo, los triunfadores se hicieron acreedores a animales de pie de cría de oveja pelibuey y otros animales de granja para beneficio colectivo, informó el *Capitán Marcos*.

Su plan fue que no hubiera recompensas individuales para los ganadores, ya que "el objetivo era que el premio fuera una base productiva para empezar primero con los colectivos de sus pueblos" y luego "que se puedan crear proyectos del común, donde se involucren a los jóvenes" simpatizantes de partidos políticos, agregó.

"Aunque las parejas de pelibuey serían para los primeros lugares, todas y todos los participantes tendrían la paga para comprar pollos e iniciar sus proyectos para granjas colectivas. El Gobierno Autónomo Local (GAL) de cada pueblo va a cuidar que se cumpla el compromiso y va a pedir informes", dijo en un texto titulado "Un maratón en las montañas del sureste mexicano".

SUBIÓ EL MONTO PARA AYUDA DE RENTA

Por el terremoto de 2017 siguen sin hogar 2 mil familias damnificadas

Comisionada para la Reconstrucción afirma que programa concluirá en 2025

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Casi 2 mil familias de 22 mil 84 que resultaron damnificadas por el sismo de 2017 aún no han regresado a sus hogares, informó la comisionada para la Reconstrucción de la Ciudad de México, Jabnely Maldonado.

Señaló que a partir de octubre todas ellas tendrán un incremento de mil 396 pesos en el apoyo asignado para renta, conforme a la inflación reportada por el Banco de México, por lo que recibirán 5 mil 396 pesos mensuales hasta que concluya la rehabilitación de sus viviendas.

En entrevista con este diario, aseguró que sólo hay un inmueble, el de Aguascalientes 12, donde no se ha logrado llegar a un acuerdo para empezar las obras de reconstrucción, en otros cinco más están por empezar labores, entre ellos, Atlixco 124, Ámsterdam 128 y Xochicalco 38, mientras el resto ya está en distintos procesos de edificación.

Comentó que hay tres predios cuyas familias propietarias decidieron desarrollar sus proyectos con la iniciativa privada, por lo que sólo reciben asesoría y se les otorgan facilidades administrativas para las obras.

Detalló que la comisión tiene a su cargo 28 inmuebles, que representan 800 departamentos, de los cuales 11 serán entregados antes de concluir la actual administración, seis al cierre del año y el resto se terminarán hasta 2025, al igual que los edificios asignados al Instituto de Vivienda (Invi).

Tras señalar que ha sido un proceso complejo por cuestiones técnicas, jurídicas y sociales, la funcionaria indicó que la comisión no desaparecerá como tal, pero sí habrá una reorganización de sus tareas cuando concluya el programa de reconstrucción.

Agregó que no debe haber temor ni preocupación entre las familias damnificadas, porque se les restituirá su patrimonio dañado por el sismo tal y como se comprometió la ex jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, sin costo para los afectados.

Destacó que cuentan con los instrumentos jurídicos y la suficiencia presupuestal para entregar hasta la última vivienda afectada, incluidas las de Aguascalientes 12, donde las familias interpusieron un amparo que ha impedido empezar los trabajos.

Por otra parte, comentó que con la construcción de departamentos adicionales por medio de la redensificación se tienen disponibles 120 departamentos que se pondrán en renta en tanto se hace la venta de los mismos.

Persisten las trabas para empezar obras

Hay obras que sin explicación se hallan detenidas, denuncian afectados del 19-S

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Siete años después del sismo que devastó decenas de inmuebles de la capital, aún continúa el rezago en los trabajos de reconstrucción, sobre todo en los edificios afectados en la zona central de la Ciudad de México, donde en algunos predios ni siquiera se ha colocado la primera piedra, a pesar de que desde hace tres años se realizó la demolición.

En entrevista, damnificados consideraron que hay diferentes razones de orden legal o burocrático, además de la falta de eficiencia y cambios en la responsabilidad de las diferentes instituciones del gobierno capitalino, e incluso la intención de bajar costos después de la pandemia, lo que ha hecho que lleguen al séptimo aniversario del terremoto fuera de sus hogares.

En un manifiesto, el colectivo Movimiento de Familias Damnificadas del 19-S sostuvo que algunas obras están todavía en un inexplicable freno a su planeación, a la solución de trabas legales o de orden arquitectónico o estructural.

En otras, la reconstrucción ha empezado tarde "y camina con una lentitud que no corresponde a su complejidad, mientras en unas más no hay razón para que no empiecen los trabajos".

Indicó que en otros casos, las labores que están cerca de ser concluidas no cumplen con la promesa de ser viviendas habitables, o que se han concluido parcialmente y con múltiples deficiencias.

Héctor de la Cueva, damnificado de la alcaldía Benito Juárez, señaló que, en su caso, la incorporación del Instituto de Vivienda a los trabajos de reconstrucción significó un mayor atraso, ya que se debió revisar de nueva cuenta el proyecto arquitectónico, por lo que apenas están en los trabajos de cimentación.

Una situación similar se vive en Pitágoras 316, inmueble también asignado a la dependencia; Dalia Martínez, una de las damnificadas, expresó que empezaron las obras, pero no les han presentado el plan ejecutivo. "No hay certeza jurídica, hacen cambios una y otra vez, y no hay tiempos establecidos".

Los damnificados enlistaron una serie de peticiones, entre las cuales se encuentra el que antes del fin de la actual administración se concluyan todos los trámites administrativos en curso y se les otorgue un instrumento legal para garantizar la continuación de los trabajos en 2 mil 600 viviendas que calculan faltan por reconstruir.

▲ **A siete de años del terremoto, la ciudad aún tiene huellas de la catástrofe que enlutó muchos hogares.** Foto *La Jornada*

Sonará la alerta sísmica en casi 14 mil postes y en celulares

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Como parte del simulacro nacional 2024, el gobierno capitalino emitirá este jueves a las 11 de la mañana por medio de los altavoces colocados en 13 mil 989 postes del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), la alerta sísmica, que por primera vez se complementará con mensajes de texto y un sonido en los teléfonos celulares para los habitantes de la Ciudad de México y el área conurbada.

La secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, detalló que han sido inscritos 25 mil 133 inmuebles para participar en este ejercicio, que tendrá como hipótesis un sismo magnitud 7.5 con epicentro en Acapulco, Guerrero.

La funcionaria explicó que tendrán dos escenarios donde los cuerpos de emergencia, así como grupos de voluntarios, realizarán ejercicios hipotéticos de reacción y atención a emergencias: el Zócalo de la Ciudad de México y la Torre Reforma, ubicada en Paseo de la Reforma 483, alcaldía Cuauhtémoc.

Destacó que el principal objetivo del simulacro es reforzar y mejorar la capacidad de las acciones preventivas, de comunicación y de respuesta del gobierno capitalino ante un sismo, mientras que en la población es generar conciencia de la preparación que debemos tener para afrontar una emergencia de ese tipo.

PROTECCIÓN CIVIL: HAY 48% MENOS INUNDACIONES

En seis alcaldías, 323 lugares en los que podría haber derrumbes

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

De acuerdo con el Atlas de Riesgo, en la Ciudad de México se tienen identificados 323 lugares en seis alcaldías donde pueden ocurrir derrumbes: Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Tlalpan, Álvaro Obregón, Iztapalapa y Gustavo A. Madero, así como 139 con posibilidad de inundarse, informó la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa.

En conferencia de prensa, la funcionaria aseguró que en la actual administración se puso en marcha un protocolo de atención que ha permitido reducir 48 por ciento de las inundaciones, en comparación con hace seis años.

"Esto quiere decir que estamos actuando más rápido, que los servicios de emergencia están más coordinados y que, de alguna manera, se ha hecho un trabajo importante con las alcaldías también para la limpieza de sus calles y de sus registros."

Comentó que durante la tormenta del pasado lunes hubo una precipitación de 76.25 milímetros en un lapso muy corto, lo que ocasionó encharcamientos que afectaron, sobre todo, la zona de San Fernando, en la alcaldía Tlalpan, donde se inundó el sótano del Instituto Nacional de Cancerología (Incan) y del Hospital Doctor Manuel Gea González.

Al respecto, el Incan informó que la prestación de servicios médicos se realiza con normalidad mientras continúan las labores de limpieza y desinfección en la planta baja del inmueble, ubicado en San Fernando 22, que está por debajo de la acera.

Después de la contingencia, personal de vigilancia, mantenimiento y limpieza abrió los registros de drenaje, con lo cual se logró sacar de inmediato el agua.

Urzúa también reconoció el apoyo del Gobierno de la Ciudad de México que asignó personal de protección civil para la atención de la emergencia, así como el trabajo que realiza el personal de mantenimiento, vigilancia y limpieza del mismo instituto.

El Incan, centro nacional de referencia para el diagnóstico y tratamiento de tumores malignos, en particular para personas sin acceso a la seguridad social, subrayó la importancia de que los pacientes asistan a sus consultas y tratamientos médicos en las fechas en que los tengan programados.

Cada año, el nosocomio recibe a 5 mil 500 nuevos enfermos de cáncer. Este padecimiento es la tercera causa de mortandad en el país y uno de los principales desafíos que hay es la detección, diagnóstico y acceso a tratamientos de manera oportuna.

Lluvia y viento ocasionan la caída de dos árboles sobre vías de la línea B del Metro

▲ El servicio se interrumpió más de dos horas, lo que dejó un gran caos en la avenida Central por la cantidad de gente que buscaba transporte. Foto *La Jornada*

BERTHA TERESA RAMÍREZ

La intensa lluvia y fuerte viento en la zona nororiente de la Ciudad de México ocasionaron la caída de dos árboles en la avenida Central, los cuales quedaron sobre el cuerpo de vías metros adelante de la estación Nezahualcóyotl, de la línea B del Sistema de Transporte Colectivo, que se ubica en el municipio mexiquense del mismo nombre.

Poco después de las 5 de la tarde, el Metro informó que uno de los ejemplares, de 10 metros de altura, quedó atravesado en la zona de vías, por lo que el servicio de trenes se ofreció de forma provisional de Ciudad Azteca a Múzquiz, y en un segundo tramo de Oceanía a la terminal Buenavista.

Las estaciones que permanecieron cerradas fueron Río de los Remedios, Impulsora, Nezahualcóyotl, Villa de Aragón, Bosque de Aragón y Deportivo Oceanía.

En el caso de los usuarios afectados en las paradas sin servicio, pudieron continuar su viaje sin realizar un segundo pago. Asimismo, se ofreció apoyo alterno con autobuses de la Red de Transporte de Pasajeros.

Personal del Metro laboró entre las estaciones Impulsora y Nezahualcóyotl con el fin de retirar los árboles y reanudar la circulación de los trenes.

El organismo informó que el servicio se restableció en todas las estaciones a las 19:30 horas.

Como suele ocurrir en estos casos, las quejas no se hicieron esperar en la redes sociales, donde un usuario escribió: "mi mujer se vino caminando desde Villa de Aragón hasta Plaza Aragón y adivinen con quién se va a desquitar".

Copred lanza aviso a tiendas de autoservicio para evitar la discriminación

LAURA GÓMEZ FLORES

El Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred) emitió la primera opinión consultiva solicitada por la sociedad civil sobre discriminación y perfilamiento racial en tiendas de autoservicio, donde 14 personas fueron tratadas como sospechosas de actividades ilícitas sólo por su tono de piel, raza, origen étnico, vestimenta o apariencia.

La opinión 01/2024 fue enviada a las asociaciones Nacional de Tiendas de Autoservicio y Mexicana de Empresas de Seguridad Privada, Walmart SA de CV, Agrupaciones de Seguridad Unidas por México y las secretarías de Desarrollo Económico y Seguridad Ciudadana.

Se trata de un procedimiento conciliador, no sancionador, que sugiere capacitar a su personal y adoptar los principios del Decálogo y guía de servicios sin discriminación; las víctimas determinan las medidas para resarcir el daño y se busca la no repetición de las acciones.

La presidenta del Copred, Geraldina González de la Vega, explicó que de no haber conciliación se emite una opinión jurídica dirigida a la alcaldía donde se ubica la tienda y podría imponerse una multa de 13 mil pesos hasta 2.5 millones.

El objetivo de la opinión consultiva es que en las tiendas de autoservicio y el persona de seguridad privada apliquen un enfoque de igualdad y no discriminación ante el incremento de casos denunciados.

Los 14 que originaron esta opinión fueron recibidos en el Copred y en el observatorio digital *racistómetro*, de la organización Educación contra el Racismo, aunque se trata de una práctica constante en la ciudad, requiere ser visibilizada y desnormalizada, afirmó González de la Vega.

El director de atención y educación del consejo, Alfonso Castillo, señaló que los agentes encargados de que se cumpla con la ley justifican las prácticas de perfilamiento racial por cuestiones de control, vigilancia o seguridad, al basarse en prejuicios.

Dichas prácticas se presentan al restringir o condicionar la entrada de personas por su tono de piel, apariencia o vestimenta, mantenerlas vigiladas en las tiendas, recibir malos tratos, revisarles sus bolsas y requerirles comprobantes de pago, destacó Georgina Ontiveros, secretaria técnica del Copred.

Justifican control por apariencia y el tono de la piel

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO
Y ELBA MÓNICA BRAVO

CATALINA MONREAL IMPUGNARÁ DECISIÓN

Sala regional del TEPJF valida la elección en alcaldía Cuauhtémoc

La sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio la razón a Alessandra Rojo de la Vega y revocó la sentencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, con lo que desestimó la violencia política de género y calumnia que alegó la ex candidata de Morena a la alcaldía Cuauhtémoc, Catalina Monreal.

El pleno de esa sala analizó de manera integral el caso y revocó, por unanimidad, la decisión del organismo capitalino, y determinó que no hay razones para anular los comicios en esa demarcación.

Al respecto, Monreal anunció que impugnará la decisión ante la sala superior del TEPJF, la cual tendrá la resolución definitiva e inatacable, al lamentar que los magistrados no hayan utilizado "las gafas violetas" y nuevamente la revictimicen.

Mientras tanto, Rojo de la Vega –quien con la resolución se convierte nuevamente en alcaldesa electa–, publicó en redes sociales que "la victoria es irreversible"; además, se corrige otra vez la plana al órgano electoral local y se expresó por terminar con la polarización con el fin de construir una agenda común entre los tres órdenes de gobierno.

Dos semanas en suspenso

El pasado 31 de agosto, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México resolvió anular la elección bajo el argumento de que Rojo de la Vega habría incurrido en violencia política de género y calumnias contra Catalina Monreal.

Aquel sábado, los magistrados del tribunal local confirmaron la anulación de la elección en la alcaldía Cuauhtémoc con dos votos a favor y dos en contra, pero se decidió con el sufragio de calidad de su presidente, Armando Ambriz.

Ayer en la sesión pública, los magistrados resolvieron que "no es posible advertir que las expresiones de las publicaciones denunciadas se hubieran usado con la finalidad de demeritar a la denunciante (Monreal) por el hecho de ser mujer, de invisibilizarla o señalar que está supeditada a hombres, sino que dicho concepto se utilizó para expresar una posición respecto a un grupo político", señala el proyecto de resolución.

Por lo anterior, tras un análisis contextual e integral, el proyecto de sentencia indica que no es una cuestión estereotipada y se estima que Rojo de la Vega tiene razón al señalar que de los hechos denunciados no se acredita la violencia política de género contra la hija de Ricardo Monreal.

Respecto a la calumnia electoral, la panista expuso que el tribunal local dejó de lado que se exponen ideas y críticas severas, pero que no representan la imputación de un delito.

"El proyecto concluye que no se corrobora el elemento objetivo de la calumnia electoral, que consiste en la imputación directa de un hecho o delito falso con impacto en el proceso electoral, además, porque del análisis contextual e integral de los hechos es posible advertir que la parte denunciada respondió de manera espontánea a ciertos cuestionamientos, haciendo manifestaciones que están amparadas en la libertad de expresión en materia pública en las que fijó su postura sobre temas de relevancia pública."

Por lo anterior, el pleno resolvió "revocar de forma lisa y llana la resolución impugnada".

La sala regional del TEPJF aseveró que el tribunal capitalino omitió analizar el contexto completo en el que se dieron los hechos denunciados, por lo que hizo una valoración sesgada.

Asimismo, los mensajes que dio Rojo de la Vega no tienen un sentido discriminador, sino que forman parte de actos de campaña, pues en este periodo es válido para que las candidaturas ganen adeptos o convenzan al electorado acerca de sus contrincantes.

El Taquito abrió de nuevo; historia y sazón siguen en San José Insurgentes

También prevalecen fotos de personalidades que lo visitaron en el Centro

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

El restaurante taurino El Taquito se declaró listo para comenzar una nueva historia en la que preserva la tradición culinaria de más de un siglo, ahora en su sede de la calle Miguel Noreña 25, colonia San José Insurgentes, en la alcaldía Benito Juárez

Familiares, amigos y personajes del mundo de la fiesta brava, como Rafael Herrerías, acompañaron en la inauguración a Marcos Guillén, copropietario del establecimiento, el cual por 107 años estuvo en la calle Del Carmen 69, en el Centro Histórico, donde recibió a miembros de la realeza, política, del cine, teatro y de personalidades de los medios de comunicación.

Los comensales, dijo, no sólo podrán disfrutar de platillos típicos de la gastronomía mexicana, sino también admirar su acervo fotográfico, entre cuyos personajes destacan Marilyn Monroe, Mario Moreno *Cantinflas* y el menú servido al papa Juan Pablo II en su primera visita al país en 1979.

Guillén comentó que de los mil 800 cuadros que se tenían cuando empezó el negocio, sólo 300 –los más emblemáticos– son los que han podido rescatar para la nueva ubicación, cuyo local cuenta con cupo para 120 personas. El lugar abre de lunes a domingo de las 13 a las 23 horas.

Al mismo tiempo, su hija Carla Guillén, chef del restaurante, indicó que los platillos por preferencia permanecen: las carnitas, los tacos borrachos y el mole poblano, pero también hay nuevos que son especialidades únicos de su cocina, por ejemplo, el aguachile de cecina de res. "Estamos adaptándonos al cambio, pero cuidando la tradición."

Juan Manuel Juárez, capitán de meseros, dijo que se enfrentan a un gran reto para atraer nuevos comensales y a conservar los que ya tenían, pero confió en que al ser la misma sazón y servicio saldrán adelante.

Por su parte, Guillermo Leal, cronista taurino desde hace 38 años y amigo de la familia, sostuvo que ingresar al restaurante cuando estaba en la calle Del Carmen, en el Centro Histórico, "era como entrar a un museo, ya que podías encontrar fotografías de toreros, futbolistas, artistas y cantantes; sin embargo, quienes lo frecuentábamos hacíamos hasta dos horas en llegar y no había dónde estacionarse", por lo que se congratuló de que el negocio de comida típica siga, pero ahora en otro rumbo donde no es tan difícil llegar.

▲ Aunque la superficie es una sexta parte del antiguo local, el sabor y la calidad persisten. Foto Cristina Rodríguez

Mis 40 en Bellas Artes se exhibirá en el Zócalo

DE LA REDACCIÓN

Este domingo a partir de las 7 de la noche se proyectará el concierto *Mis 40 en Bellas Artes*, de Juan Gabriel, en el Zócalo, tras el éxito que tuvo su exhibición al aire libre en la Cineteca Nacional, informó la Secretaría de Cultura capitalina.

El espectáculo forma parte de las actividades del festival Zócalo Lindo y Querido: Maratón de Mariachis de la Ciudad de México, que se realizará este fin de semana como parte de los eventos programados por el mes patrio.

La dependencia detalló que desde temprana hora habrá una gran variedad de artistas y agrupaciones exponentes de la música regional mexicana, como Aída Cuevas y su hija Valeria Cuevas, Vivir Quintana, Rosy Arango, Rafael Jorge Negrete, Mariachi Latino y Mariachi Gallos de México.

Sobre la proyección del concierto del *Divo de Juárez*, explicó que tras la suspensión de la segunda fecha en la Cineteca se optó por la Plaza de la Constitución para que más personas puedan disfrutar del espectáculo en un ambiente festivo y familiar.

Agregó que se trata de uno de los más icónicos recitales que ofreció Juan Gabriel para celebrar 40 años de trayectoria artística en agosto de 2013, en el que interpretó, junto a la Orquesta Internacional de las Artes y su coro, temas como *Caray, He venido a pedirte perdón, Querida, La diferencia, Me nace del corazón, ¿Por qué me haces llorar?, Abrázame muy fuerte* y *Así fue*, canción en la que compartió escenario con la española Isabel Pantoja.

Salud pública requiere enfoque coordinado entre países: UNAM

DE LA REDACCIÓN

La salud pública es un tema crucial y de relevancia global que requiere de un enfoque coordinado entre naciones, afirmó el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, al participar en el encuentro Oportunidades de Colaboración Estados Unidos-Cuba-México en Materia de Salud Pública.

Ante científicos de las tres naciones, el rector expuso que eventos como la pandemia de covid-19, el aumento significativo y constante de enfermedades crónico-degenerativas o los impactos socioambientales del cambio climático, nos recuerdan que las delimitaciones políticas y geográficas deberían desvanecerse cuando se trata de la salud y el bienestar de nuestras poblaciones.

En el encuentro realizado en el Centro de Investigación y Estudios Avanzados (Cinvestav), campo sur del IPN, participaron Lomelí Vanegas, la presidenta de la junta directiva de la Asociación Americana para el Avance de las Ciencias, Gilda A. Barabino; el presidente de la Academia de Ciencias de Cuba, Luis Velázquez Pérez, y el director general del Cinvestav, Alberto Sánchez Hernández

Lomelí subrayó que las amenazas a la salud pública global requieren un enfoque armonizado. Confió en que en esta reunión se explorarán oportunidades de colaboración entre México, Estados Unidos y Cuba y se establecerán puentes para afrontar los apremiantes desafíos actuales.

Cuba, refirió el rector, tiene un sistema de atención primaria y preventivo que ha demostrado al mundo lo que es posible lograr con una estructura centrada en las personas. Estados Unidos, con sus avances en investigación biomédica y tecnológica, ha brindado soluciones novedosas a problemas que antes parecían insalvables. Y México, históricamente ha integrado su conocimiento científico en políticas públicas para mejorar las condiciones de su población.

Concurrimos no sólo para buscar cómo fortalecer estas trayectorias, sino para crear sinergias que nos permitan maximizar los logros compartidos mediante la cooperación, la ciencia abierta y el intercambio de conocimientos", resaltó.

La Universidad Nacional Autónoma de México, enfatizó, ha promovido investigación de vanguardia y ha sido testigo de los beneficios que conlleva una perspectiva internacional.

Barabino explicó que se busca conocer el potencial de colaboración científica sobre enfermedades infecciosas, padecimientos crónicos no transmisibles, el envejecimiento y "una sola salud".

Luis Velázquez dijo que esta reunión se suma a cinco anteriores en las que científicos de alto nivel han abordado retos comunes en salud, medio ambiente, cambio climático y desastres naturales, entre otros.

DIF, futuro gran aliado del sistema de cuidados

CAROLINA GÓMEZ MENA

Los clubes y Casas de Día para adultos mayores del Desarrollo Integral de la Familia (DIF) estatales y municipales serán un "gran aliado del sistema nacional de cuidados", señaló Javier Cabrera Aguirre, director de Centros Gerontológicos y Campamentos Recreativos Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF).

En la ceremonia de entrega de equipo, en el almacén general del SNDIF, se pronunció porque dichos espacios de atención contribuyan "a disminuir la desproporcionada carga de cuidados en los hogares, que actualmente recae en 75 por ciento sobre las mujeres".

La titular del SNDIF, Nuria Fernández, encabezó ayer la firma de convenio para la transferencia de 69 millones de pesos de recursos federales en equipamiento de clubes y Casas de Día para personas mayores de los Sistemas DIF estatales y municipales de 21 estados.

El DIF cuenta con mil 575 Casas de Día en todo el país que atienden a más de 80 mil adultos mayores con servicios y actividades que les ayudan a mantenerse sanos y a envejecer de forma saludable.

"No olvidemos que al cuidar a nuestras personas mayores estamos cuidando de nuestra memoria e historia para transformar al DIF, que más allá de sus siglas representa el verdadero espíritu de la protección integral sin importar la edad y la condición", mencionó Cabrera Aguirre.

CHIVAS GANA 2-0 A LEÓN

▲ Roberto *Piojo* Alvarado convirtió un penal, Armando González marcó otro tanto y Chivas se impuso 2-0 al León. Foto Cuartoscuro

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

EDICTO

Disposición Juez Décimo Primero Especializado en Materia Mercantil, expediente 643/2015 Juicio Ejecutivo Mercantil, promueve BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, contra MARTHA LUCIA ARCE PALACIOS, notifiquese auto de fecha siete de agosto del dos mil veinticuatro, donde ordena, se le haga saber el estado de ejecución que guarda el presente juicio, a JOSE ALFREDO JAVIER CAMARILLO MEDEL a efecto de que comparezca a deducir los derechos que crea convenientes y nombre perito de su parte, a fin de que intervenga en el acto de remate y subasta del bien inmueble embargado en autos, identificado como: INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA VEINTITRÉS PONIENTE, NÚMERO MIL NOVECIENTOS CINCO DE ESTA CIUDAD, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA BAJO EL FOLIO REAL ELECTRÓNICO 22713, con el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por perdido su derecho y por conforme con el peritaje que emita el perito de la parte actora.

Ciudad Judicial, Puebla, quince de agosto de 2024.
Lic. Maria Soledad Basilio Gomez.
Diligenciario par Juzgado Décimo Primero Especializado en Materia Mercantil.

Tlalnepantla de Baz, México, a 29 de agosto 2024

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. de las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, CP. 54054, Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:
Que por escritura pública número 12092, volumen 102 de fecha 23 de agosto de 2024, ante la suscrita notaria, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Testamentaria, Reconocimiento de Validez de Testamento, Aceptación de Herencia, Reconocimiento de Derechos Hereditarios, Nombramiento de Herederos y Nombramiento y Aceptación al Cargo de Albacea a bienes de Aidee Pérez Acosta, a solicitud de Edgardo, Nallely y Arturo, de apellidos Ortiz Pérez, en su carácter de Únicos y Universales Herederos y el primero también en su carácter de Albacea, quienes otorgaron su consentimiento para que dicha sucesión se tramitara ante esta notaría a mi cargo, y que no tienen conocimiento que, además de ellas, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.

Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaria número 189
Estado de México

EDICTO

En el expediente número 96/2024 relativo al juicio oral mercantil promovido por Susuki Garcia Diaz, del indice del Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez, y en cumplimiento a lo ordenado en proveído de esta misma fecha, con apoyo en lo dispuesto en el artículo 1070 del Código de Comercio, se hace del conocimiento a la parte demandada Grupo Minero San Carlos, Sociedad Anónima de Capital Variable, que el presente asunto, se admitió mediante proveído de doce de febrero de dos mil veinticuatro, y se reclaman diversas prestaciones, que son las siguientes:
"-EL PAGO DE LA CANTIDAD (NO PAGADA) DE LA CANTIDAD DE $1,277.717.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.).
*(SE ACLARÓ QUE LA CANTIDAD CORRECTA ES $1,275,412.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)
-EL PAGO DE LOS INTERESES LEGALES DEL 6% ANUAL SOBRE LA CITADA CANTIDAD NO PAGADA QUE SE HA GENERADO Y SE SIGAN GENERANDO HASTA EL PAGO TOTAL DE DICHA CANTIDAD.
-EL PAGO DE LOS COSTAS Y GASTOS.
-EL PAGO DE DAÑOS Y PERJUICIOS POR LUCRO CESANTE Y DAÑO EMERGENTE, EQUIVALENTES AL CINCUENTA POR CIENTO DE CITADO ADEUDO TOTAL"
En consecuencia, se le hace saber que deberá apersonarse al juicio, por escrito, dentro del término de TREINTA DÍAS hábiles contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación que por este medio se practique, para que dé contestación a la demanda incoada en su contra y si tuviere excepciones que hacer valer, y en su caso, ofrezca las pruebas que considere pertinentes; apercibido que en caso de no hacerlo así se seguirá el juicio en rebeldía, se le tendrá contestada la demanda en sentido negativo, asimismo prevéngasele a la referida demandada para que señale domicilio para oir y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal le serán realizadas a través de las listas que se fijan en los estrados, de igual manera se le informa que las copias de la demanda y documentos que se acompañan a la misma, autos de prevención, escritos aclaratorios así como la determinación de admisión debidamente cotejadas y selladas se encuentran a su disposición en este órgano jurisdiccional.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, nueve de agosto de dos mil veinticuatro.
(Firmado electrónicamente)
Lic. Jearson Jair Colmenares García
Secretario del Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUTITLÁN CON RESIDENCIA EN CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO

EDICTO

ALEJANDRO SÀNCHEZ NORIEGA y MIGUEL ÀNGEL RAMÍREZ FUENTES en su carácter de apoderados de CHEP MÉXICO S.A. DE C.V. HOY CHEP MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., promueven, en el expediente 22471/2023, relativo al ORAL MERCANTIL EN CONTRA DE ESPECIALISTAS EN SERVICIOS LOGISTICOS ADL, LOGISTICA S.A. DE R.L. DE C.V., reclamando las siguientes prestaciones: A) El pago de la cantidad de $752.669.82 (SETECIENTOS 82/100 M.N.) en concepto de suerte principal, salvo error y omisión en el calculo aritmético. B) El pago de intereses moratorios que se generen desde la fecha de incumplimiento y hasta el día de pago de la cantidad reclamada, a razón del 5% mensual, lo que se liquidara en ejecución de sentencia. C) El pago de impuesto al valor agregado, sobre intereses moratorios que se hayan generado desde la fecha de incumplimiento y hasta el día de pago total de la suerte principal

AVISO NOTARIAL
1/2

Licenciado MAURICIO MONTOYA MANZO con R.F.C. MOMM710913D2A, Notario Público Número 169 del Estado de Michoacán; hago saber para los efectos del Articulo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán, que en escritura pública número 7719 de fecha 09 de septiembre del 2024 ante mí:
1.- Se inició la Tramitación Extrajudicial Intestamentaria a bienes de la señora MARÍA ANTONIA LÓPEZ RAMÍREZ Y/O ANTONIA LÓPEZ RAMÍREZ DE SÀNCHEZ Y/O ANTONIA LÓPEZ DE SÀNCHEZ
2.- El señor GUSTAVO SÀNCHEZ SÀNCHEZ esposo de la autora de la sucesión:
a) Me exhibió el acta de defunción de la de cujus.
b) Acreditó su carácter de cónyuge supérstite.
c) Se acreditó el último domicilio de la de cujus, calle Hidalgo, N° 10, Centro, Zináparo, Michoacán.
3.- Información testimonial de GRACIELA Y MARGARITA PICENO RODRÍGUEZ.
4.- El señor GUSTAVO SÀNCHEZ SÀNCHEZ se reconoció el carácter de único y universal heredero y aceptó la herencia que le corresponde.
5.- El señor GUSTAVO SÀNCHEZ SÀNCHEZ asumió el cargo de ALBACEA DEFINITIVO, y con tal carácter procederá a la formulación del inventario y avalúos del acervo hereditario, sin caucionar su manejo.

La Piedad, Estado de Michoacán, 9 de septiembre de 2024.

Tlalnepantla de Baz, México, a 12 de septiembre 2024

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Lic. Lorena Gárate Mejia, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. de las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, CP. 54054, Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:
Que por escritura pública número 12154, volumen 104 de fecha 11 de septiembre de 2024, ante la suscrita notaria, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Testamentaria; Reconocimiento de Validez de Testamento; Reconocimiento de Derechos Hereditarios, Aceptación de Herencia; Nombramiento de Herederos; Nombramiento y Aceptación al Cargo de Albacea a bienes de María de Jesús González Rábago, a solicitud de Gloria Ángeles González, en su carácter de Única y Universal Heredera y también en su carácter de Albacea, quien otorgo su consentimiento para que dicha sucesión se tramitara ante esta notaría a mi cargo, y que no tiene conocimiento que, además de ella, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.
Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaria número 189
Estado de México

Tlalnepantla de Baz, México, a 29 de agosto 2024.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. De las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, CP. 54054, Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:
Que por escritura pública número 12112, volumen 102 de fecha veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro, otorgada ante la Suscrita Notaria, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Ángel Hernández Esquivel a solicitud de María Teresa Hernández López, María de los Ángeles y Janet, de apellidos Hernández Hernández, quienes comparecen por su propio derecho, en su carácter de cónyuge e hijas respectivamente, quienes otorgaron su consentimiento para que dicha Sucesión se tramitará ante esta notaría a mi cargo, y que no tienen conocimiento que, además ellas, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.
Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaria número 189
Estado de México

Tlalnepantla de Baz, México, a 29 de agosto 2024.

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. De las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, CP. 54054, Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:
Que por escritura pública número 12094, volumen 104 de fecha veintitrés de agosto de dos mil veinticuatro, otorgada ante la Suscrita Notaria, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de José Alfredo García Rodríguez a solicitud de Alfredo García Arellano, quien comparece por su propio derecho, en su carácter de padre del autor de la sucesión, quien otorgó su consentimiento para que dicha Sucesión se tramitará ante esta notaría a mi cargo, y que no tiene conocimiento que, además él, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.
Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaria número 189
Estado de México

PUBLICACIÓN DE AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

De conformidad con el artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Colima, doy a conocer que mediante escritura 46,923 cuarenta y seis mil novecientos veintitrés otorgada el día 12 doce de septiembre del presente año, compareció ante mí el señor JOSÉ ÁNGEL MARROQUÍN DOMÍNGUEZ, quien declaró que aceptaba la herencia de la señora IRMA OFELIA CARRIZALES FIGUEROA, por lo que se le reconocieron sus derechos hereditarios y su carácter de único y universal heredero de conformidad con el primer testimonio del Testamento Público Abierto otorgado ante el licenciado René Manuel Tortolero Santillana, Titular de la Notaria 4 cuatro de Manzanillo, Colima, mediante escritura 18,529 dieciocho mil quinientos veintinueve del 30 treinta de septiembre de 2017 dos mil diecisiete, y por último se hizo constar que se nombró a los señores José Ángel Marroquín Domínguez y Marbella Marroquín Carrizales, como Albaceas definitivos quienes aceptaron el cargo y declararon que van a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Doy a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en un periódico de los de mayor circulación en la República.

Colima, Colima a 13 trece de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro.
Una firma ilegible del suscrito notario.- El sello notarial.
Pablo Bernardo Castañeda de la Mora.
Titular de la Notaria Pública 4 cuatro de Colima, Colima.

EDICTO

DISPOSICIÓN JUEZ SEPTIMO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO Y SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE 39/2024, JUICIO ORAL MERCANTIL, QUE PROMUEVE GILBERTO VELEZ BRAVO en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de HSBC MEXICO SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, en contra de MARIA LORENA ESPINOSA MARIN en su carácter de acreditada: TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE SE HAN AGOTADO LOS MEDIOS PARA LOCALIZAR EL DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA, POR SER PROCEDENTE SE ORDENA EMPLAZAR A MARIA LORENA ESPINOSA MARIN, POR MEDIO DE TRES EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN CONSECUTIVAMENTE EN EL PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN NACIONAL "LA JORNADA" Y EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN LOCAL COMO LO ES "EL SOL DE PUEBLA", A FIN DE QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS ORDENADOS, COMPAREZCA ANTE ESTA AUTORIDAD A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y A OPONER EXCEPCIONES, EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES QUE ESTABLECE LA LEY CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO HACERLO SE LE TENDRÁN POR PRECLUIDOS SUS DERECHOS Y SUS NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE REALIZARAN POR MEDIO DE LISTA, QUEDANDO COPIA DE LA DEMANDA SUS ANEXOS, LOS DOCUMENTOS FUNDATORIOS, Y DEL AUTO ADMISORIO Y EL AUTO QUE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO MEDIANTE EDICTOS EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO, A EFECTO DE QUE SE IMPONGA DE LOS MISMOS.

PUEBLA PUEBLA, DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
LIC ALFREDO P. TAPIA MENDEZ.
DILIGENCIÁRIO DEL JUZGADO SEPTIMO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL.

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Segundo de lo Civil del Estado de Puebla, Poder Judicial, Cholula, Puebla.

DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA, PUEBLA, expediente 1390/2023 Juicio EJECUTIVO MERCANTIL ORAL promueve "CKD ACTIVOS 8", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR "ZENDERE HOLDING I", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE en contra de MIGUEL ANGEL MENENDEZ DE LA LLAVE; autos de fecha siete de diciembre de dos mil veintitrés, veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1054, 1068 fracción IV, y 1070 del Código de Comercio, se ordena emplazar al demandado MIGUEL ANGEL MENENDEZ DE LA LLAVE y se le requiera de pronto y ejecutivo pago la cantidad de $2,052,815.47 (DOS MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS MONEDA NACIONAL), como suerte principal y demás prestaciones reclamadas sobre dicha suma y de no hacer el pago, embárguesele bienes suficientes de su propiedad para cubrir dicha suma, más réditos moratorios vencido y los que se sigan venciendo hasta la completa solución del adeudo, gastos y costas de este juicio, REQUIRIENDOLE PARA COMPARECER ANTE LA C. DILIGENCIARIA PAR ADSCRITA A ESTE JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para realizar dicho emplazamiento, haciéndoles saber que cuentan con el término de OCHO DÍAS, para que se presenten ante este juzgado a hacer paga llana de las especies reclamadas o se oponga a la ejecución si tuviere excepciones para ello, haciendo de su conocimiento que al dar contestación a la demanda instaurada en su contra, deberá ofrecer sus pruebas, relacionándolas con los hechos y acompañando los documentos que exige la ley para las excepciones, y se le requiere para que señale domicilio para recibir sus notificaciones, apercibidas que de no hacerlo las subsecuentes se les harán por lista que se fija en los estrados de este juzgado, aún las personales, quedando a su disposición copias para traslado debidamente certificadas en la secretaria de este juzgado, con el apercibimiento en el sentido de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las siguientes notificaciones incluyendo las personales serán por lista. Publíquese mediante tres edictos que se publiquen por tres veces de forma consecutiva. San Pedro Cholula, Puebla a, doce de septiembre de dos mil veinticuatro

C. DILIGENCIARIO
RÚBRICA
LIC. SILVIA MIREYA LARA NORIEGA.

EDICTO

Por éste, publicarse tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y cobertura nacional y en un periódico local del Estado de Guanajuato, notificando a Leonardo Alcántara Martínez la vista prevista en el artículo 1079 mil setenta y nueve fracción III del Código de Comercio, dentro del expediente SOM-574/2023 del índice del Juzgado Regional de Oralidad mercantil con sede en esta ciudad, promovido por "FINFERSA" Sociedad ANÓNIMA, Promotora de Inversión de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada en contra de Leonardo Alcántara Martínez; y en el que se promovió un incidente de liquidación de intereses, haciéndole de conocimiento que tiene el término de 3 tres días, computado a partir del día siguiente de la última publicación del periódico de cobertura nacional, para que manifieste lo que a su derecho convenga respecto del incidente de liquidación de intereses propuesto por la parte actora. En la Secretaría de juzgado queda a su disposición en la Secretaría de este juzgado la copia simple del escrito incidental.

León, Guanajuato; a 6 seis de septiembre del año 2024.
"2024, Año de la Defensa al Poder Judicial, Pilar de la Tutela de los Derechos Fundamentales"

Licenciada Atenea Muñoz Barajas
Secretaria del Juzgado Regional de Oralidad Mercantil
León, Guanajuato.

EDICTO

Por éste publicarse por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y cobertura nacional y en un periódico local del Estado de Guanajuato, para requerir de pago al demandado Leonardo Alcántara Martínez de la cantidad que fue condenado en sentencia definitiva de fecha 6 seis de junio del presente año, es decir, a) La cantidad de $2'877,043.68 (dos millones ochocientos setenta y siete mil cuarenta y tres pesos 68/100 moneda nacional) por concepto de suerte principal; en el proceso Ejecutivo Mercantil Oral iniciado en su contra por "FINFERSA Sociedad ANÓNIMA, Promotora de Inversión de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, registrado bajo expediente SOM-574/2023 del índice del Juzgado Regional de Oralidad mercantil con sede en esta ciudad, para que en un plazo de tres días contados a partir de la última publicación de los edictos ordenados acuda a este juzgado a realizar el pago de lo condenado o a señalar bienes para embargo, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, el derecho para señalar bienes pasara a la parte actora, para el caso de que el demandado no comparezca ante este tribunal a hacer pago llano de la condena en el plazo concedido; los que deberán quedar, en su caso, en depósito de la persona que designe el ejecutante.

León Guanajuato; seis de septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro. "2024, Año de la Defensa al Poder Judicial, Pilar de la Tutela de los Derechos Fundamentales"

Licenciada Atenea Muñoz Barajas
Secretaria del Juzgado Regional de Oralidad Mercantil
León, Guanajuato

PODER JUDICIAL DEL ESTADO ZACATECAS

Juzgado Especializado en Materia de Oralidad Mercantil del Distrito Judicial de la Capital

Emplazamiento por Edictos

LORENZA MAYORGA JUÁREZ
DOMICILIO DESCONOCIDO.

EN LOS AUTOS DEL **JUICIO ORAL MERCANTIL** MARCADO CON EL NÚMERO 38/2023, PROMOVIDO POR LA CONTADORA PUBLICA **JUANA GONZALEZ NAJERA, EN SU CALIDAD DE APODERADA LEGAL DE FONDEINTRA ZACATECAS,** EN CONTRA DE **LORENZA MAYORGA JUÁREZ,** LA JUEZA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE ORALIDAD MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA CAPITAL, POR AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, DISPUSO:

EMPLÁCESE POR EDICTOS AL DEMANDADO: LORENZA MAYORGA JUÁREZ, DE QUIEN SE EJERCITA ACCIÓN DE PAGO Y SE RECLAMA EL PAGO DE CIENTO VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON 00/100 M.N. ($121,896.00), COMO IMPORTE DE LA SUERTE PRINCIPAL, MÁS ANEXIDADES LEGALES, EN SU CASO SEÑALE BIENES SUFICIENTES QUE BASTEN PARA GARANTIZAR EL ADEUDO, DE NO HACERLO DENTRO DEL TÉRMINO SEÑALADO ESE DERECHO PASARÁ A LA ACTORA.

HACIÉNDOLE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE HAGA VALER SUS EXCEPCIONES LEGALES SI LAS TUVIERA, ASÍ MISMO PREVÉNGASELE PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO CONCEDIDO OFREZCA PRUEBAS Y DOCUMENTOS EN LOS QUE FUNDE SUS EXCEPCIONES Y EN SU CASO SEÑALE BIENES SUFICIENTES QUE BASTEN PARA GARANTIZAR EL ADEUDO, DE NO HACERLO DEL TÉRMINO SEÑALADO ESE DERECHO PASARÁ A LA ACTORA, ASÍ DE IGUAL FORMA PARA QUE EN DICHO PLAZO SEÑALE LA PARTE DEMANDADA DOMICILIO DE SU PARTE EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO LAS ULTERIORES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN A LA DEMANDADA POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, ASÍ MISMO HÁGASELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE H. JUZGADO Y QUE DE NO CONTESTAR DENTRO DEL TÉRMINO CONCEDIDO SE SEGUIRÁ EL JUICIO EN SU REBELDÍA.

PUBLÍQUESE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA Y DE COBERTURA NACIONAL Y DE INTERES SOCIAL, ASÍ COMO EN UN PERIÓDICO LOCAL DEL ESTADO.

ZACATECAS, ZAC. VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).
C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE ORALIDAD MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA CAPITAL.

LIC. BELÉN REYES FÉLIX.

JUZGADO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE ORALIDAD MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA CAPITAL

EDICTO DE REMATE

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Décimo Sexto de lo Civil, Expediente 710/2013.

SE CONVOCA POSTORES

Que en los autos relativos al Juicio: ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por CI BANCO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE F/429, en contra de MUÑOZ MEJIA MARIO SIMON, expediente número 710/2013; el C. Juez Décimo Sexto de lo Civil de la Ciudad de México dicto los siguientes autos que en su parte conducente a la letra dicen: Ciudad de México, a veintiocho de Agosto del dos mil veinticuatro. - - - y como lo solicita para que tenga verificativo la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, debiéndose preparar la misma como se encuentra ordenado en autos... Ciudad de México, a veintiuno de Agosto del dos mil veinticuatro.- - - ...se ordena SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado denominado CONUNTO URBANO DE TIPO INTERES SOCIAL LOS HEROES TECAMAC II SECCION FLORES UBICADO EN NUMERO INTERIOR 3 MANZANA 15, LOTE 32, VIVIENDA 3, COLONIA LOS HEROES TECAMAC ESTADO DE MEXICO; sirviendo de base para el remate la cantidad de $322,000.00 (TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 M.N.) precio de avalúo, debiéndose convocar postores por medio de edictos que se publicaran por DOS VECES, DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN SIETE DÍAS HÁBILES Y ENTRE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE IGUAL PLAZO, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 570 del Código Adjetivo Civil invocado, en el periódico LA JORNADA, en los tableros de avisos de la Tesorería, en los tableros de avisos de este Juzgado, siendo postura legal las dos terceras partes de la cantidad antes señalada, y A SOLICITUD DE LA ACTORA para que tenga verificativo la misma se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.- Y toda vez que el domicilio se encuentra fuera de esta jurisdicción, gírese atento exhorto con los insertos necesarios al C. JUEZ CIVIL COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE TECAMAC ESTADO DE MEXICO, para que en auxilio de las labores de este Juzgado proceda a publicar en un periódico de mayor circulación en dicha entidad, en los tableros de avisos de ese Juzgado y en los lugares de costumbre que señala la legislación del Estado de México, los edictos ordenados en autos...

CIUDAD DE MÉXICO, A 03 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.
RÚBRICA
LIC. MARIA JULIETA MENDOZA PINEDA.

AGENDA JUDICIAL / EDITOR RICARDO GUZMÁN WOLFFER

SECCIÓN QUINCENAL

Jueces truncados

RICARDO GUZMÁN WOLFFER

LOS PAROS EN el poder judicial federal, primero de los trabajadores (hecho por decisión propia), luego de los jueces y magistrados y casi al final de gente de la suprema corte no pueden verse sólo como una manifestación de trabajadores protegiendo su empleo, son un reclamo por un proyecto de vida cortado injustamente.

LA CARRERA JUDICIAL, como la diplomática o la magisterial, corresponde a una decisión de vida. Se escoge dedicar toda la vida útil a una actividad, en parte por el orgullo servir al país en un cargo público, en parte por saber que el ascenso a juez o magistrado sólo depende de méritos y ganar un concurso donde se evalúa la carrera judicial, esfuerzos académicos incluidos. Se concursa contra miles de sustentantes por una plaza. Los sueldos y pensiones de juez o magistrado están muy por debajo de los recibidos por los ministros. Hoy eso ha cambiado con la reforma constitucional.

LA MODIFICACIÓN CONSTITUCIONAL tiene causas, aunque una sea falsa y otra innombrada. Una es la corrupción general y total, tantas veces citada y no comprobada. Son miles de juzgadores, resolviendo cientos o miles de acuerdos y sentencias cada año, algunos con una trayectoria judicial de más de medio siglo, hoy magistrados. Imposible comprobar que todas sus actuaciones fueron corruptas, principalmente porque no lo son. La causa que no se dice es la molestia de los dirigentes de un proyecto político al enfrentar funcionarios judiciales cuya labor y resoluciones no logran someter. Los juzgadores sólo fueron considerados cuando estorbaron. Algún juez federal propuso cursos de capacitación a los departamentos jurídicos del ejecutivo, no fue atendido. Era más fácil un cambio general, distractor de otros problemas agravados. No son un bloque opositor, como se implica; son juzgadores que deciden en lo personal, ajenos a la política. Y también son ciudadanos con opción a una defensa nacional e internacional por sus derechos adquiridos, no afectables bajo el simple principio de la irretroactividad de la ley. Muchos ya iniciaron.

ESTA REFORMA, TOMADA como un triunfo del ejecutivo, no incide solo en los juzgadores que dejarán el cargo próximamente. Litigantes y ciudadanos en conflicto notarán el cambio.

CIERTA GENTE
Miguel Bonilla López*

"No amo mi patria.
Su fulgor abstracto
es inasible
Pero (aunque suene mal)
daría la vida
por diez lugares suyos,
cierta gente,
puertos, bosques de pinos,
fortalezas,
una ciudad deshecha,
gris, monstruosa,
varias figuras de su historia,
montañas
—y tres o cuatro ríos".

José Emilio Pacheco, *Alta traición*.

RELEO CON FRECUENCIA a José Emilio Pacheco, y "Alta traición" en particular. Desde la primera vez que leí esos versos me cimbró. Decía las cosas que pensaba y sentía, pero que no encontraban manera de salir. Eso es lo que hacen los poetas: dicen lo que no sabríamos poner en palabras sin su ayuda.

SIGO CREYENDO EN esos versos y, escogidos en mi corazón, tengo esos diez lugares, mis propios puertos y ríos, y una ciudad que me gusta caminar y retratar.

DE LA GENTE a la que alude el poema, hoy, justo hoy, cuento:

- La viuda de un funcionario judicial vestida de blanco, sentada sola en una banca sobre Reforma muy temprano, esperando el inicio de la marcha;
- la adolescente que con orgullo ofrecía explicar cuál era el trabajo de su padre en un cartel hecho con sus propias manos;
- el universitario que lo dijo todo en la pancarta donde escribió "La juventud ampara y protege a la Justicia de la Unión";
- la madre que pidió a su hijo, simplemente, que hiciera lo que tuviera que hacer, tal como su padre hubiera hecho;
- los hijos que se dejaron abrazar la noche de la derrota mal habida;
- la mujer que cada uno de estos días despidió a su marido deseándole suerte con la más sincera de las voces;
- los ocho que en el frío de la mañana montaban una guardia ridícula en número, pero infinita en su nobleza;
- la jueza que arrulló a su bebé antes de acudir al campamento de la noche;
- la vecina que nos ofreció pan y café, y dijo que entendía y que resistiéramos;
- los que al día siguiente nos buscaron solidarios y compasivos, para hacernos ver que nunca estuvimos solos;
- los amigos que se encontraron después de tanto en las marchas y concentraciones, sabedores de que la derrota era lo más probable, sin que ello empañara el gusto de saberse juntos;
- los que no han olvidado ni olvidarán el gusto que da discutir un caso y perfilar la mejor solución posible;
- los que se reinventarán, siempre dignos;
- los que han leído los versos de Pacheco y tienen escogida en su corazón a "cierta gente" del Poder Judicial de la Federación…

* Magistrado de la 2a generación

✦✦✦

Escuche los podcasts "Sharpe, humor crítico británico" y "Berserk y el ciudadano culto" en "Literatura y derecho" de Ricardo Guzmán Wolffer en Spotify y plataformas afines.

Sugerencias y colaboraciones: **agendajudicial@jornada.com.mx. https://agendajudicialricardoguzmanwolffer.blogspot.com/**

La Jornada
DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER
JUEVES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024
www.jornada.com.mx

Rayuela

Gracias, Amador; gracias, Amador Montes, el gran artista oaxaqueño, por apoyar nuestros sueños.

Sismo 2017: persiste el rezago en redificación

- Siguen sin hogar 2 mil familias de la capital: comisionada
- Prevén concluir el próximo año la entrega de viviendas
- Damnificados acusan burocracia y mala estrategia

ROCÍO GONZÁLEZ / P 31

Luz verde a reforma para pueblos indígenas

▲ Aunque se trataba de una iniciativa en la que no había diferencias de fondo entre los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados y al final se aprobó casi por unanimidad, con 483 votos a favor, el debate se extendió ayer por nueve horas. Con ello, se reconoce a las comunidades indígenas y afromexicanas como "sujetos de derecho público". Foto Marco Peláez

E. MÉNDEZ Y F. CAMACHO / P 11

Hoy, simulacro nacional 2024; en CDMX habrá también alerta en celulares

ROCÍO GONZÁLEZ / P 31

Sheinbaum: hay mucho interés en el país

En inversiones, ni pausa ni cancelación: Ebrard

- El 15 de octubre, su primera cita con la IP

ALMA E. MUÑOZ / P 21

Cámara de empresas de EU en México

Niega la Amcham fuga de capitales tras reforma

- Necesitan saber cómo vienen los cambios, dice

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 21

Reporta Líbano 20 muertos y 450 heridos

Ahora estallan los radios portátiles de Hezbollah

- Anuncia Israel "una nueva fase de la guerra"

THE INDEPENDENT / P 23

Aumenta el atraso judicial

▲ Mientras se siguen acumulando los expedientes en los juzgados de todo el país, ayer la Judicatura, con el voto en contra de la ministra Norma Piña, acordó levantar el paro nacional de labores. La imagen, en las oficinas de lo familiar en la CDMX. Foto Luis Castillo

REDACCIÓN / P 6

OPINIÓN

Napoleón Gómez Urrutia	16
Mario Patrón	17
Marcos Roitman	17
Abraham Nuncio	18
Víctor M. Quintana S.	18
John Saxe-Fernández	20

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	8
Astillero Hernández López	14
México SA Carlos Fernández-Vega	22

7 502228 390008